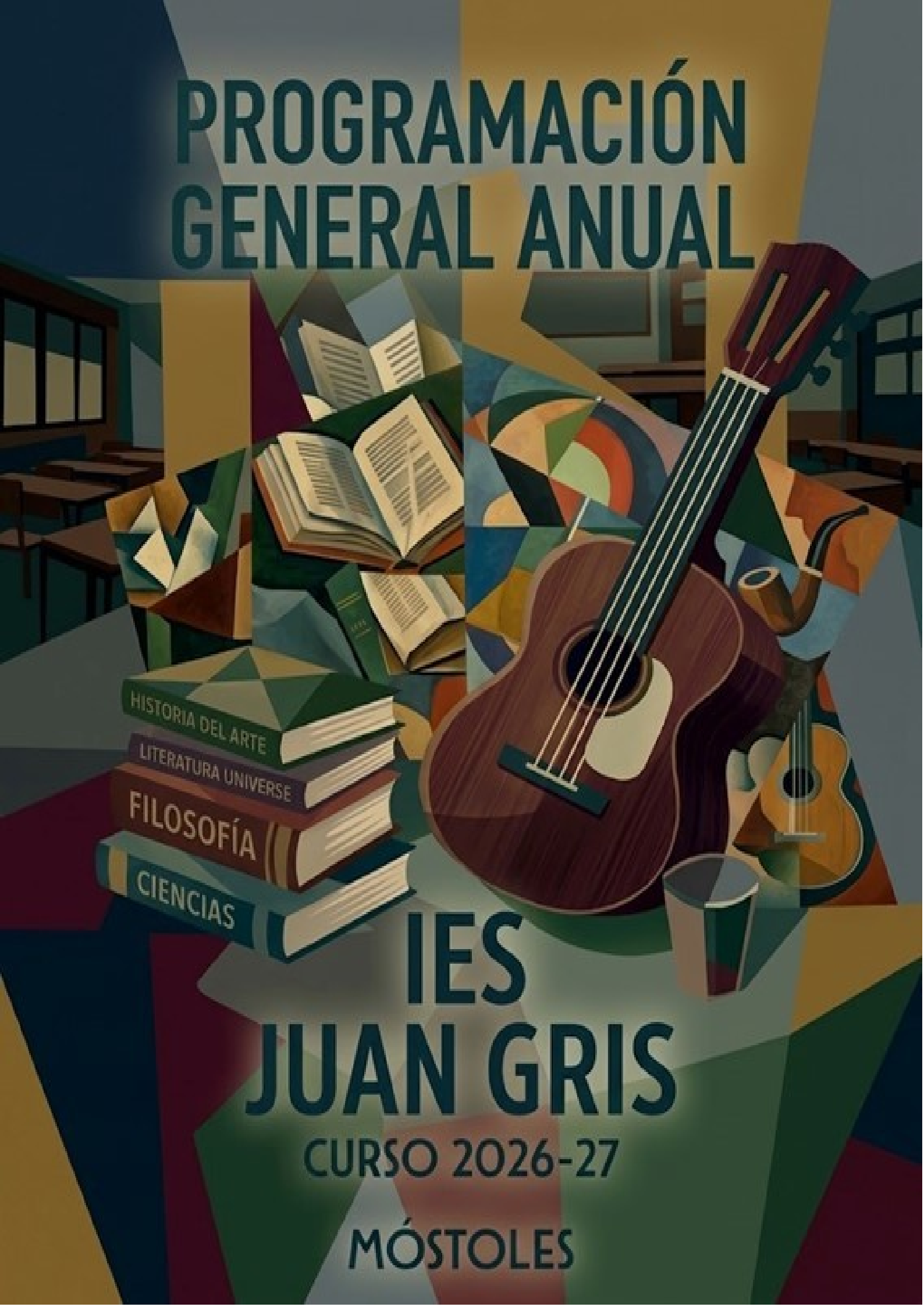
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



IES JUAN GRIS

CURSO 2026-27

MÓSTOLES

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2026-2027 ha sido informada y aprobada en sus aspectos educativos en la sesión de Claustro celebrada el 26 de octubre de 2026, y por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 28 de octubre de 2026

V° B°

LA DIRECTORA LA SECRETARIA

Firmado por ***8402** BEGOÑA MARTINEZ (R: ****8095*) el día 29/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por GARCIA SANCHEZ ALICIA - ***0917** el día 29/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Begoña Martínez Moro Alicia García Sánchez

Índice

1 INTRODUCCIÓN.....5
1.1 ALUMNADO DEL CENTRO.....7
2 OBJETIVOS GENERALES POR ÁMBITOS PARA EL CURSO 2026-2027.....8
3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.....25
4 HORARIO DEL CENTRO.....30
5 PROYECTO EDUCATIVO.....31
6 PLAN DE CONVIVENCIA.....31
7 PLAN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN.....37
8 NORMAS DE CONVIVENCIA.....39
9 CONCRECIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL.....40
9.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES….52
9.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....54
9.3. ORIENTACIÓN, ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....56
10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN.....56
11. PROGRAMA DE BILINGÜISMO. IDIOMAS QUE SE IMPARTEN EN CENTRO y ACTIVIDADES RELACIONADAS.....57
11.1 ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS EN CURSOS DE SECCIÓN.....57
11.2 ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS EN CURSOS DE PROGRAMA.....58
11.3 PROYECTOS DEL CENTRO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS y DEPARTAMENTO DE BILINGÜISMO.....58
11.4 FOMENTO DE APRENDIZAJE DE IDIOMAS, INTERCAMBIOS Y TALLERES EN FRANCÉS Y ALEMÁN e INTERNACIONALIZACIÓN.....60
12. PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....61
12.1 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO.....62
12.2 OBJETIVOS A CONSEGUIR CON INDICADORES DE LOGRO.....63
12.3 MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS.....64
12.4 ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS TANTO HUMANOS Y ORGANIZATIVOS, COMO MATERIALES DIDÁCTICOS.....73
12.5 PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN.....73
13. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....74
14. PLAN DE TRABAJO TIC Y DIGITALIZACIÓN.....74
15. EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....85
16. EL DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO (DOC).....86
17. OTRAS DECISIONES.....86
17.1 PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS: Dirección, Jefatura, Secretaria, Claustro Consejo Escolar.....86
17.2 PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.…93
17.3 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.....96
17.4 PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS CON LOS PADRES.....97
17.5 RESUMEN EXTRAÍDO DE LAS MEMORIAS DPTOS, PARA LA MEJORA DE RESULTADOS101
17.6 PLANES DE ACTIVIDADES PARA PROFESORES MAYORES DE 55 AÑOS.....102

17.7 PLAN DE ACTUACIONES PARA ATENDER AL PERÍODO QUE TRANSCURRE ENTRE EL FIN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO.....103
17.8 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS.....103
18. PROYECTOS DEL CENTRO.....104
19. GESTIÓN ECONÓMICA.....132
20. ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....133
21. ANEXOS DE ESTA PGA.....135

1 INTRODUCCIÓN

La presente PGA está en consonancia con los valores y fines de nuestro proyecto educativo y pretende concretar pautas de actuación para este curso escolar 2026 - 2027.

Como también mencionamos en el Proyecto Educativo de Centro, nuestro interés está enfocado en la formación de ciudadanos libres, con pensamiento crítico, por tanto, el reto a corto y largo plazo es conseguir la participación de toda la comunidad educativa en este proceso mediante proyectos diversos y nuevos enfoques metodológicos.

En el curso 2026 - 27 seguimos con las obras pendientes de eficiencia energética previstas por la CAM. Llevan ya dos años de retraso y esta incertidumbre sigue generando algunos problemas de organización y problemas de espacios en los patios por la presencia de aulas modulares.

Todos los grupos tanto en la ESO como en Bachillerato estarán en aulas grupo y salvo en algunos desdobles o en asignaturas que tienen aula específica recibirán enseñanzas en un aula fija.

El número de grupos en la ESO ha aumentado este curso ya que tenemos línea 7 en todos los niveles de la ESO y al tener diversificación en 3° y 4°, en estos niveles tenemos 8 grupos. En Bachillerato, hemos podido conseguir medio grupo más en primero y segundo, lo cual ayuda mucho en la organización de las distintas modalidades de estudio y optativas, contando con 4 grupos en cada nivel de bachillerato.

Cabe **destacar en este curso la ausencia de auxiliares de conversación.** Hemos pasado de tener 5 auxiliares en inglés, 1 en francés y medio auxiliar en alemán a no tener ninguno. Esto repercute negativamente en la gestión de distintos proyectos y actividades asociadas a la enseñanza de idiomas

además de otros proyectos institucionales como Global Classrooms o Torneos de Debates o la gestión de actividades en el recreo dentro del programa “Recreos Activos” entre otros que tendrán que reducirse o desaparecer.

También es **importante comentar que en este curso contamos solamente con media jornada de enfermería** ya que compartimos enfermero con otro centro con los problemas que esto implica. La reducción de la presencia de la figura de enfermería escolar en el centro afecta no solo al alumnado y comunidad educativa sino también a la realización de diversos proyectos que teníamos en marcha relacionados con la salud, ciencia y aprendizaje servicios.

Queremos continuar con la dinámica del curso anterior en cuanto a actividades complementarias fomentando inmersiones lingüísticas, intercambios, proyectos europeos, proyecto de sostenibilidad, recreos activos, entre otros, consolidando los proyectos ya existentes y generando otros nuevos.

En cuanto al total de grupos, este curso académico tenemos:

- GRUPOS DIURNO: 38 grupos (30 en ESO y 8 en BACHILLERATO)
- GRUPOS NOCTURNO: tenemos un grupo por modalidad de estudio (ciencias, sociales y humanidades) tanto en primero como en segundo de bachillerato, manteniendo los mismos grupos que el curso anterior.
- GRUPOS DISTANCIA: la misma distribución que en nocturno, con un grupo de cada modalidad.
- Càrcel Navalcarnero con alumnado sobre todo presente en 1° de bachillerato con presencia en las tres modalidades de estudio de bachillerato.

En cuanto al número de profesores concedidos este curso:

- 94 profesores en el claustro, teniendo en cuenta que 6 están también

compartidos con el turno de tarde y 8 solo en el turno de tarde.

- 2 profesores de Religión.
- 1 profesores de Pedagogía Terapéutica más ½ profesor AL concedido este curso.
- 2 orientadoras.

1.1 ALUMNADO DEL CENTRO

En la siguiente tabla se muestra el número de alumnos por nivel en las enseñanzas de turno Diurno, así como la ratio media por nivel:

Nivel	Número de grupos autorizados	Número de alumnos matriculados	Ratio media
1° ESO	7	176	25
2° ESO	7	170	25
3° ESO	7	180*	25
4° ESO	7	165*	25
1° BACH	3,5	109	30
2° BACH	3,5	106	30
1° DIVER	1	15	-
2° DIVER	1	13	-

*En los cursos de 3° y 4° está incluido en el cómputo global el curso de diversificación.

En los últimos cursos la evolución del número de alumnos matriculados en el IES Juan Gris ha sido la siguiente:

AÑO	22-23	23-24	24-25	25-26	26-27
DIURNO					
1° ESO	**179**	**194**	**173**	**169**	**176**
2° ESO	**154**	**167**	**182**	**175**	**170**
3° ESO	**148**	**140**	**139**	**160**	**165**
3°DIV	**10**	**13**	**12**	**14**	**15**
4° ESO	**138**	**127**	**138**	**135**	**152**
4°DIV	**-**	**12**	**13**	**12**	**13**
1° BACH	**113**	**102**	**103**	**108**	**109**
2°BACH	**104**	**99**	**95**	**97**	**106**
TOTAL	**836**	**829**	**855**	**869**	**907**

NOCTURNO					
1°	**12**	**16**	**21**	**16**	**22**
2°	**21**	**88**	**82**	**86**	**83**
3°	**96**	desaparecen los bloques en nocturno con la LOMLOE	-	-	-
TOTAL	**129**	**104**	**103**	**102**	**105**
DISTANCIA (con cárcel)					
1°	**64**	**55**	**64**	**72**	**49**
2°	**211**	**165**	**172**	**176**	**211**
TOTAL	**275**	**220**	***236**	***248**	***260**

***En el alumnado de distancia están incluidos los alumnos de la cárcel de Navalcarnero (24).** De estos 24, 17 cursan primero y 7 están en segundo curso.

En líneas generales nos mantenemos con aumento del alumnado y consolidación de línea 7 en la ESO y grupos de bachillerato fluctuando entre línea 3 y 4. Es importante destacar que en las modalidades de estudio de Nocturno y Distancia (que incluye la cárcel de Navalcarnero) hay una tendencia a la baja condicionado sobre todo por el alza en el número de matriculaciones en FP aunque estamos manteniendo una matriculación estable en los tres últimos cursos.

2 OBJETIVOS GENERALES POR ÁMBITOS PARA EL CURSO 2026-2027

Teniendo en cuenta las propuestas en la PGA del curso anterior, su análisis y la información recogida en la memoria final con aportaciones de toda la comunidad educativa, el PEC, el proyecto de dirección presentado y aprobado en el 2023 y los objetivos derivados de la LOMLOE, los objetivos principales para el presente curso son:

ÁMBITO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1. **Actualización documentos oficiales del centro, información y aprobación por órganos colegiados.**

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN:

- Trabajo en la CCP, departamentos, Claustro, Consejo Escolar. Reuniones con Dirección en **septiembre.**
- Trabajo en CCP sobre las programaciones en septiembre 2026.
- Planificación de recursos en los departamentos didácticos, **septiembre** 2026.
- Trabajo en las concreciones curriculares para el curso 2026-27 en la CCP a lo largo del primer trimestre, según el documento acordado el curso anterior en la CCP. (Revisión de acuerdos y pautas a llevar a cabo en la promoción y titulación del alumnado en septiembre y octubre.).
- Valoración del Plan de Convivencia y Normas y su estado de cumplimento. Trabajo en CCP a lo largo del **primer y segundo trimestre.**
- Revisión del Plan Incluyo con propuestas de mejora **con Dpto, Orientación**. **Septiembre y Octubre.**
- Aprobar actualización de documentos del centro. Claustro y Consejo Escolar de **Octubre.**

RESPONSABLES: **Equipo Directivo, Jefes de Departamento, Orientación, Departamentos didácticos, CCP, Claustro y Consejo Escolar.**

2. **Consolidar el uso de las TIC en todos los procedimientos de gestión, administración teniendo en cuenta la protección de datos.**

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Actualización de documentación. (**julio - septiembre y a lo largo del curso. ED, jefes departamento, administrativos)**
- Documentos compartidos para mejorar el seguimiento (**a lo largo del curso. Equipo Directivo, tutores, orientación, jefes de departamentos, TIC**)
- Facilitar a las familias el acceso a los protocolos y documentación con difusión e información regular. (**Equipo Directivo, secretaría del centro, tutores, orientación, actualización en la web y redes a lo largo del curso**). Crear pestaña en la Web para las familias con este

tipo de información y gestiones en el primer trimestre.

- Mantenimiento de las enseñanzas digitales del centro en el entorno EducaMadrid y Google Workspace, actualización de cuentas para alumnos y profesores, actualización de classrooms, aulas virtuales y formación para el profesorado. (**Equipo Directivo, TIC, en septiembre y a lo largo de todo el curso)**
- Información al alumnado charlas de seguridad y protección de datos a través del PAT y entidades externas. (**orientación, entidades externas, TIC, Equipo Directivo, en primer y segundo trimestre según niveles**)
- Información y actualización web sobre protección de datos. (**Equipo Directivo, TIC; inicio de curso y actualización a lo largo del curso.**)

3. **Optimizar órganos de coordinación y sus reuniones y participación de los mismos**

ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN:

- Fomentar la participación de la CCP de manera activa creando grupos de trabajo, grupos de correo, material compartido y gestión de protocolos y documentos. **(a lo largo de todo el curso)**
- Calendario de actividades de la CCP flexible y seguimiento de su aplicación. **(inicio de curso)**
- Utilizar las TIC, paneles informativos para mejorar la comunicación y organización del Equipo Directivo. **(a lo largo del curso)**
- Facilitar la participación en el Consejo Escolar, grupos de correo, protocolos de actuación, recoger sus propuestas, formularios y cuestionarios para evaluación de funcionamiento y propuestas. **(a lo largo del curso)**
- Fomentar las estructuras de participación entre los delegados, juntas de delegados y el ED. **(a lo largo del todo el curso)**
- Facilitar la participación del Claustro, grupos de correo, protocolos de actuación, recoger sus propuestas, formularios y cuestionarios para evaluación de funcionamiento y propuestas **(a lo largo del curso)**

RESPONSABLES: **Dirección, Jefes de Departamento, Consejo Escolar, Claustro, TIC.**

4. **Renovar infraestructuras y equipamiento para optimización de espacios.**

ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES:

- Obras primera planta de edificio 2 para instalar cristales en las aulas al igual que se hizo en el edificio 1. (Julio - Septiembre)
- Mejora en el segundo aula de música con techos para la acústica, ventanas y cristal en paredes. (julio-septiembre)
- Mejoras en sala de bilingüismo y dos aulas multidisciplinares (julio-septiembre)
- Renovación aulas y mobiliario (**noviembre- enero)**
- Pendientes de obras de eficiencia energética CAM y a la espera de instrucciones. **(a partir de diciembre y a lo largo de todo el curso).**
- Decoración y murales, embellecimiento de paredes (Dpto. Plástica entre el primer y segundo trimestre)

RESPONSABLES: **Equipo Directivo, Departamentos implicados, CAM y empresas externas.**

INDICADORES DE LOGRO de los cuatro objetivos previos:

- Conocimiento de los distintos protocolos y documentación por parte de la Comunidad Educativa.
- Formación en protección de datos para alumnos y comunidad educativa.
- Actualización de la web con protocolos y documentación.
- Mejoras en la participación y dinamización de las propuestas de los órganos colegiados con respecto al curso anterior.
- Se llevan a cabo las obras propuestas parcialmente, totalmente.
- Se realizan diseños y colaboración con otros departamentos para la creación de nuevos espacios. Si o No.
- La CAM finaliza su obra de eficiencia energética. Si o No.

5. Mejora de la convivencia consolidando Equipo de Convivencia en el centro.

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Actualización del PAT, **septiembre 2026** centrándose en las actividades a seguir a lo largo del curso. Establecer una pauta de seguimiento en las reuniones de tutores. Plan de actividades dirigido a la convivencia con la colaboración de agentes externos:

ayuntamiento, policía, etc, Innovenza, etc. (**Equipo Directivo, Dpto. Orientación. Julio, septiembre)**

- Se siguen las indicaciones del Decreto 32/2019 para elaborar las Normas Aula, con un espacio en la agenda para tenerlas anotadas, en el mes de septiembre y difusión en el aula. (**ED, Orientación, tutores. Septiembre)**
- Nombramiento del coordinador de bienestar. (**Director. Septiembre** de 2026.)
- Consolidación de equipo de convivencia y actualización de pautas/protocolos de trabajo:
 - *Profesores de Apoyo Convivencia* junto con el Departamento de Orientación trabajarán con los alumnos la reflexión de la conducta que les ha llevado a la sanción. (**a lo largo de todo el curso. Reuniones iniciales en septiembre para explicar funcionamiento y protocolos. (Equipo Directivo, Orientación y profesores implicados). Nombramiento en septiembre.**
 - Nombramiento profesor responsable de Coordinación Aula de convivencia para alumnos con resoluciones de expulsión. **(Dirección. Septiembre).**
 - Los *Jefes de Estudios de Nocturno y Distancia* se harán cargo de alumnos sancionados que tienen horas de permanencia en el centro por la tarde para realizar tareas de estudio y otras tareas de colaboración con el centro. **(Jefes Estudios Nocturno/Distancia; a lo largo del curso).**
 - Hay cinco profesores dedicados a la *Mediación de conflictos* que surgen en el aula y/o en el patio entre los alumnos para fomentar la resolución de conflictos mediante el diálogo y los compromisos.. **Nombramientos en septiembre.** Reuniones iniciales para dar a conocer el protocolo de actuación. **(Equipo Directivo, profesores responsables, Orientación; a lo largo de todo el curso)**
 - Figura del *TUTOR INDIVIDUA*L para alumnos con problemas de convivencia, sociales, etc. **Nombramiento septiembre. Responsables: ED, profesores nombrados, Orientación, Coordinadora de Bienestar)**
- El plan *TU AULA, TU ESPACIO* en el que profesores y alumnos puntúan a los grupos de 1° y 2° ESO que tengan el aula en mejores condiciones de disciplina, orden, limpieza y decoración. **Nombramiento en septiembre. Información en reunión de tutores.**

Rúbrica de registro y gestión. Primeras actuaciones en diciembre y al final de cada trimestre). Los grupos ganadores tendrán un premio al final de cada trimestre.

- *PASES AMARILLOS* que se dan a aquellos alumnos para poder salir del aula al baño y otras gestiones. **(ED, Claustro, Auxiliares de control. Durante todo el curso**)
- Reuniones de tutores semanales para valorar y trabajar sobre el PAT y su aplicación. **(ED, Orientación, tutores. Semanalmente)**
- Durante la primera semana de junio se organizarán actividades de teatro, charlas, actuaciones de los alumnos para sus compañeros como una forma de fomento de la convivencia en los últimos días de clase. (Got Talent). **(Claustro de profesores, Extraescolares y ED)**
- Actividades transversales trimestrales para fomentar la convivencia en torno a tres temáticas: (**Claustro de profesores, CCP, Extraescolares y ED**)
 - Primer trimestre: tolerancia, inclusión, respeto.
 - Segundo trimestre: sostenibilidad y medio ambiente.
 - Tercer trimestre: fomento de la cultura, lectura, música y artes.
- RECREOS ACTIVOS. **(departamentos didácticos, coordinadora de bilingüismo)** Estos talleres se podían realizar con la presencia de los auxiliares de conversación por tanto este curso la gran mayoría desaparecerán. Sí podremos mantener las actividades que organiza el Dpto. de EF. Además, la Coordinadora de Bilingüismo organizará sesiones con brigadas de alumnos voluntarios para la difusión de los proyectos asociados al bilingüismo durante los recreos cuando proceda.
- *ALUMNOS AYUDANTES DE MEDIACIÓN* que trabajará guiados por una Coordinadora de Mediación que realizará seguimiento y reuniones quincenales con el grupo para optimizar sus intervenciones. **(ED, Coordinadora de Mediación, Coordinadora de Bienestar, Orientación. Octubre y a partir de noviembre calendario de reuniones).** Desde el departamento de Orientación se harán talleres a lo largo del primer y segundo trimestre para reforzar las formaciones que ya se hicieron hace un par de años. Algunos de los alumnos del grupo son nuevos y necesitan nuevas formaciones. También los alumnos ya veteranos cooperarán en estos talleres.
- Educación para la salud y educación emocional con actividades diseñadas por **Enfermería Escolar, Orientación, Departamentos implicados y Equipo Directivo a lo largo de todo el curso**:

- ***Primeros Auxilios***: charlas en relación con las temáticas de RCP (Reanimación Cardiopulmonar), DESA (Desfibrilación Externa Semiautomática), OVACE (Obstrucción de la Vía Aérea por un Cuerpo Extraño), PLS (Posición Lateral de Seguridad), Asma, convulsiones, Diabetes Mellitus (DM) y alergias. Destinado al alumnado del centro y del personal docente y no docente. **(para docentes y PAS en el primer trimestre y alumnos a lo largo del curso) (Enfermera, Dpto. Educación Física)**
- ***Alimentación y Salud***: charlas relacionadas con las temáticas de alimentación, nutrición y salud (desayunos saludables, dieta equilibrada y actividad física). Destinado al alumnado del centro a lo largo de todo el curso. **(Enfermería, Orientación y Jefatura de Estudios)**
- ***Salud Mental:*** charlas en relación con las temáticas de promoción de la salud mental y prevención de enfermedades en población infanto-juvenil (bienestar emocional, Trastornos de la Conducta Alimentaria y principales problemas en la adolescencia). Destinado al alumnado del centro a lo largo del curso. **(Enfermería y Orientación)**
- *Semana de la Salud:* de lunes a viernes se hará una actividad de salud con una temática diferente por día. En el mes de Abril. **(Enfermería)**
- *Proyecto Aprendizaje Servicio sobre Donación de Sangre* colaborando con el Hospital de Móstoles y Atención Primaria y el Ayuntamiento de Móstoles. Implica, además, colaboración con el Dpto. de Biología. **(Enfermería, Dptos. STEM, Ayto. Móstoles,, Hospital de Móstoles, familias y alumnos)**

- Trabajar temas transversales en las programaciones; introducir en las programaciones actividades y contenidos relacionados con la convivencia, prevención del acoso, educación en igualdad y actitudes machistas, homófobas, etc. **(ED, CCP, departamentos didácticos y jefes de departamento. Septiembre - octubre)**
- Trabajo prevención de acoso, igualdad, actitudes machistas, homofobia y xenofobia en el PAT. **(ED, Orientación,Coordinador de Bienestar y Alumnos Ayudantes de Mediación, empresas externas. Revisión en julio y septiembre. Actividades a lo largo de los trimestres).**
- Revisión de protocolos de convivencia por el equipo directivo ,análisis de resultados y acciones al final de cada trimestre para valorar el

funcionamiento del plan de convivencia. **(ED, trimestralmente, elaboración de planes de mejora y memoria final)**

INDICADORES DE LOGRO CONVIVENCIA:

1. Revisión y comparación de resultados con el curso anterior, al finalizar cada evaluación y al final del curso. (Mejorar en torno al 20% con respecto al curso anterior)
2. Análisis estadístico. Mejora en el número de avisos (partes) leves, graves y muy graves respecto al curso anterior. (Mejorar sobre todo en primer ciclo, en torno al 20%)
3. Mejora en el número de sanciones. (Disminución en torno al 20 - 10%)
4. Número de departamentos implicados en las actividades de convivencia (Al menos un 20%).
5. Revisión de actas y actuaciones de los distintos componentes del Plan de Convivencia y el seguimiento realizado.

6. Prevención y mejora del absentismo en el centro.

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Recopilación a comienzo de curso de información por parte de los tutores de intereses, así como datos socio familiares de los alumnos. **(Orientación, Tutores, Jefatura. Septiembre)**
- Información por parte de Orientación de casos de especial interés **(septiembre - reunión de tutores, evaluación inicial)**
- Detección de alumnos con riesgo de abandono: control de absentismo y rendimiento, comunicación con familias, entrevistas personalizadas, ofrecer plan de trabajo individualizado y orientación en el planteamiento del estudio. **(Orientación, tutores, Jefatura y Dirección a lo largo de todo el curso)**
- Orientación académica y profesional **(Orientación. 2° - 3° trimestre)**
- Seguir con el procedimiento iniciado en los cursos anteriores para los retrasos de 1ª hora. **(Jefatura de Estudios, Tutores, Orientación a lo largo de todo el curso)**
- Curso Taller para Prevención Absentismo con el Ayuntamiento de Móstoles. **(Octubre - Mayo. Comienzo a finales de octubre y día por determinar. Coordinadores Orientación, Dirección)**
- Registro diario por parte de los profesores de las faltas de asistencia de sus alumnos. **(Claustro de profesores a lo largo de todo el curso)**
- Trabajo con las familias para hacerles ver la importancia de que sus hijos cumplan su horario lectivo. En especial, insistir que no falten en

horas sueltas. **(Tutorías, Escuela de Familias, Reuniones según proceda)**

- Comunicación y contacto permanente con los Servicios Sociales para el seguimiento y control de faltas de asistencia de alumnos con Protocolo de absentismo abierto. **(Orientación según proceda a lo largo de todo el curso.)**
- Comunicación del tutor con familias de los alumnos con faltas reiteradas de asistencia, dando a conocer esta situación al departamento de Orientación y a Jefatura, en comunicación con la mesa local de absentismo. **(Orientación, Jefatura y tutores cuando proceda)**
- Comunicación de Jefatura, ED y Orientación con familias. (**a lo largo de todo el curso con los recursos disponibles)**
- En el caso de alumnos del Nocturno hablaríamos de ABANDONO del curso. Los profesores al detectar el abandono se pondrán en contacto con el alumno y comunicarán la situación al tutor y a Jefatura para tratar las causas del abandono. (**Jefatura Nocturno cuando proceda**)
- Aplicar protocolos absentismo cuando proceda según protocolo de faltas recogido en el Documento de Normas de Convivencia y funcionamiento del Centro (RRI) **(a lo largo de todo el curso; Orientación, tutores, Jefatura, Mesa de Absentismo).**

La información sobre absentismo está recogida en el RRI, Plan Incluyo además de en esta PGA y se recopila toda la información en el siguiente Plan de Absentismo

INDICADORES DE LOGRO:

1. Estadística de asistencia. Mejora respecto a los cursos anteriores en torno al 20%..
2. Número de protocolos de absentismo abiertos. Mejora respecto a los cursos anteriores en al menos un 20%.
3. Revisión y comparación de resultados con el curso anterior, al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso.
4. Mejora de la participación del alumnado en los distintos proyectos del centro, lo cual implica una actitud activa en la vida del centro. (Conseguir al menos un 20%)

ÁMBITO DE MEJORA DE RESULTADOS Y ÁMBITO PEDAGÓGICO – DIDÁCTICO

1. Mejora de los resultados académicos

ACTUACIONES GENERALES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Información a los alumnos y a sus familias de los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación por parte de los profesores de las distintas materias y, posteriormente, desde las tutorías, se recoge y centraliza toda la información, asegurándose de que los alumnos la tengan en el apartado de la agenda destinado para ello. **(Septiembre, profesores, tutores, Orientación y Equipo Directivo)**
- La información de los criterios de evaluación y calificación, así como la de recuperación de las evaluaciones suspensas, y las materias pendientes, está en la página web. Difusión, también por parte de los tutores de pendientes. **(Septiembre - octubre principalmente y alo largo del curso. ED. Profesores. Coordinadores de Pendientes. Jefes Dpto.)**
- Se establecen procedimientos variados de evaluación y enfoques pedagógicos diversos. **(septiembre - octubre. Claustro Inicial; CCP, incorporación programaciones, valoración trimestral)**
- Aplicación de Plan de Seguimiento de alumnos repetidores y de alumnos con asignaturas pendientes a lo largo de todo el curso. **(Jefatura de Estudios, tutores, coordinadores de pendientes, Jefes de Departamento, Claustro)**
- Valoración del trabajo del alumno a lo largo de la evaluación, haciendo que los exámenes sean un instrumento más de evaluación, pero no el único, favoreciendo el trabajo en equipo, proyectos e investigación. **(Claustro inicial; CCP, departamentos didácticos; septiembre - octubre y a lo largo del curso).**
- En 1° ESO y 2° ESO se dan pautas comunes en reuniones iniciales para gestión de convivencia y metodología. **(septiembre con el profesorado de estos niveles y Equipo Directivo. Revisable a lo largo de los trimestres).** Esto implicaría mayor coordinación y comunicación entre los profesores del equipo docente para detectar problemas de aprendizaje y/o rendimiento de los alumnos.
- Mayor coordinación y colaboración entre los profesores que dan el mismo nivel en el departamento. **(jefes departamento, ED, reuniones departamentos, evaluación de los progresos en los departamentos; a lo largo de todo el curso)**

- Agrupaciones flexibles teniendo en cuenta coeducación, nº repetidores o PAR, optativas, alumnos que salen de Sección, etc. para conseguir grupos lo más homogéneos posibles. **(ED, Orientación/ Recursos: Actas Evaluación, información Tutores y Orientación/ Temporalización: junio – julio –septiembre).**
- Informes trimestrales de los departamentos didácticos sobre metodologías utilizadas, resultados y propuestas de mejora. **(departamentos didácticos, CCP. Trimestral)**

2. Mejora de los resultados de las asignaturas pendientes y seguimiento de repetidores.

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Aplicación del Plan de Seguimiento de Repetidores y de Pendientes de manera trimestral con la colaboración de toda la Comunidad Educativa.
- Nombramiento de **dos Coordinadores de Pendientes** cuya función será la de comunicación entre los profesores y/o jefes de departamento con los alumnos y familias para que estén informados sobre el procedimiento de recuperación de las materias pendientes y llamar la atención de las familias en los casos en que los alumnos no estén presentando las actividades correspondientes o no estén asistiendo a la clase de recuperación. **(Nombramiento septiembre y acciones a lo largo de todo el curso. Responsables: coordinadores de pendientes, departamentos didácticos, jefes de departamento).**
- En la asignatura de Matemáticas hay 4 horas de atención a los alumnos con la materia pendiente, en Lengua 1 hora y en Inglés 1 h. Por tanto, en el resto de asignaturas se seguirán otros cauces a través del profesor de cada asignatura, departamentos y el tutor de pendientes. **(Departamentos didácticos, tutores de pendientes todo el curso)**
- Los alumnos tendrán en los boletines de la 1ª y 2ª evaluación una anotación sobre la recuperación de la materia pendiente que no es vinculante hasta la evaluación final.
- En muchas de las materias se han establecido sistemas mixtos de recuperación consistente en trabajos y exámenes, en otras, la recuperación viene superando la 1ª y/o 2ª evaluación del curso actual. **(información centralizada en la Web con referencias a todas las**

asignaturas elaborado por los Coordinadores de Pendientes).

- Atendemos a la diversidad con colaboración constante con Orientación, los Equipos Docentes, el ED para ayudar al alumnado ACNEE en el estudio y organización.. **(Responsables: Orientación , PT y AL a lo largo de todo el curso).**

INDICADORES DE LOGRO:

1. Comparativa de los resultados finales de alumnos que superan las materias pendientes con los datos del curso anterior. Mejorar en torno al 20%
2. Se registrarán los resultados de cada evaluación de cara a la comparativa con cursos anteriores.
3. Evaluación del Plan de Seguimiento con propuestas de mejora. (ED y Coordinadores de Pendientes, CCP)

3. Mantener el interés por la innovación metodológica, fomentando los proyectos propios, la participación en proyectos europeos.

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES:

- Trabajo con el Claustro y CCP sobre cuáles considera puntos clave para aumentar la calidad educativa. **(ED, CCP, formularios, departamentos, Consejo Escolar; mayo – junio – septiembre y primer y segundo trimestre en la CCP. Consultas en Claustro / Consejo Escolar).**
- A través de la CCP potenciamos el intercambio de buenas prácticas y propuestas de mejora **(Dirección y Jefes Dptos.; durante todo el curso académico).**
- Fomentar el uso de Aulas al aire libre y espacios para la lectura para fomentar otro tipo de enseñanza. (**ED y Departamentos. Jardines y mesas exteriores).**
- Reorganización de mobiliario en las aulas, sobre todo en primer ciclo, para potenciar el trabajo cooperativo.. **(ED, tutores, reuniones con Equipos docentes; septiembre y a lo largo del curso).**
- **Formación** Aulas Virtuales, Google WorkSpace en Septiembre **(Coordinador TIC).**
- Aplicar los datos recogidos en los formularios realizados por el Claustro en los meses de mayo - junio del curso anterior para

formaciones en el centro y **ofertar seminarios de formación** relevantes para el profesorado **(ED y Coordinador TIC a lo largo del primer trimestre).**

- Publicitar y fomentar las formaciones propuestas en CTIF- Sur y otras propuestas de la Administración**. (Dirección a lo largo de todo el curso)**
- Valorar en la CCP la propuesta de varias formaciones para el profesorado. **(Septiembre - octubre. Dirección y profesores implicados).** Este curso se están valorando seminarios o formaciones para fomentar el trabajo en cooperativo entre el alumnado y también formación en programaciones didácticas, competencias y situaciones de aprendizaje.
- Trabajo en tutorías y el PAT para concienciar sobre la importancia del esfuerzo y superación al igual que la excelencia académica fomentando la investigación como método de aprendizaje entre otros **(Dirección, Orientación, Responsable Bachillerato de Investigación, Tutores, Departamentos didácticos. Trabajo en primer trimestre y segundo trimestre).**
- Jornadas de captación en 4° ESO para el Bachillerato de Investigación, involucrando a los interesados mediante charlas, talleres, asistiendo a las jornadas de bach. ,etc. **(Coordinador Bachillerato de Investigación, Dirección , a lo largo del segundo y tercer trimestre).**
- Difusión de los logros obtenidos, convocando premios internos en el centro en el que destaquemos los mejores expedientes. **(Dirección, final de curso, graduaciones, Web y Redes Sociales del Centro).**
- Colaboración con entidades externas que suponen un valor añadido para la formación de nuestros alumnos: universidades, proyectos, etc. **(Dirección y responsables de los distintos proyectos, Departamento Extraescolares, entidades externas, Administración. Durante todo el año según los proyectos).**
- Potenciar los tres idiomas que se imparten en el centro: pruebas DELF en Francés, pruebas Cambridge Inglés, colaboraciones con el Goethe en Alemán y la EOI de Móstoles; intercambios e inmersiones lingüísticas. **(Departamentos idiomas, Coordinadora Bilingüismo, Dirección. Se especifica en apartado de proyectos y bilingüismo).**
- Asentar jornadas de la Ciencia y colaboración de los departamentos

STEM y semana cultural. **(ED, Jefes Departamento, Departamentos Didácticos, Departamento Extraescolares. Mes de aplicación marzo y abril tras trabajo CCP durante el primer trimestre y parte del segundo)**

- Aplicación del Proyecto STEM que este curso está previsto para 3°ESO en el segundo y tercer trimestre y se incluirá en las programaciones didácticas de los departamentos implicados. **(Coordinador STEM. Dptos. STEM todo el curso)**
- Organizar y estructurar el proyecto STEM ya que es un proyecto a tres años. Este curso 26-27 estamos en el segundo año de su aplicación. Reuniones periódicas del equipo STEM a lo largo de todo el curso para elaborar los futuros proyectos. **(Coordinador STEM más departamentos implicados)**
- Actualizar y aprobar el Plan TIC y el de Digitalización para involucrar a toda la Comunidad Educativa. Revisión del Plan de Digitalización a lo largo del primer trimestre; establecer pautas de posibles formaciones**. (ED, Coordinador TIC)**
- Impulsar nuevos proyectos en el centro teniendo en cuenta iniciativas institucionales e ideas propias surgidas en la Comunidad Educativa; participación en concursos, etc. **(Dirección, Departamentos didácticos, Responsables Proyectos, TIC, CCP, a lo largo de todo el curso)**
- Fortalecer la colaboración con socios europeos y proyectos como Erasmus+ y difusión al profesorado y comunidad educativa para potenciar la participación colectiva. **(Dirección, Coordinadora Erasmus+, Coordinadora de Bilingüismo, Dpto. Extraescolares, Dptos. Didácticos. Septiembre y octubre y a lo largo de todo el curso según los proyectos e inmersiones lingüísticas)**
- Presentación Acreditación Eramus+ **(1 de octubre).**
- Colaboración con socios europeos en Italia con movilidades de larga duración y Job Shadowing acogiendo a profesores italianos; Intercambio con Francia; Intercambio con Alemania; Inmersiones lingüísticas en Irlanda en Septiembre; Campamentos de verano en inglés en junio en Asturias) (**Coordinadora Bilingüismo, Coordinadora Erasmus+, Dirección, Departamentos de Idiomas a lo largo de todo el curso según proyectos)**
- Continuar con otros proyectos del centro que se indican en el

apartado proyectos de esta PGA en el **punto 18.**

INDICADORES DE LOGRO:

1. Igualar en algunos casos y mejorar, en otros casos, los datos del curso anterior en cuanto a intercambios realizados, proyectos STEM, resultados pruebas externas, resultados Cambridge.
2. Revisión y comparación de resultados con el curso anterior, al finalizar cada evaluación y al final del curso. Mejorar resultados en un 20% sobre todo en 2 y 3 ESO.
3. Porcentaje de departamentos y profesores implicados en proyectos del centro o institucionales. Mejorar en un 10%
4. Aumento de participantes en el Bachillerato de Investigación. (Mejorar en torno al 10-20%)
5. Mejora de resultados de pendientes. Mejorar en torno al 20%, sobre todo en primero y segundo de la ESO que es donde hay peores resultados.
6. Aumento de alumnos participantes en proyectos institucionales y propios del centro. Mejorar en torno al 20%.
7. Valoración de los seminarios o formaciones que se hacen el centro.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

1. **Aumentar la participación de familias y alumnos en la vida del centro**.

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Favorecer y mantener la colaboración con el AMPA y establecer reuniones de manera regular **(Una reunión al trimestre según disponibilidad a partir de octubre. Dirección, AMPA)**
- Consolidación de la app. Roble para comunicaciones con familias. Información en reuniones iniciales con ED y tutores y ayuda para su gestión en la secretaría del centro y jefatura de estudios.**(Jefatura de Estudios, Secretaría, Tutores; a lo largo de todo el curso)**
- Formularios y cuestionarios para implicar a las familias en el plan de convivencia y atender sus sugerencias. Información de convivencia y

resultados trimestrales a través del Consejo Escolar y AMPA y recogiendo sus sugerencias a través de cuestionarios. **(ED, Consejo Escolar, AMPA a lo largo de todo el curso y cuestionarios finales para elaboración de memorias.)**

- Reuniones con delegados para tratar diversos aspectos de la vida escolar presenciales y creación de aulas virtuales o classrooms para comunicaciones con ellos. **(Equipo Directivo , delegados; trimestralmente).**
- Difusión de los proyectos y actividades del centro para implicar a las familias a través del AMPA, Roble, reuniones, circulares, página WEB, redes sociales del centro **(ED, TIC, Responsables de Proyectos a lo largo de todo el curso)**
- Difusión de enseñanzas ESO, Bachillerato diurno, nocturno y distancia, orientación académica y ayuda vocacional, información FP con colaboración con otros centros y enseñanzas, departamento de orientación y acciones en el plan tutorial; información en web, jornadas de información al alumnado. **(ED, Orientación, entidades externas según actividades del PAT, a lo largo de todo el curso)**
- Jornadas de Puertas Abiertas en el centro. **(ED, Orientación, AMPA. Marzo - Abril)**
- Reuniones con familias al inicio de curso **(ED, Orientación, tutores, AMPA. Octubre)**
- Jornadas Puertas abiertas en colegios del entorno para proceso de admisión y con colaboraciones en distintos proyectos) **(ED, Departamentos implicados, Orientación. Meses de abril - junio además de otras colaboraciones: huerto, teatro).**
- Reducir brecha digital del alumnado y familias revisando el censo digital del alumnado en el mes de septiembre para saber las necesidades y organizar préstamo a aquellas familias con problemas de conectividad y falta de recursos.. **(ED, tutores. Septiembre)**

- Escuela de familias **(ED, empresas y entidades externas establecidos; trimestralmente)**

INDICADORES DE LOGRO:

1. Porcentaje de familias que usan Roble.
2. Porcentaje de familias que usan la WEB y Redes del centro.
3. Participación de las familias en las consultas online, Consejo Escolar y otras necesidades que surjan. Mejorar en torno al 20%
4. Número de reuniones realizadas con delegados y valoración.
5. Mejorar la difusión y actualización en redes. En torno al 40%

2. Mejora de las relaciones institucionales

ACTUACIONES , TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES:

- Colaboración estrecha con el Ayuntamiento y la Junta del Distrito Correspondiente además de Policía, Asociaciones Culturales, Universidad, Radio, etc., en distintos programas como Foro Joven Ayuntamiento, Teatro Móstoles, Talleres Policía, Talleres EOI y Conservatorio, Talleres CSIC. Talleres de sostenibilidad con colegios del entorno. **(Dirección, Orientación, Extraescolares, Departamentos Didácticos a lo largo de todo el curso según las acciones del PAT o de los Dptos. Didácticos)**
- Participación en proyectos institucionales y favorecer la internacionalización del centro: Erasmus +, intercambios, etc. **(Dirección, Coordinadoras de bilingüismo y Erasmus a lo largo de todo el curso**)
- Colaborar con otros IES del entorno: Spelling Bee, Mock Conference Global Classroom. **(Coordinadora de Bilingüismo, Dpto. Inglés y Dpto de bilingüismo, Dirección; a partir de segundo y tercer trimestre)**
- Colaboraciones con los colegios del entorno en actividades de teatro, huerto o talleres del día de Puertas Abiertas **(Dirección, Departamentos Didácticos según calendario)**
- Charlas talleres con el CSIC: Bachillerato de Investigación, Jornadas de la Ciencia en segundo trimestre. **(Coordinador Bach. Investigación, Departamentos Didácticos)**

- Charlas Orientación Universidades, Hospital de Móstoles **(Orientación, Enfermería, Dirección según proceda)**
- Promoción cursos y formación CRIF- DAT SUR **(Dirección, TIC; a lo largo de todo el curso).**

INDICADORES DE LOGRO:

1. Consolidar al menos el número de participaciones con distintos organismos (colegios, institutos, ayuntamiento, hospitales, policía, CSIC, socios europeos) que el curso anterior (ya que las colaboraciones fueron muy buenas) o mejorar al menos un 10%.

3. Mejora y difusión web y redes sociales

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES:

- Actualización y mejora de la web del centro a lo largo del curso. **(Empresa colaboradora, Equipo Directivo, departamentos Didácticos, Servicios Administrativos)**
- Difusión de logros, actividades a través de la web y de las redes sociales del centro: Twitter, Instagram, Canal YouTube **(Equipo Directivo, TIC, Departamentos didácticos)**

INDICADORES DE LOGRO:

1. Migrar la web completamente con todas las actualizaciones pertinentes.
2. Actualizaciones en los distintos departamentos.
3. Actualización en los apartados de secretaría y orientación.
4. Número de seguidores en las redes sociales con respecto al curso anterior.
5. Creación de pestaña para información familias y tutoriales para la mejora de las TIC

3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

Este curso y tras su aprobación en el Claustro de septiembre, se han seguido los siguientes criterios a la hora de elaborar los horarios:

1. Desdobles:

- Los desdobles en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas quedan del siguiente modo:

- **Lengua y Literatura:**
 - En 1° ESO hay 3 desdobles de 5 horas semanales (E1BC, E1DE y E1FG).
 - En 2° ESO hay 3 desdobles de 3 horas semanales (E2D, E2E y E2FG).
- **Matemáticas:**
 - En 1° ESO hay 4 desdobles de 3 horas semanales (E1D, E1E, E1F y E1G).
 - En 2° ESO hay 2 desdobles de 4 horas semanales (E2DE y E2FG).
- **Inglés:** Este curso se concentran en los grupos de 2°ESO F con tres horas semanales y 2°ESO D y E dos horas cada grupo.
- **Biología y Geología** (6 horas) y en **Física y Química** (5 horas) para atender laboratorios.
- **Tecnología y Digitalización** hay 2 desdobles de 3 horas semanales en 2° ESO (E2DE y E2FG).

2. Se ha aumentado el horario semanal en una hora en la asignatura de Matemáticas II y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, ambas de 2° de Bachillerato en diurno y Nocturno Semipresencial que pasan a tener 5 horas lectivas. Esta hora extra de cada materia se impartirá a 7ª hora en diurno. y a 1ª hora en Semipresencial Nocturno.
3. En la enseñanza semi-presencial se agruparán las horas online de modo que las asignaturas se impartan en el menor número de días posible, según instrucciones. En 1° de bachillerato las clases online son los lunes y miércoles y el jueves un día de enseñanzas mixto y en el caso de 2°de bachillerato los viernes son no presenciales; teniendo el martes y jueves horario mixto combinando presencial y no presencial.
4. La hora de Estudio en 2° de Bachillerato se pondrá a séptima hora.
5. Los tutores tienen fijada una hora complementaria en su horario de reunión con Jefatura de Estudios y Orientación para tratar temas de convivencia, académicos y hacer el seguimiento del Plan de Acción Tutorial.

6. Los profesores del programa bilingüe tienen una hora complementaria de reunión con la coordinadora jefa de bilingüismo.
7. El horario de los profesores de apoyo a los alumnos con necesidades educativas se elaborará una vez realizados los horarios de los grupos teniendo en cuenta el horario escolar de 8:25 - 15:20.
8. Todos los profesores tendrán una hora complementaria de atención a los padres en su horario.
9. Los tutores tendrán una hora de atención individualizada a alumnos a 7ª hora en diurno, y en nocturno a 1ª hora. Además, tendrán una hora complementaria de reunión con Jefatura de Estudios y Orientación.
10. Los departamentos tendrán una hora semanal para poderse reunir.
11. **Guardias**: Los profesores de diurno tienen asignadas 5 horas semanales de guardia en su horario complementario, normalmente de edificio, y los de nocturno y distancia 5 guardias de edificio y de biblioteca, con las siguientes excepciones:

 - ➔ Los profesores con medio horario realizan 2 guardias.
 - ➔ Los profesores con 2/3 de horario realizan 3 guardias.
 - ➔ El coordinador TIC no tiene guardias.
 - ➔ El profesor encargado de Actividades Extraescolares no tiene guardias asignadas ya que a su vez también coordina dos proyectos de centro como son el Club de Lectura y el Grupo de teatro.
 - ➔ Los profesores encargados de la Biblioteca realizarán 2 guardias.
 - ➔ Cada guardia de recreo (patio, edificio o biblioteca) cuenta como una guardia.
 - ➔ Los tutores tendrán una reducción de una hora de guardia.
 - ➔ Los profesores de Apoyo Convivencia tendrán una reducción de una hora de guardia.
 - ➔ Los profesores miembros del Consejo Escolar tienen una reducción de una hora de guardia.
 - ➔ Los profesores mediadores tienen una reducción de una hora de guardia.
 - ➔ Los profesores coordinadores de pendientes tienen una reducción de tres horas de guardia.
 - ➔ Los profesores tutores individuales tienen 1 reducción de una hora de guardia.
 - ➔ El profesor coordinador de "Tu aula, tu espacio" tiene una reducción de una hora de guardia.
 - ➔ El profesor encargado del Programa Refuerza tendrá una hora de reducción de una Guardia.

- ➔ La coordinadora del Erasmus + tiene una reducción de una hora de guardia.
- ➔ Los responsables del 4°+Empresa tienen una reducción de una hora de guardia cada uno.
- ➔ El responsable del IPAFD tiene una reducción de dos horas de guardia.
- ➔ El responsable del Bachillerato de Investigación tiene una reducción de tres horas de guardia.
- ➔ La coordinadora de los alumnos mediadores tiene una reducción de dos horas de guardia.
- ➔ El responsable del Proyecto del Cine tiene una reducción de una hora de guardia.
- ➔ Los profesores responsables de intercambios tienen una reducción de una hora de guardia.
- ➔ La responsable del Programa ACCEDE tiene una reducción de dos horas de guardia.
- ➔ Los profesores del proyecto STEM tendrán una reducción de una hora de guardia.
- ➔ El coordinador de Bienestar no tiene horas de guardia.

Durante las guardias de aula, los docentes atenderán a los grupos de alumnos que se encuentren sin profesor por cualquier circunstancia o a aquellos que se encuentren cumpliendo una sanción , orientarán sus actividades y velarán por el orden y buen funcionamiento del instituto. Finalizado su periodo de guardia, anotarán en el impreso que habrá en la sala de profesores la guardia realizada y comunicarán en Jefatura de Estudios las incidencias que se hayan producido.

Los profesores de guardia de aula a los que no corresponda realizar una guardia con alumnos deberán hacer en los 15 primeros minutos, una ronda por los dos edificios para detectar posibles ausencias de profesores. En el caso de que detecten alguna ausencia de profesor, harán la guardia de aula correspondiente y, una vez realizada, la comunicarán a Jefatura de Estudios, que la registrará en el correspondiente parte de guardias.

Los profesores de guardia en la biblioteca durante el recreo harán el préstamo de libros pertinente si fuera necesario o vigilarán a los alumnos que durante la biblioteca quieran hacer uso de la misma.

Se confeccionará un documento para el control de las guardias de aula que se ubicará en la sala de profesores. Los profesores que puedan prever su ausencia al trabajo deberán cumplimentar con antelación, la documentación

que existe a tal efecto en la Jefatura de Estudios dejando tareas para alumnado. Si el profesor que va a faltar tiene previsto un examen para ese día, deberá cambiarlo de fecha.

El profesor que realice una guardia de recreo permanecerá en el patio y velará por el orden durante este periodo. Sin perjuicio de la obligación de emitir y entregar un parte escrito, ante cualquier grave incidencia detectada, o problema grave ocasionado por un alumno, acudirán con él a Jefatura de Estudios para que se tomen las medidas oportunas y se ataje lo antes posible el problema.

12. A la hora de elaborar los horarios de los profesores se priorizará el horario de los profesores que comparten centros y los que comparten horas en distintos turnos.
13. Este curso no se han podido aplicar las reducciones de jornada solicitadas por los profesores mayores de 55 años por motivos organizativos y de cupo.
14. Se ha intentado asignar a los alumnos la primera opción de las optativas, en función del cupo concedido y el número de peticiones.
15. Se intentará que las materias de 2 o 3 horas semanales no caigan en días consecutivos.
16. Se intentará que un profesor no tenga dos horas consecutivas con el mismo grupo de alumnos (excepto en los grupos de Diversificación).
17. Ningún grupo de alumnos podrá tener más de siete períodos lectivos diarios.
18. Cada clase durará cincuenta y cinco minutos. Después de tres periodos lectivos habrá un descanso de 30 minutos para continuar con las 3 o 4 horas lectivas del segundo tramo de la mañana.
19. Los distintos cursos no pueden tener huecos libres en sus horarios.
20. Los criterios para las agrupaciones se han hecho teniendo en cuenta lo siguiente:

· N° de alumnos por grupo. Se ha intentado que todos los grupos del mismo nivel y modalidad tengan el mismo número de alumnos, siempre y cuando las asignaturas lo permitan.

· Alumnos con dificultades. Se ha intentado que este tipo de alumnado no se encuentre concentrado en el mismo grupo. Se ha tenido en cuenta la organización de estos alumnos teniendo en cuenta las propuestas de tutores y equipos docentes del curso anterior. El hecho de tener la división programa y sección bilingüe restringe la separación del alumnado que repite o con más conflictividad.

4 HORARIO DEL CENTRO

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Tramo 1 (08:25-09:20)	8:25	9:20	55
Tramo 2 (09:20-10:15)	9:20	10:15	55
Tramo 3 (10:15-11:10)	10:15	11:10	55
Recreo (11:10-11:40)	11:10	11:40	55
Tramo 4 (11:40-12:35)	11:40	12:35	55
Tramo 5 (12:35-13:30)	12:35	13:30	55
Tramo 6 (13:30-14:25)	13:30	14:25	55
Tramo 7 (14:25-15:20)	14:25	15:20	55
Tramo 10 (15:40-16:35)	15:40	16:35	55
Tramo 11 (16:35-17:30)	16:35	17:30	55
Tramo 12 (17:30-18:25)	17:30	18:25	55
Tramo 13 (18:25-19:20)	18:25	19:20	55
Tramo 14 (19:20-20:15)	19:35	20:30	55
Tramo 15 (20:30-21:25)	20:30	21:25	55
Tramo 16 (21:25-22:20)	21:25	22:20	55

Los alumnos comenzarán su jornada escolar en la enseñanza de diurno a las 8:25 y terminarán a las 14:25 o 15:20 en función del día que haya séptima hora o no. Las séptimas horas están concentradas los días lunes y martes, con la excepción de 2° de bachillerato que tienen séptima hora los miércoles. En las modalidades de nocturno y distancia las clases serán desde las 16:35 hasta las 10:20.

5 PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo del centro ha sido elaborado teniendo en cuenta las propuestas del Claustro mediante cuestionarios, trabajo en la CCP y el consenso y sugerencias del Consejo Escolar. Se han revisado y ampliado los apartados relacionados con los proyectos institucionales y propios del centro y actualizado el plan de acción tutorial además de información relativa a la atención a la diversidad. Se aprueba en el curso 2023-24 y se ha hecho seguimiento del Plan de Convivencia y las propuestas educativas todos los cursos desde entonces y el análisis del Plan Incluyo y la atención a las diferencias individuales.

La presente PGA ha tenido en cuenta las directrices planteadas en el PEC .

6 PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia pretende seguir la senda iniciada en los últimos cursos escolares, profundizando en algunos aspectos y mejorando otros. Para ello se han diseñado las siguientes actividades:

1. **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**, realizado por el Departamento de Orientación y con la colaboración del Equipo Directivo. En este Plan se incluyen actividades relacionadas con el conocimiento y respeto de las normas del centro, también actividades para la elaboración de normas internas del grupo basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo. Se incluyen actividades para el fomento de las habilidades personales para la resolución de conflictos. Se buscará generar la comunicación en el grupo, así como reorganizar las rutinas con los alumnos y la planificación de los tiempos. Sin olvidar la orientación y asesoramiento al grupo y sus familias sobre sus necesidades y posibilidades académicas.
2. **PROFESORES DE APOYO A LA CONVIVENCIA**. Los coordinadores de convivencia son 5 profesores (Victoria Torres, Manuel Ávila, Raquel Gómez, Ana Castro, Enrique Mercado) que en una de sus horas

complementarias reciben a los alumnos que son expulsados del aula. El ***departamento de orientación*** coordina junto con jefatura de estudios y dirección las horas de apoyo y atención a los alumnos sancionados. Estas horas de apoyo serán dos: una hora dirigida por orientación que pretende fomentar la escucha activa y generar reflexión en el alumnado y otra hora dirigida por los profesores de apoyo a convivencia en la que los alumnos realizarán tareas de estudio y seguimiento para no descolgarse durante la sanción.

Por las tardes, los Jefes de Estudios de Nocturno y Distancia también colaboran en la atención al alumnado sancionado. Los alumnos acuden por las tardes a realizar tareas de estudio o tareas de colaboración con el Centro (colaboración en limpieza, etc).

El objetivo de este AULA DE CONVIVENCIA es :

- Hacer una reflexión con el alumno sobre su comportamiento, intentando que comprenda la necesidad de modificar su comportamiento orientándolo a aprender a situarse en el lugar del otro.
- Realizar el seguimiento de las tareas que se hayan encomendado al alumno, ya sean actividades programadas por los profesores o tareas en beneficio de la comunidad educativa.
- Que los alumnos, al igual que sus padres o tutores, sientan que son atendidos cuando tienen este tipo de sanción.

3. **PROFESORES MEDIADORES.** Son 5 profesores (Alicia García Castro, José Miguel Alcántara, Alicia González, Enrique Mercado, Sandra Cano) que intentan ayudar a los alumnos a gestionar sus conflictos entre iguales para que puedan llegar a compromisos y a resolver sus diferencias mediante el diálogo y la exposición de sus sentimientos. Cada uno tiene una carpeta individual en la que hacen seguimiento de los casos encomendados en una de sus horas complementarias.

4. **TUTORES INDIVIDUALES.** Son 3 profesores (Isabel Martínez, Olga Solera Elena García) que se convierten en referencia para alumnos con problemas de convivencia especialmente, pero también para cualquier otro tipo de problemática ayudándoles con técnicas de estudios, a organizar su tiempo y apoyándolos en sus dificultades o problemas.
5. **TALLERES DE FORMACIÓN ALUMNOS MEDIADORES,** que ayuden en la mediación de conflictos entre iguales. En el primer trimestre se realizarán talleres, reutilizando los materiales y el aprendizaje adquirido en las dos formaciones hechas en los dos cursos anteriores para mejorar las actuaciones del grupo de alumnos y así contribuyan a velar por el bienestar entre iguales en aulas, patios, pasillos. El Dpto. de Orientación realizará varios talleres con ellos a lo largo del primer trimestre.
6. **ALUMNOS AYUDANTES MEDIACIÓN Y COORDINADORA ALUMNOS MEDIACIÓN** (Coordinadora: Gemma Anguix) El grupo de ayudantes de mediación realizará distintas funciones como difundir entre sus compañeros cuál es su misión, tendrán una pulsera distintiva y se reunirán regularmente con la Coordinadora par gestionar sus patrones de actuación y colaborar con jefatura, coordinadora de bienestar, etc. Reuniones en octubre para establecer las dinámicas de actuación y establecer calendario de reuniones a lo largo del curso. (Captación de nuevos miembros a través de las tutorías). También colaborará con la Coordinadora de Bienestar y realizará actividades para promover la igualdad de género.
7. **ACTIVIDADES DE ACOGIDA** para los alumnos de 1° ESO. Actividades para fomentar el conocimiento del centro y la convivencia de los nuevos alumnos que se desarrollan entre septiembre y octubre. La responsable de la actividad es Milagros Pérez, profesora del Departamento de Educación Física.
8. **Jornadas de Acogida para los profesores nuevos** para fomentar la convivencia y adaptación al centro: Guía para profesores nuevos con

protocolos de actuación e información relativa al centro. Reuniones específicas en septiembre a cargo de Jefatura de Estudios y Profesor Embajador: Vicente González-Horcajo y bienvenida en cafetería del centro.

9. Actividades en los recreos: **RECREOS ACTIVOS**. Actividades que se desarrollan durante los recreos para mejorar el ambiente de convivencia en el centro. Estas actividades las llevan a cabo distintos departamentos además de los auxiliares de conversación de los que dispone el centro fomentando desde actividades deportivas a las culturales, creativas. (A partir de finales de Octubre). Este curso al no disponer de auxiliares, se tienen que modificar los talleres y se harán solamente los miércoles y jueves para realizar diseño, organización, y decoración de actividades culturales relacionados con el departamento de bilingüismo.
10. **ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARES**. En cada trimestre se realizarán unas jornadas con actividades de los distintos departamentos que fomenten la buena convivencia y los valores para conseguir una sociedad más justa y tolerante:
 - Primer Trimestre: La igualdad, la no discriminación, la tolerancia, la diversidad y la ayuda a los más desfavorecidos.
 - Segundo Trimestre: El desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y la dieta equilibrada, junto con la seguridad vial.
 - Tercer Trimestre: El día del libro, el mundo de la cultura, las artes, la música y el fomento de la lectura. Representaciones teatrales, charlas, actuaciones de los propios alumnos para sus compañeros.

Además, tras acuerdo en la CCP, en la asignatura de ***Atención Educativa*** se integrarán estás temáticas desde los distintos departamentos que la impartan contribuyendo así a la incorporación de aprendizajes transversales en distintas áreas de conocimiento. Entre los

distintos departamentos que trabajan con el alumnado de Atención Educativa se compartirán materiales y se utilizarán las TIC realizando proyectos y exposiciones que visibilizen su trabajo: talleres discriminación (racismo, seximos, bullying, etc.), debates de actualidad, buscar noticias y debatir sobre ellas, comentar vídeos, juegos de tolerancia, etc. música y valores, asertividad, trabajo con películas, sostenibilidad y medio ambiente con concursos, fotografía, fomento de cultura, arte, etc.

11. **CHARLAS y TALLERES.** A lo largo del curso colaboramos con la policía nacional, policía local, ONGs, antiguos alumnos del centro que imparten charlas de distintos temas a nuestros alumnos y que fomenten una convivencia positiva.
12. **BIBLIOTECA.** Los responsables de la biblioteca del centro, Gemma Anguix y Daniel Casado, diseñarán actividades a lo largo del curso en donde se integre la animación a la lectura y la mejora de la convivencia.
13. **CLUB LECTOR** que además de fomentar la lectura ayuda a mejorar el intercambio de opiniones entre alumnos de distintos cursos y por tanto ayuda a mejorar la convivencia.
14. **PASES AMARILLOS.** Los alumnos usarán un pase amarillo, concedido por el profesor, para poder transitar por el centro durante los períodos lectivos ya sea para ir al baño u otras casuísticas y mantener así el orden y buena convivencia.
15. **TU AULA, TU ESPACIO**. Coordinado por la profesora Lorena Diaz para los grupos de 1° y 2° ESO. Los profesores controlan el comportamiento de los grupos en su aula y en su tránsito por los pasillos en los cambios de clase, puntuando el comportamiento según unos criterios establecidos. Los grupos que obtienen más puntos tienen un pequeño premio al final de cada trimestre.
16. **TUTORÍA DE LIMPIEZA DE PATIOS Y RECICLAJE**. Los grupos de la ESO tendrán alguna sesión, al menos, en la que se hagan cargo de la

limpieza de los patios seleccionando los tipos de residuos, en el segundo trimestre.

17. Fomento de la participación de los alumnos en la vida del centro como delegados y subdelegados, como representantes del Consejo Escolar, formando parte de las “brigadillas” de apoyo en los actos de graduación, reparto de claveles con mensaje por los alumnos de 4° ESO, alumnos ayudantes en la jornada de puertas abiertas, etc.
18. **AULAS VIRTUALES / CLASSROOMS** para Delegados y Subdelegados guiados por el ED con la finalidad de compartir información útil para el funcionamiento del grupo y promover la convivencia y el compartir experiencias.

Para **evaluar el Plan De Convivencia** se tiene en cuenta el punto de partida y la situación actual del centro para valorar las necesidades y las líneas de actuación a seguir. La información aportada por los miembros del centro y comunidad educativa mediante formularios y cuestionarios ha sido utilizada para concretar las figuras de convivencia y mediación y el nombramiento de algunos coordinadores.. Este análisis, nos permite pensar y diseñar una evaluación que garantice una mejora continua de la convivencia.

Actualmente, el clima de convivencia es bueno en líneas generales y el Equipo de Convivencia está muy consolidado. Las actuaciones de prevención parecen estar funcionando y esto se refleja en un buen clima de colaboración. Los conflictos vienen muchas veces derivados del mal uso de los móviles y redes sociales que acaban repercutiendo en la vida del centro. Para esto, el PAT pretende profundizar en sesiones formativas y de prevención para evitar estos problemas.

El comportamiento disruptivo, faltas de respeto y de disciplina suele darse más en los primeros cursos de la ESO aunque cabe destacar que este curso los niveles de 4° están siendo especialmente disruptivos, especialmente los grupos del itinerario profesional. La mayoría de las veces

está concentrado en los mismos alumnos. Además, este suele ser un alumnado con poca motivación y fracaso escolar. También se aprecia una carencia en estos cursos de aspectos emocionales como empatía, cooperación, autonomía o esfuerzo y por ello el Plan de Acción Tutorial (PAT) pretende abordar estos temas para que esto repercuta en una mejor convivencia en el aula y en el centro en general.

Teniendo en cuenta todo esto, nuestro objetivo principal es sensibilizar a toda la comunidad educativa de la importancia de tener una buena convivencia trabajando en la prevención y en la aplicación de medidas educativas. Las sanciones pretenden promover fomentar la responsabilidad del alumno, su autonomía y su competencia ciudadana.

Debemos promover esa responsabilidad y esfuerzo entre el alumnado y las familias y cooperar por un buen clima escolar. Debemos promover la participación activa del alumnado en las normas de convivencia del centro y las normas de aula, así como en la detección de conflictos entre iguales y consolidar todas estas acciones a través del PAT. La acción tutorial prevista para este curso pretende ser un elemento más que contribuya al desarrollo competencial del alumnado y por eso las actividades están pensadas y diseñadas para mejorar sus competencias cívicas y sociales, aprender a aprender y fomentar la competencia emprendedora y su iniciativa personal desarrollando su responsabilidad individual y social.

Se valorará la efectividad de los programas y actividades propuestas teniendo en cuenta la opinión del alumnado, familias y profesores y se recogerán las conclusiones en la memoria final. *(Actuaciones, responsables e indicadores de logro indicados en el punto 5 del ámbito de gestión interna entre las páginas 11 - 17)*

7 PLAN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

La *Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio, protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia* (LOPIVI), en su artículo 35 señala lo

siguiente: Todos los centros educativos donde cursen estudios personas menores de edad, independientemente de su titularidad, deberán tener un Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección del alumnado, que actuará bajo la supervisión de la persona que ostente la dirección o titularidad del centro. En base a esto, la Coordinadora de Bienestar y Protección (Rocío Fernández)) tendrá las siguientes funciones diferenciadas en tres bloques:

Bloque 1: relacionadas con la mejora de la convivencia.
Bloque 2: relacionadas con la coordinación con agentes externos.
Bloque 3: relacionadas con la educación en valores y los hábitos saludables.

Teniendo en cuenta esto, se actuará:

1. Desde la prevención, dirigida al alumnado, profesorado y familias.
2. Desde la detección de situaciones que puedan atentar contra el bienestar física, psíquica y social del alumnado.
3. Desde la intervención, ante casos concretos mediante la participación del tutor, orientadora y equipo directivo.

Se trabajarán los siguientes objetivos fundamentales:

- Fomentar la resolución pacífica de conflictos para favorecer la convivencia, potenciando las actuaciones individuales y de grupo que permitan desarrollar habilidades sociales de carácter preventivo además de fomentar un plan de igualdad.
- Fomentar la programación de actividades formativas para la educación en valores, emociones y hábitos saludables.
- Ser referente y coordinador con los profesionales internos y externos en todos los asuntos referidos a la convivencia y bienestar del centro.

El plan de actuación se adjunta como anexo a esta PGA para más detalle con los objetivos específicos, temporalización, responsables, indicadores de logro y las actuaciones a seguir. Además, dicho plan incluye actuaciones para fomentar la coeducación e igualdad de género con actividades programadas trimestralmente.

8 NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de CONVIVENCIA tienen como finalidad el cumplimiento del Plan de Convivencia del Centro y deberán ponerse en conocimiento de los padres o tutores de los alumnos. Dichas Normas responderán a la necesidad de mantener, tanto dentro de las aulas como en el resto del recinto escolar y en las actividades complementarias y extraescolares, un clima adecuado a la tarea formativa propia del centro. Es decir, estarán orientadas a garantizar un buen clima de convivencia en el centro. Los alumnos las tienen recogidas en la agenda que les proporciona el centro.

Amparadas en el Decreto 32/2019 de la Comunidad Autónoma de Madrid y su ampliación por el Decreto 60/2020, por la Ley 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor y por las demás leyes y disposiciones vigentes recogidas al principio de este documento, enunciamos las siguientes Normas de Convivencia de obligado cumplimiento:

- Estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de cada uno.
- Asistir a clase con regularidad y puntualidad, según el horario establecido.
- Respetar al profesorado y el derecho al estudio de los compañeros colaborando en la consecución de un adecuado clima de estudio en la clase.
- Conservar y hacer un buen uso de las instalaciones del centro y del material didáctico.
- Seguir las directrices del profesorado respecto a la educación y aprendizaje, cumpliendo las tareas formativas que se manden.
- Participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias de forma correcta.
- Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y todos los demás derechos fundamentales de los integrantes de la comunidad educativa, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
- Tener hábitos de aseo personal, limpieza e higiene.
- Respetar las normas de convivencia, así como la organización, funcionamiento y PE del centro.
- Colaborar en la mejora de la convivencia escolar, respetando la autoridad y orientaciones del profesorado y los órganos de gobierno del centro.

- Comunicar al personal del centro las posibles situaciones de acoso o que puedan poner en riesgo grave la integridad física o moral de otros miembros de la comunidad educativa que presencie o de las que sea conocedor.
- Obedecer las indicaciones de cualquier profesor, en especial los profesores de guardia, y los auxiliares de control.
- Deber de identificación por parte de los alumnos, si lo requiere tanto un profesor como los auxiliares de control.
- Los alumnos intentarán solucionar, con la ayuda de los profesores, todos los conflictos por vía pacífica y a través de la mediación.
- No utilizar los móviles ni otros dispositivos electrónicos en las horas de clase, excepto si se tratara de una actividad programada por el profesorado, ni en los pasillos ni otras dependencias del centro, incluidos los patios en los que también está prohibido su uso.
- Traer todo el material necesario para el desarrollo de las clases.
- No introducir objetos ni sustancias que puedan ser peligrosos o nocivos para la integridad y/o salud de las personas.

Con fecha de 1 de septiembre de 2026 el Claustro ha sido informado de las modificaciones y actualizaciones del RRI. También se han recogido propuestas de mejora que han sido aprobadas por el Claustro y Consejo Escolar en la sesión celebrada el 26 y 28 de octubre de 2026. Los puntos que se han revisado y actualizado tienen que ver con el protocolo de retrasos a primera hora ya que es un tema preocupante en el último año. Se ha cambiado el protocolo de gestión de retrasos a primera hora, reduciendo el número de retrasos para sanción de 3 a 2. Se ha incluido una infografía en el Documento de Normas de Centro con el nuevo protocolo.

También, debido al problema que supone el uso del vaper en los últimos años, hemos actualizado el tipo de sanción relacionado con este hecho, calificando de grave el vapear en las instalaciones del centro y por tanto serán aplicadas las sanciones recogidas en ese apartado.

Además, se adjunta el documento RRI como anexo a esta PGA.

9 CONCRECIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL.

Los acuerdos adoptados por el Claustro y que se concretan en las correspondientes Programaciones Didácticas son:

- En cuanto a la contribución de las materias a la consecución de las competencias clave, consideramos que en el primer ciclo de la ESO las competencias clave que se deben potenciar son las de comunicación lingüística y cultural, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Además de esto se hará hincapié en la consecución del resto de las competencias claves que desarrolla la LOMLOE.
- En la **ESO** las materias del bloque de asignaturas específicas son las siguientes:
 - 1° ESO: Segunda Lengua Extranjera Francés; Segunda Lengua Extranjera Alemán y Ciencias de la Computación.
 - 2°ESO: Recuperación de Matemáticas; Recuperación de Lengua; Segunda Lengua Extranjera Francés; Segunda Lengua Extranjera Alemán, Taller de Música y Ciencias de la Computación.
 - 3° ESO: Segunda Lengua Extranjera Francés; Segunda Lengua Extranjera Alemán; Proyecto de Botánica Aplicada, Proyecto de Argumentación y Debates filosóficos, Teatro, Proyecto Audiovisual.
 - 4° ESO: los alumnos deberán elegir entre cinco itinerarios: Ciencias, Tecnología, Ciencias Sociales/humanidades, Artes y Profesional. Cada itinerario cuenta con tres materias troncales (una de ellas Matemáticas A o B) y además una materia troncal adicional que se elegirá entre las opciones de Francés, Alemán o una troncal de otro itinerario. Entre las optativas se ofrecen varias asignaturas proyecto: Proyecto Laboratorio Física y Química; Proyecto BioGeo; Proyecto Emprendimiento y Consumo; Proyecto de Diseño.
- En el **Bachillerato** del Centro, los itinerarios con las materias troncales de opción en las que se han matriculado alumnos suficientes para abrir

los grupos, son, dependiendo de si la modalidad de estudio es Diurno, Nocturno Semipresencial o Distancia:

1° BACHILLERATO DIURNO

En 1° de Bachillerato contamos con 3 modalidades:

1º BACHILLERATO (Ciencias)

Asignaturas comunes	Troncales de opción (4 h. cada una)	Optativas (4 h.)
• LENGUA Y LITERATURA I (4 h.) • INGLÉS I/INGLÉS AVANZADO I (5 h.) • FILOSOFÍA (3 h.) • EDUCACIÓN FISICA (2 h.)	• MATEMÁTICAS I • FÍSICA Y QUÍMICA Elegir una entre: o BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES o TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	Elegir una entre: o DIBUJO TÉCNICO I o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN I o FRANCÉS I o ALEMÁN I o ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANAS Elegir una entre: o RELIGIÓN (1 h.) o MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (1 h.)

1º BACHILLERATO (Ciencias Sociales)

Asignaturas comunes	Troncales de opción (4 h. cada una)	Optativas (4 h.)
• LENGUA Y LITERATURA I (4 h.) • INGLÉS I/INGLÉS AVANZADO I (5 h.) • FILOSOFÍA (3 h.) • EDUCACIÓN FISICA (2 h.)	• MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I • ECONOMÍA Elegir una entre: o HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO o LITERATURA UNIVERSAL	Elegir una entre: o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN I o FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA o FRANCÉS I o ALEMÁN I Elegir una entre: o RELIGIÓN (1 h.) o MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (1 h.)

1º BACHILLERATO (Humanidades)

Asignaturas comunes	Troncales de opción (4 h. cada una)	Optativas (4 h.)
• LENGUA Y LITERATURA I (4 h.) • INGLÉS I/INGLÉS AVANZADO I (5 h.) • FILOSOFÍA (3 h.) • EDUCACIÓN FISICA (2 h.)	• LATÍN I Se eligen dos entre: o HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO o LITERATURA UNIVERSAL o GRIEGO I	Elegir una entre: o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN I o FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA o FRANCÉS I o ALEMÁN I Elegir una entre: o RELIGIÓN (1 h.) o MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (1 h.)

2° BACHILLERATO DIURNO

En 2° de Bachillerato contamos con 3 modalidades distribuidas del siguiente modo:

2º BACHILLERATO (Ciencias)

Asignaturas comunes	Troncales de opción (4 h. cada una)	Optativas (4 h.)
• LENGUA Y LITERATURA II (4 h.) • INGLÉS II/INGLÉS AVANZADO II (5 h.) • HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (3 h.) • HISTORIA DE ESPAÑA (4 h.)	• MATEMÁTICAS II (5 h.) Elegir una entre: o QUÍMICA o TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II Elegir una entre: o BIOLOGÍA o FÍSICA	Elegir una entre: o GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES o DIBUJO TÉCNICO II o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN II o PSICOLOGÍA o FRANCÉS II o ALEMÁN II o ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS Elegir una entre: o RELIGIÓN (1 h.) o ESTUDIO (1 h.)

2º BACHILLERATO (Ciencias Sociales)

Asignaturas comunes	Troncales de opción (4 h. cada una)	Optativas (4 h.)
• LENGUA Y LITERATURA II (4 h.) • INGLÉS II/INGLÉS AVANZADO II (5 h.) • HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (3 h.) • HISTORIA DE ESPAÑA (4 h.)	• MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II (5 h.) • EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO • GEOGRAFÍA	Elegir una entre: o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN II o PSICOLOGÍA o FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN o FRANCÉS II o ALEMÁN II o ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS Elegir una entre: o RELIGIÓN (1 h.) o ESTUDIO (1 h.)

2º BACHILLERATO (Humanidades)

Asignaturas comunes	Troncales de opción (4 h. cada una)	Optativas (4 h.)
• LENGUA Y LITERATURA II (4 h.) • INGLÉS II/INGLÉS AVANZADO II (5 h.) • HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (3 h.) • HISTORIA DE ESPAÑA (4 h.)	• LATÍN II • HISTORIA DEL ARTE Elegir una entre: o GEOGRAFÍA o GRIEGO II	Elegir una entre: o CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN II o PSICOLOGÍA o FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN o FRANCÉS II o ALEMÁN II o ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS Elegir una entre: o RELIGIÓN (1 h.) o ESTUDIO (1 h.)

En el **BACHILLERATO NOCTURNO Y DE DISTANCIA** las enseñanzas propuestas tienen la finalidad de ofrecerles a los alumnos la posibilidad de adquirir, actualizar, completar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Los objetivos específicos para este curso son los siguientes:

- Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- Desarrollar sus capacidades personales en las diferentes competencias clave, comunicación lingüística, matemática y competencias básicas en

ciencia y tecnología, digital que implica el uso seguro y crítico de las TIC, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.

- Asegurar a las personas adultas la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias. a nivel personal y profesional.
- Mantener o aumentar el número de alumnos matriculados ofreciéndoles una enseñanza de calidad, que satisfaga sus necesidades académicas y les oriente más adecuadamente en su futuro profesional. Pretendemos conseguirlo con una atención directa y personalizada que cada vez demandan más los alumnos de nocturno y enseñanza a distancia , con un seguimiento periódico de la asistencia de los alumnos a clase y publicitando la enseñanza de adultos.
- Apoyar el desempeño de la labor tutorial, atendiendo adecuadamente a estos alumnos.
- Mejorar los resultados, especialmente en aquellas asignaturas que tienen una gran cantidad de alumnos pendientes, sobre todo en asignaturas básicas para el resto de materias como son Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés.
- Adecuar la transición a un modelo semi - presencial que implica recursos tecnológicos y un enfoque didáctico diferente.
- Conseguir que los alumnos se interesen por las asignaturas teniendo en cuenta el perfil del alumnado, falto de hábito de estudio y a veces con escasa motivación y adaptar las programaciones a este tipo de alumnos.
- Potenciar reuniones periódicas con los tutores para atajar posibles problemas de convivencia y articular soluciones si fuera necesario.
- Potenciar actividades extraescolares y la participación en las mismas y en la vida del centro, como por ejemplo, la revista digital.
- Facilitar el manejo de aulas virtuales y claves de Educamadrid y Classrooms, Roble para facilitar la comunicación con el alumnado.

- Prestar especial atención y seguimiento a los alumnos de 1° de bachillerato donde el abandono es más frecuente mejorando la información publicada de cada materia en la Web del centro y ampliando los instrumentos de evaluación en las distintas programaciones didácticas.
- En el caso de Distancia potenciar la comunicación a través del correo electrónico, web, aulas virtuales, etc.

Con el nuevo decreto la organización de asignaturas, la oferta educativa queda configurada del siguiente modo en **NOCTURNO - SEMIPRESENCIAL** :

PRIMER CURSO (LOMLOE)

	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS (4 materias)	▪ Filosofía ▪ Lengua y Literatura I ▪ Inglés I ▪ Educación Física		
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (3 materias)	▪ Matemáticas I	▪ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	▪ Latín I
	▪ Física y Química ▪ Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Elegir 2 materias entre: ▪ Economía ▪ Historia del Mundo Contemporáneo ▪ Literatura Universal	
MATERIAS OPTATIVAS (elegir 1)	▪ Anatomía y Fisiología Humanas ▪ Ciencias de la Computación		

SEGUNDO CURSO (LOMLOE)

	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS (4 materias)	▪ Historia de España ▪ Historia de la Filosofía ▪ Lengua y Literatura II ▪ Inglés II		
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (3 materias)	Elegir 1: ▪ Matemáticas II ▪ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	▪ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	▪ Latín II
	Elegir 2 materias entre: ▪ Física ▪ Química ▪ Biología	Elegir 2 materias entre: ▪ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ▪ Geografía	
MATERIAS OPTATIVAS (elegir 1)	▪ F.A.G. (Fundamentos de Administración y Gestión) ▪ Ciencias de la Computación		

BACHILLERATO A DISTANCIA: PRIMER CURSO

<table>
<tr><th>MATERIAS</th><th>HUMANIDADES</th><th>CIENCIAS SOCIALES</th><th>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>COMUNES</td><td colspan="3">• Filosofía
• Lengua Castellana y Literatura I
• Inglés I
• Educación Física</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (3 materias)</td><td>• Latín I</td><td>• Matemáticas Aplicadas a las CC.SS I</td><td>• Matemáticas I</td></tr>
<tr><td colspan="2">Elegir 2 materias:
• Economía
• Historia del Mundo Contemporáneo
• Literatura Universal</td><td>Elegir 2 materias:
• Biología, Geología y Ciencias Ambientales
• Física y Química</td></tr>
<tr><td>OPTATIVAS (1 materia)</td><td colspan="3">Elegir 1 materia:
• Anatomía y Fisiología Humana
• Ciencias de la Computación I
• Una materia específica de modalidad no cursada</td></tr>
</table>

BACHILLERATO A DISTANCIA: SEGUNDO CURSO

<table>
<tr><th>MATERIAS</th><th>HUMANIDADES</th><th>CIENCIAS SOCIALES</th><th>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>COMUNES</td><td colspan="3">• Historia de España
• Historia de la Filosofía
• Lengua Castellana y Literatura II
• Inglés II</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (3 materias)</td><td>• Latín II</td><td>• Matemáticas Aplicadas a las CC.SS II</td><td>Elegir 1 materia:
• Matemáticas II
• Matemáticas aplicadas a las CC.SS II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Elegir 2 materias:
• Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
• Geografía
• Historia del Arte</td><td>Elegir 2 materias:
• Biología
• Física
• Química
• Tecnología e Ingeniería II</td></tr>
<tr><td>OPTATIVAS (Elegir 1)</td><td colspan="3">Elegir 1 materia:
• Ciencias de la Computación II
• Psicología
• Fundamentos de la Administración y Gestión (FAG)
• Una materia específica de modalidad no cursada</td></tr>
</table>

Los alumnos de la **cárcel de Navalcarnero** cursan el bachillerato a distancia con una oferta muy parecida a la anterior, con alguna variante:

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO A DISTANCIA CENTRO PENITENCIARIO DE NAVALCARNERO

MATERIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMUNES	• Filosofía • Lengua Castellana y Literatura I • Inglés I • Educación Física		
ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (3 materias)	• Latín I	• Matemáticas Aplicadas a las CC.SS I	• Matemáticas I
	Elegir 2 materias entre: • Economía • Historia del Mundo Contemporáneo		• Biología, Geología y Ciencias Ambientales • Física y Química
OPTATIVAS (1 materia)	**Elegir 1 materia entre:** • Anatomía y Fisiología Humana • Ciencias de la computación I • Una materia específica de modalidad no cursada		

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO A DISTANCIA CENTRO PENITENCIARIO DE NAVALCARNERO

MATERIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMUNES	• Historia de España • Historia de la Filosofía • Lengua Castellana y Literatura II • Inglés II		
ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (3 materias)	• Latín II	• Matemáticas Aplicadas a las CC.SS II	• Matemáticas aplicadas a las CC.SS II
	Elegir 2 materias entre: • Empresa y Diseño de Modelos de Negocio • Historia del Arte		**Elegir 2 materias entre:** • Biología • Química
OPTATIVAS (Elegir 1)	**Elegir 1 materia entre:** • Ciencias de la Computación II • Fundamentos de la Administración y Gestión (FAG) • Una materia específica de modalidad no cursada		

Además de esta distribución en ESO y Bachillerato, en todos los niveles y modalidades de estudio se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en todas las modalidades de estudio.** En todas las materias se incluirán actividades que requieran un desarrollo escrito, lo mismo que exposiciones orales por parte de los alumnos. Los departamentos exigirán en trabajos y exámenes ausencia de faltas de ortografía, rigor en el vocabulario empleado y cuidado en la presentación y esto quedará explícito en las distintas programaciones didácticas.
- Dentro del **plan de fomento a la lectura** se realiza los siguiente:
 - Las asignaturas de **Lengua e Inglés realizan lecturas programadas a lo largo de todo el curso. En inglés se lee 1 libro por trimestre, ,por tanto, 3 cada curso y en el caso e Lengua Española se leen 2 libros por trimestre, por tanto 6 libros cada curso aadémico.**
 - En los grupos de inglés y lengua de 1°ESO se dedica una hora a la semana a la lectura en el aula y en el resto de niveles se establecen dinámicas para trabajar los libros de lectura en el aula.
 - Se fomenta el préstamo de libros por parte de la Biblioteca y del AMPA.
 - El **AMPA** colabora con una **biblioteca** propia para favorecer tanto las lecturas obligatorias como otras teniendo en cuenta su stock. Los socios tienen su carnet de préstamo.
 - **Concurso al mejor lector en la Biblioteca**.
 - E**xposiciones temáticas en la biblioteca** con recomendaciones literarias (“bookflix”).
 - **Amigo Invisible Lector** entre profesores y también alumnos en Diciembre.
 - **Mercadillo de libros** en el Día del Libro.
 - **Concurso en Instagram YoLEo en el JuanGris** en semana cultural

abril.

- La profesora Gema Manrique organiza el **Club de Lectura** del centro con la idea de fomentar la lectura y el pensamiento crítico entre otros. El grupo tiene alumnos de distintas etapas educativas y va variando a lo largo del curso. (Ver en Proyectos apartado 18)
- Se organizan distintos **concursos de relatos** por el departamento **de Lengua e Inglés y la Biblioteca.**
- Los alumnos podrán participar con sus **artículos en la Revista digital trimestralmente.**
- **Proyecto Podcast literario** como complemento al fomento de la lectura y de las distintas lecturas que hacemos en el centro. A través de la grabación de episodios, el alumnado de secundaria no solo mejora su comprensión lectora, sino que desarrolla la expresión oral, el pensamiento crítico y la competencia digital. El podcast funciona como un punto de encuentro literario que saca los libros de las aulas para compartirlos con toda la comunidad educativa. Desde la biblioteca y distintos departamentos se promocionará la creación de:
 - ➔ reseñas (Booktubers).
 - ➔ debates literarios relacionados con las lecturas obligatorias
 - ➔ entrevista simuladas a personajes o situaciones relacionadas con sus lecturas.
 - ➔ autoficción con dramatizaciones sonoras o lecturas dramatizadas de los fragmentos más impactantes para ellos
- Participación en el **Concurso Competencia Lingüística.**
- **Concurso Microrrelatos de la Sociedad de Editores y colaboración CAM**. Se introduce a los alumnos en el género del **microrrelato** (brevedad, la importancia del título, el giro final, la elipsis). Eligen un elemento de las lecturas realizadas en clase y

redactan su texto.. Una vez pulido el texto, los alumnos practican la **lectura en voz alta**. Utilizando dispositivos digitales (móviles, tablets o grabadoras del centro), registran el audio cuidando la vocalización y la interpretación dramática del relato.

- Día de la Poesía 21 de marzo. Colaboración dptos inglés y lengua.
- Día del Teatro 27 de marzo.
- Grupo de Teatro de profesores y alumnos.
- **PROYECTO INTERDISCIPLINAR: EL LEGADO DEL 27** para difundir los logros de la Generación del 27 en el alumnado y conmemorar su centenario.

- Los departamentos incorporarán los **elementos transversales** del currículo, aparte de hacerlo en las actividades de la materia, también mediante la participación y organización de distintas propuestas en las jornadas trimestrales del Plan de Convivencia, en la celebración de efemérides y en otras actividades complementarias.
- Los **criterios para la adopción de decisiones de promoción del alumnado** son los establecidos por la norma vigente; nuestra orientación a los alumnos y a sus familias es la de que los alumnos deben aprobar todas las materias del currículo, la de fomentar el esfuerzo y el trabajo diario para alcanzar los objetivos propuestos. También les transmitimos que deben preocuparse por recuperar las materias pendientes y en la CCP se trabajarán las concreciones curriculares en el primer trimestre para llegar a un consenso relacionado con la promoción y titulación que sirva como guía y facilite la aplicación de la LOMLOE en lo que respecta a promoción y titulación.
- Impulso de proyectos relacionados con la ciencia a través del **Proyecto STEM.**
- **Fomento de procesos de investigación** e integración de pequeños proyectos en todas las materias. (Reflejo en las programaciones didácticas).

- El Plan de la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación pretende la utilización de las TIC, así como las herramientas colaborativas y el aula virtual en muchas de las materias que se imparten en el Centro (ver punto 14, plan TIC).
- Decisiones generales sobre los libros de texto: Este curso se han hecho cambios en libros de 1°ESO en las asignaturas de inglés, lengua.

9.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

- Seguimiento por el profesor encargado de impartir la recuperación de la materia pendiente. Este curso el Dpto. de Matemáticas tiene asignadas 4 horas de pendientes: los miércoles y jueves a las 14:25 – 15:20 para alumnos de 4°ESO con pendiente de 3° y y otra hora también los jueves a séptima hora para los alumnos de 3° ESO que tienen pendientes 2° y otra los jueves a las 15:40 para pendientes de bachillerato; el Dpto. de Lengua tiene 1 hora los jueves a las 14:25 - 15.20 para bachillerato; el Dpto. de Inglés tiene 1 hora los jueves a las 14:30 para bachillerato también.
- Si no existiese profesor específico, será el profesor de la materia homónima el encargado del seguimiento del alumno.
- Si el alumno no cursa una materia homónima, la responsabilidad recaerá sobre el departamento.
- Las asignaturas de Recuperación de Lengua de 2° ESO y Recuperación de Matemáticas de 2° ESO sirven para aprobar la pendiente de primero.
- En asignaturas con prelación como en Inglés II, Latín II, etc. (si la cursa) aprobar la 1ª o 2ª evaluación de la asignatura superior supone aprobar la pendiente. Si no, tendrán un examen de recuperación.
- En Francés, Alemán y en Educación Física sucede lo mismo aprobando la 1ª y la 2ª evaluación. En alemán si no la cursan y tienen pendiente tendrán que realizar una prueba en la primera y segunda evaluación para poder recuperarla.

- En Matemáticas además de las horas asignadas para trabajar las pendientes si aprueban la 1ª y 2ª evaluación el curso vigente también tienen oportunidad de recuperar. Para más detalles consultar la web y programación del departamento.
- En Música, Educación Plástica, Tecnología 3° la recuperación se realiza mediante trabajos a lo largo del curso. Lo mismo en Francés, y Valores si no cursan la materia.
- En Historia, Lengua y Literatura, Filosofía, Física y Química, Literatura Universal siguen un sistema mixto de entrega de trabajos y pruebas.
- Existe una prueba final en los meses de abril para bachillerato y mayo para la ESO, y una prueba extraordinaria a finales de junio para bachillerato.
- Con la entrada en vigor del nuevo **Bachillerato de Adultos** han desaparecido las materias pendientes de recuperar del año anterior. Por tanto, los alumnos que tengan materias pendientes de 1° Bachillerato deberán asistir a las clases de esa materia y cursarla como una materia independiente. El alumno que tenga suspensa una materia con prelación, debe aprobar la materia de 1° Bachillerato para poder aprobar la de 2° curso. En el caso que un alumno apruebe la materia de 2° Bachillerato antes que la de 1° Bachillerato, se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - La materia de 2° Bach. aparecerá calificada en la Convocatoria Final Ordinaria con la calificación PC (Pendiente de Calificación) hasta que se supere la materia de 1° Bach. en la Convocatoria Extraordinaria.
 - En el caso de no superar la materia de 1° Bach., en la Convocatoria Extraordinaria, se considerará que la materia de 1° Bach. está suspensa por lo que el alumno deberá cursar de nuevo las dos materias: la de 1° y la de 2° Bach.

- En las programaciones didácticas se especifica con más detalle los procesos de recuperación de las distintas áreas o materias, para consulta.
- Plan de seguimiento para alumnos con asignaturas pendientes con aplicación trimestral en el que los tutores y coordinadores de pendientes juntos con otros componentes de la Comunidad Educativa pretenden ayudar a la recuperación académica de las materias no superadas y prevenir el abandono escolar y la acumulación de más suspensos. Dicho plan pretende desarrollar estrategias de estudio eficaces, mantener la motivación y autoestima del alumnado e incrementar el porcentaje de alumnos que superan las materias pendientes de los cursos anteriores y por tanto mejorar y aumentar el número de alumnos que promocionan y titulan. Se adjunta dicho plan como Anexo. Las coordinadoras serán las profesoras Lourdes Ruano y Ruth Fernández.

9.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se utilizarán formularios para dicha evaluación en los departamentos didácticos e individuales para el profesorado.

Los criterios para evaluar la práctica docente son:

1 Programa la asignatura teniendo en cuenta las propuestas previstas en las leyes educativas prestando atención a las competencias claves y específicas.

2 Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.

3 Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos.

4 Programa actividades y estrategias en función de las propuestas de las leyes educativas para proveer a los alumnos de situaciones de

aprendizaje que les ayuden a conseguir los saberes esenciales y competencias específicas de cada asignatura.

5 Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades del alumnado.

6 Establece los criterios, los procedimientos y los instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje del alumno.

7 Incorpora estrategias que permiten la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o coevaluación.

8 Utiliza procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado.

9 Se coordina con los profesores de su departamento.

10 Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.

11 Existe coordinación entre los profesores del departamento que imparten la materia del mismo nivel.

12 Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora por parte de los componentes del departamento.

13 Valoración de la efectividad de las propuestas de mejora implementadas.

14 Actuaciones de mejora adoptadas en el departamento durante este curso en cada nivel.

15 Valoración general de los resultados obtenidos en las materias del departamento.

16 Actuaciones de mejora por parte del departamento para el próximo curso.

17 Propuestas de mejora para el equipo directivo.

INDICADORES DE LOGRO (de la práctica docente):

- ✔ Respuesta a los puntos anteriores en términos de:

 SIEMPRE EN GENERAL ALGUNA VEZ NUNCA

- ✔ Valoración por parte de los Departamento de las respuestas del punto anterior en términos de:

 ADECUADO EN PROGRESO INADECUADO

- ✔ Informes trimestrales de los departamentos para valorar el éxito de los acuerdos llevados a cabo y adoptar cambios si fuera necesario para la mejora de resultados o de la práctica docente.

TEMPORIZACIÓN

- ✔ Memoria final de curso.
- ✔ Trimestralmente en el caso de los informes departamentales para evaluar los resultados con propuestas de mejora.

9.3. ORIENTACIÓN, ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios generales para la Orientación, Acción Tutorial y atención a la diversidad son:

1. Conocimiento del Centro y su funcionamiento.
2. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia y normas de aula.
3. Respeto a la diversidad y a las diferencias entre iguales.
4. Resolución de conflictos mediante el diálogo, la mediación y la adquisición de compromisos.
5. Orientaciones académicas y técnicas de estudio.

Se incluye información relativa a esto en la programación del Dpto. de Orientación y en el Plan Incluyo.

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN.

Se adjunta la carpeta de las Programaciones de los Departamentos.

11. PROGRAMA DE BILINGÜISMO. IDIOMAS QUE SE IMPARTEN EN CENTRO y ACTIVIDADES RELACIONADAS.

Se adjunta la programación de bilingüismo como anexo a la PGA. Además, para más información de actividades relacionadas con bilingüismo se puede consultar en nuestra web.

11.1 ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS EN CURSOS DE SECCIÓN

1°ESO

- Biología y Geología
- Educación Física
- Educación plástica visual y audiovisual
- Geografía e Historia
- Inglés avanzado
- Música
- Computación
- Tutoría (en grupos donde el tutor está habilitado)

2°ESO

- Educación Física
- Educación plástica visual y audiovisual
- Geografía e Historia
- Inglés avanzado
- Música
- Tecnología y Digitalización
- Computación
- Tutoría (en grupos donde el tutor está habilitado)

3°ESO

- Biología y Geología
- Educación física
- Geografía e Historia
- Inglés avanzado
- Música

- Tecnología y Digitalización
- Tutoría (en grupos donde el tutor está habilitado)

4°ESO

- Biología y geología
- Educación física
- Geografía e Historia
- Inglés avanzado

1°BACHILLERATO

- Educación física
- Inglés avanzado

2°BACHILLERATO

- Inglés avanzado

11.2 ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS EN CURSOS DE PROGRAMA.

- **Inglés y Educación Física en todos los cursos menos en 2° Bachillerato** que se imparte solo la asignatura de inglés avanzado.

11.3 PROYECTOS DEL CENTRO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS y DEPARTAMENTO DE BILINGÜISMO.

En toda la ESO y Bachillerato se llevan a cabo tareas que fomenten el uso de la lengua inglesa mediante concursos literarios, debates, trabajo de días temáticos, talleres de speaking con auxiliares conversación, inmersiones lingüísticas, estancias en UK o Irlanda, campamentos de inmersión lingüística en España, teatro, cine:

- **3°ESO:** GLOBAL CLASSROOM: En este certamen participan centros bilingües de toda la Comunidad de Madrid. Es un simulacro de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que los alumnos simulan ser embajadores de países miembros de las Naciones Unidas. Los “delegados” representan los intereses de un país en relación a un tema específico y global. Los estudiantes tienen que usar el inglés tal y

como se hace en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los alumnos que participan en esta actividad son los alumnos de sección.

- **4°ESO: PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTERNAS DE INGLÉS:** los profesores que imparten este nivel, los alumnos preparan la prueba externa de la Comunidad de Madrid, que se realizará en torno a los meses de mayo – junio. Cabe destacar que este curso no contamos con la ayuda de los auxiliares de conversación para profundizar en las prácticas de las pruebas orales, lo cual es un perjuicio para los alumnos.
- **TORNEO DEBATES BACHILLERATO** con la finalidad de mejorar la competencia comunicativa en lengua inglesa: En estos torneos además de fomentar el desarrollo de las habilidades retóricas y comunicativas, se persigue elevar el conocimiento tanto oral como escrito de la lengua inglesa y desarrollar el pensamiento crítico de nuestro alumnado ya que se profundiza en temas diversos y se desarrollan mecanismos de investigación, de capacidad argumentativa y de trabajo en equipo.
- **FECHAS ESPECIALES:** Realizaremos actividades especiales en colaboración con los auxiliares de conversación que pueden variar o ampliarse:
 - Thanksgiving (Noviembre)
 - Guy Fawkes Night (November)
 - Ada Lovelace Day (October - November)
 - Saint Andrew's Day . Scotland ´ s Day (November)
 - Navidad (December))
 - Newgrange Solstice (December)
 - Día de la niña en la ciencia (febrero)
 - Día de la mujer (March)
 - St. Patrick's Day. (March)
 - Día del libro (abril)
 - Proyectos multidisciplinares dedicados a un país. ***Este curso será sobre EE.UU.***

- **TALLERES:** Los auxiliares de conversación organizan junto con la coordinadora de bilingüismo talleres de diverso tipo (manualidades, música, lectura, escritura) durante los recreos, para fomentar las destrezas orales y escritas así como las culturales de los alumnos y ofrecer una alternativa activa y lúdica durante los recreos. Estos talleres pueden ir cambiando trimestralmente según las circunstancias. Este curso no se realizarán debido al recorte de todos los auxiliares normalmente asignados al centro.
- **PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES** que implican a 5 o 6 departamentos que imparten sus asignaturas en inglés de aplicación en el segundo y /o tercer trimestre.

11.4 FOMENTO DE APRENDIZAJE DE IDIOMAS, INTERCAMBIOS Y TALLERES EN FRANCÉS Y ALEMÁN e INTERNACIONALIZACIÓN.

Además de los talleres y actividades relacionados con la SECCIÓN BILINGÜE y el PROGRAMA BILINGÜE, el centro cuenta también con distintas actividades relacionadas con la adquisición de los otros idiomas que se imparten: **FRANCÉS y ALEMÁN**.

En el curso actual, como ya comentamos en la introducción a esta PGA, han desaparecido las figuras de los auxiliares de conversación de todos los idiomas, lo cual supone un perjuicio para el centro y los alumnos. Los departamentos de idiomas tratarán de subsanar en la medida de lo posible esta falta fomentando la cultura francesa y alemana pero supone una clara complicación para la gestión de distintas actividades . En el centro se preparan pruebas externas **DELF** en el caso de francés y actividades con el Goethe Institut en el caso de alemán o con la EOI de Móstoles.

Los talleres de conversación que gestionábamos en el recreo en los tres idiomas: alemán, francés e inglés este curso tienen que desaparecer debido a este problema.

En **alemán** los alumnos de 3° y 4° participarán en un **intercambio** con el pueblo ***Kornwestheim*** **(*Stuttgart*)** en el segundo trimestre. Llevamos cinco cursos con este intercambio. También, organizaremos por tercer año un

intercambio con Francia para bachillerato (en principio, aunque podría abrirse a otro alumnos de cuarto). Ambos proyectos se encuentran en pleno ajuste de fechas y selección de participantes.

Además, continuando con una clara intención de internacionalización y continuamos colaborando con socios europeos como es el caso de Italia ya que somos centro que acoge a alumnos italianos en bachillerato y a profesores que vienen a realizar Job Shadowing para fomentar el intercambio de distintas metodologías y buenas prácticas.

En el presente curso hemos vuelto a solicitar la acreditación Erasmus+ y estamos esperando resolución.

12. PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Según el DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid, todos los centros deben tener un documento llamado **PLAN INCLUYO**. Este documento, como anexo del PEC, analizará la diversidad de alumnado matriculado en nuestro centro identificando posibles barreras para el aprendizaje y participación del alumnado. Dicho documento nos ayudará a establecer un marco de actuación cuyo objetivo sea promover y asegurar que todo el alumnado escolarizado se beneficie de la presencia, el aprendizaje y la participación en el centro, con criterios de calidad.

Hemos elaborado unas propuestas educativas ordinarias, teniendo en cuenta nuestras posibilidades organizativas, que sean favorables a todo el alumnado y unas medidas específicas según las necesidades que pueden verse en dicho plan.

Con la colaboración de Orientación se ha elaborado un borrador que ha sido enviado al Claustro y Consejo Escolar para su información y posterior aprobación. Este curso se han actualizado una serie de datos pertinentes al número de alumnado con necesidades educativas. Además, se han revisado las medidas de atención ordinaria.

Se incluye el documento Plan Incluyo como un anexo a la PGA.

12.1 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO.

En el centro contamos con una gran diversidad de alumnado con intereses y orígenes muy diferentes, por tanto , los recursos del centro, tanto materiales como personales, tienen que distribuirse entre todos los niveles de forma equitativa y que resulten como un complemento y ayuda en su educación en todas las etapas educativas.

Para los alumnos con más inquietudes, el Centro cuenta con varios programas como son el Bachillerato de Investigación, Erasmus+, Intercambios con Alemania Y Francia, Inmersiones lingüísticas en UK/Irlanda y la práctica de varios deportes (IPAFD), concursos institucionales, etc.

Seguimos insistiendo en la falta de un PTSC, en base a las características específicas de nuestro alumnado, ya que tenemos muchos alumnos con familias desestructuradas y en situación de exclusión.

En lo que se refiere a los recursos materiales, las instalaciones físicas están adaptadas (aunque son antiguas) en el edificio 1 con ascensor, pero no así en el edificio 2, en el que las barreras arquitectónicas pueden ser un problema en ocasiones. Se han ido mejorando casi todas las ventanas del centro a lo largo de estos cinco cursos y resolviendo problemas de goteras. Estamos pendientes de las obras de eficiencia energética programadas por la CAM, aunque llevan dos años de retraso. En estas obras se terminarán de instalar las ventanas nuevas que falten, instalación de bombillas LED, mejora de la caldera y aislamiento de la fachada entre otras cosas.

Aparte de esto a nivel de centro hemos terminado de acondicionar todas las aulas del edificio 1 con la instalación de cristales para mejorar la luz en las aulas además de la estética y se ha empezado con el edificio 2 haciendo la misma obra en toda la primera planta y en el pasillo de jefatura del edificio 2 se han hecho mejoras en el aula de música y en distintas aulas de uso multidisciplinar. Tenemos la previsión durante el curso de renovar

mobiliario en estas aulas para que el cambio sea completo y la experiencia de usar esas aulas sea mejor.

Las Bibliotecas del Centro necesitan libros más adaptados a los intereses de los alumnos y recursos TIC para su modernización. Actualmente se está informatizando la biblioteca para ayudar en la gestión de préstamos y se pretende seguir avanzando con este tema y se han elaborado listados desde los departamentos para actualizar lecturas de distinta índole que puedan ajustarse a los intereses del alumnado. También el AMPA cuenta con una gran biblioteca y tiene su propio programa de préstamos de libros que ayudan a las familias tanto con las lecturas obligatorias como con otras de libre elección.

En la evaluación inicial se ha recogido la necesidad de medios tecnológicos de las familias, para tenerlas identificadas desde el principio y ayudarles mediante un sistema de préstamo de material proporcionado por el centro. Este curso estamos prestando 12 ordenadores portátiles a alumnos que así lo solicitaron por diversos motivos o problemas.

12.2 OBJETIVOS A CONSEGUIR CON INDICADORES DE LOGRO.

1 Realizar una distribución equitativa de los recursos disponibles para atender a las necesidades concretas de nuestros alumnos.

2 Que todas las familias perciban que sus hijos son tratados de forma individualizada en función de sus necesidades, bien por presentar dificultades de aprendizaje, bien por ser alumnos con un mayor grado de aptitud y motivación, de tal modo que todos los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades. Se fomenta, por lo tanto, la comunicación con las familias sea de forma personal, telefónica o por correo electrónico.

3 Que los profesores consigan atender los diferentes ritmos de aprendizaje dentro del aula y, por lo tanto, que los departamentos trabajen materiales para ello.

4 Se revisarán los itinerarios propuestos el curso pasado y la oferta de optativas en sesiones de trabajo de la CCP.

5 Se promoverá el uso de distintas metodologías como puede ser el aprendizaje colaborativo, la colaboración de departamentos para el estudio de algunos temas, los métodos variados de evaluación como una manera de llegar a los alumnos de forma menos uniformizada.

6 Oferta de actividades extraescolares y de Proyectos de distinta naturaleza para atender distintos intereses.

INDICADORES DE LOGRO de las medidas ordinaciones de atención a las diferencias individuales:

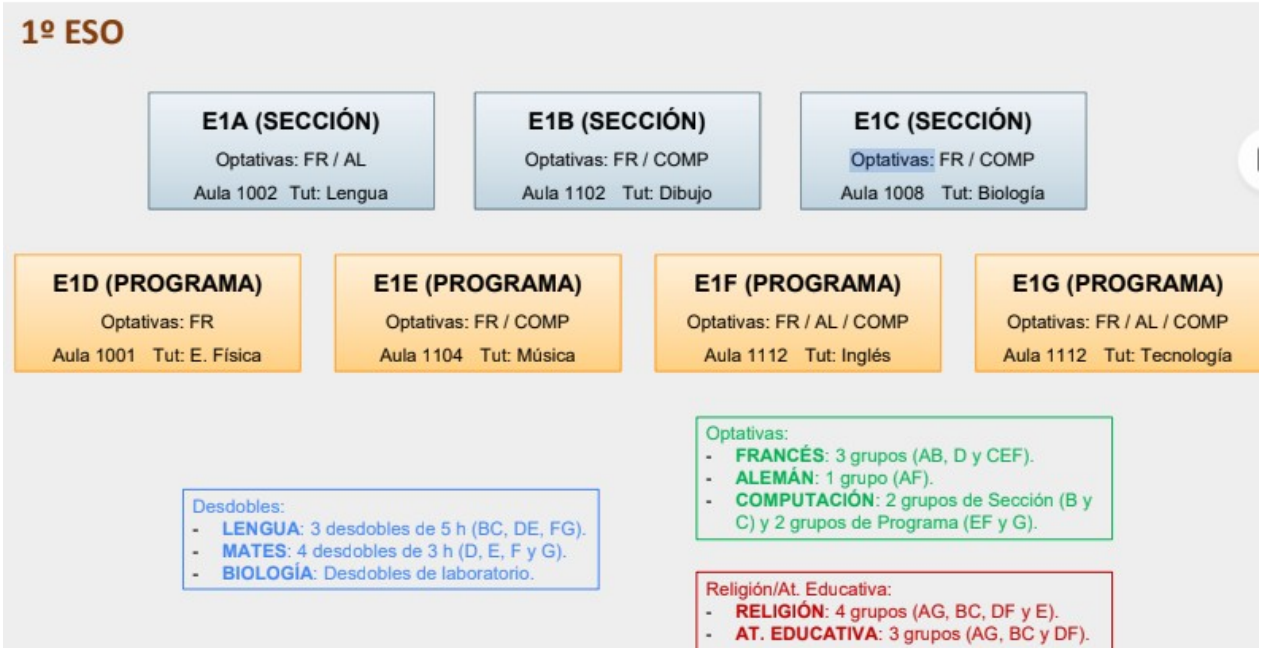
- ✔ Se realiza una distribución equitativa de los recursos humanos por turnos, en base a las asignaciones de profesorado.
- ✔ Se realiza una distribución equitativa de los recursos materiales entre edificios, turnos y familias necesitadas.
- ✔ Disminuye el número de incidencias en las clases para que los profesores encuentren la atmósfera adecuada para alcanzar una atención más individualizada al alumnado.
- ✔ Se incluyen itinerarios e indicaciones claras en el Plan de Acción Tutorial.
- ✔ Se evalúa el número de departamentos implicados y su grado de implicación mediante cuestionarios. Al menos un 25% de los departamentos siguen el Plan.
- ✔ Se valoran todas las actividades llevadas a cabo a lo largo del curso para ver si cumplen la diversidad de intereses.

12.3 MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS.

1. **Medidas de apoyo ordinario: Desdobles, optativas y grupos flexibles:**

1° ESO

En 1° de ESO se cuenta con siete unidades, tres (A, B, C) de Sección Bilingüe y cuatro grupos (D, E, F,G) de programa:

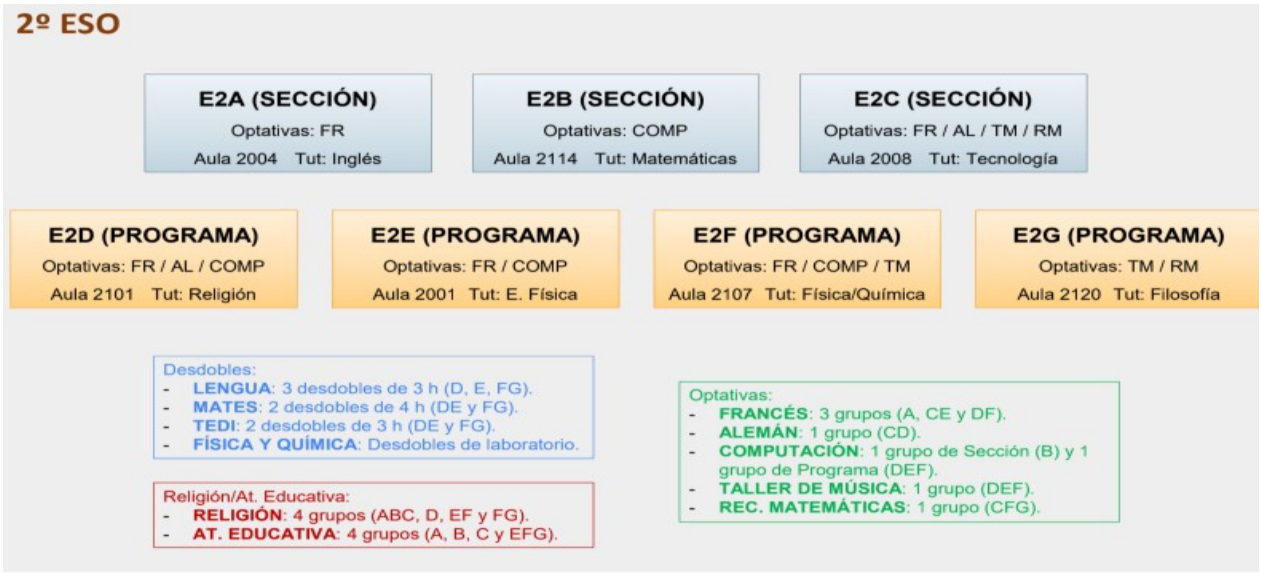


Hay desdobles en Lengua, Matemáticas, Biología:

- LENGUA: 3 desdobles de 5 h (BC, DE, FG).
- MATEMÁTICAS: 4 desdobles de 3 horas (D, E, F G)
- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: desdobles de laboratorio -

2° ESO

En 2° de ESO se cuenta con siete unidades, tres (A, B ,C) de Sección Bilingüe, y cuatro (D, E, F,G) de programa :

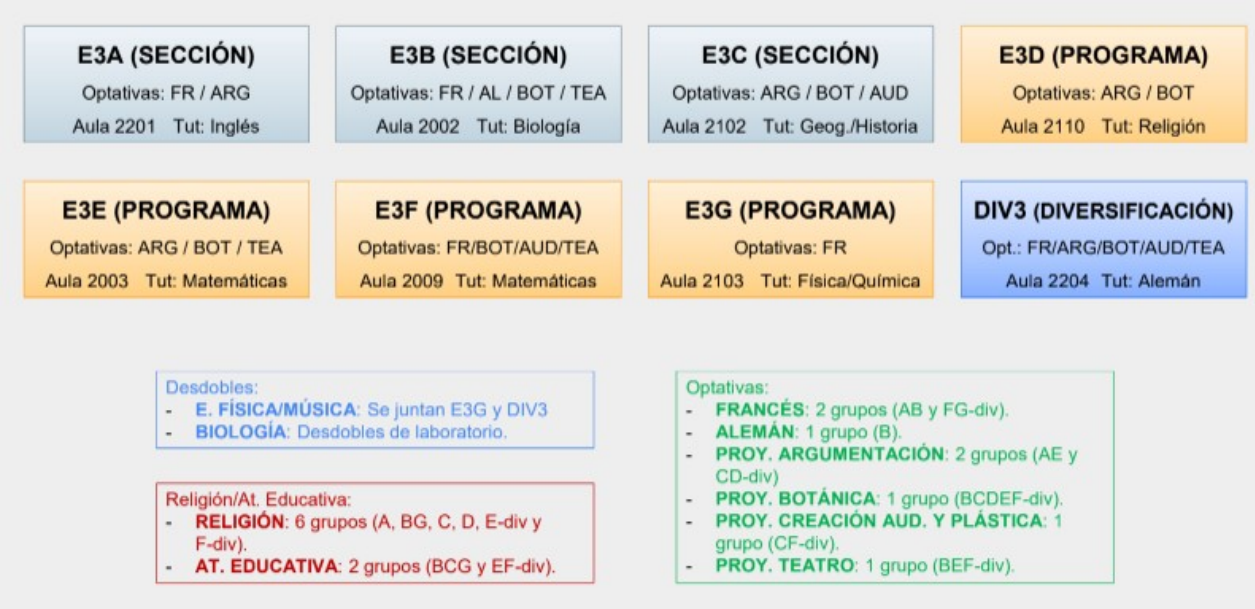


Hay desdobles en Lengua, Matemáticas, Inglés y Física y Química.

- Lengua: 3 desdobles de 3 horas(ver cuadro anterior).
- Matemáticas dos desdobles de 4 horas (ver cuadro anterior).
- Inglés 3 horas en 2F, 2 h en 2D y en 2E.
- Física y Química: desdobles de laboratorio.
- TEDI: dos desdobles de 3 horas (DE, FG)

3° ESO

En 3° de ESO se cuenta con 7 unidades : tres grupos (A, B, C) de Sección Bilingüe y 4 grupos (D, E, F, G) de programa. 3°G es un grupo mixto que se junta con los alumnos de diversificación en las asignaturas de música y Educación Física. También contamos con un grupo de Diversificación para este nivel como se puede ver en la tabla.



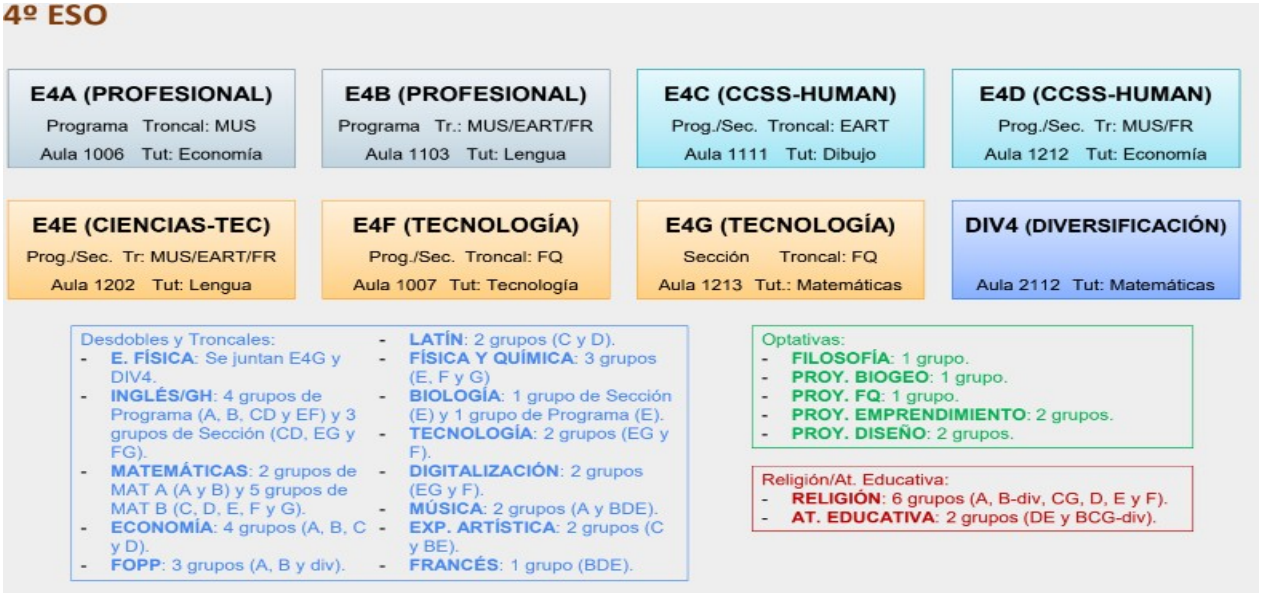
En 3° tenemos desdobles en la asignatura de Biología y Geología para el trabajo en los laboratorios. Además hay varias asignaturas de proyecto como botánica, argumentación, teatro o proyecto de creación audiovisual que fomentan la parte práctica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

4° ESO

En 4° de ESO contamos con 7 unidades más un grupo de diversificación concedido para este nivel, por tanto 8 grupos. En este nivel los agrupamientos se han realizado en función del itinerario elegido por los alumnos:

En 4° de ESO los alumnos deberán elegir entre cinco itinerarios: Ciencias, Tecnología, Ciencias Sociales/Humanidades, Artes y Profesional. Cada itinerario cuenta con tres materias troncales (una de ellas Matemáticas A o B) y además una materia troncal adicional que se elegirá entre las opciones de Francés, Alemán o una troncal de otro itinerario.

Este curso contamos con cuatro itinerarios. La variedad de itinerarios y combinaciones ha generado grupos mixtos en todas las unidades. En la tabla pueden verse en el cuadro azul las distintas combinaciones que surgen de aplicar todas las troncales. También pueden verse las optativas que han sido elegidas este curso.



En este nivel contamos con una serie de asignaturas proyecto que fomentan la parte práctica del proceso de enseñanza - aprendizaje como son el

Proyecto de Laboratorio BioGeo o el Laboratorio de Física y Química o Proyectos de Diseño o de Emprendimiento y Consumo o la asignatura de Filosofía.

DIVERSIFICACIÓN

La ORDEN 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación Y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria En la Comunidad de Madrid y establece que el programa de diversificación es una medida de atención a la diversidad destinada al alumnado que, tras la oportuna evaluación, y en posesión de los requisitos establecidos en el artículo 4, precise de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento,de actividades prácticas y materias, diferente a la establecida con carácter general,así como de una metodología específica, con la finalidad de alcanzar los objetivos y competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, en consecuencia, pueda encontrarse en disposición de ser propuesto por el equipo docente para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El programa de diversificación curricular se ordenará bajo una metodología específica en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y materias. Este programa tendrá una duración de dos cursos académicos y se impartirá en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

El primer curso del programa de diversificación curricular se organizará en las siguientes materias y ámbitos:

a) **Ámbito Científico-tecnológico**, que integrará los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización.

b) **Ámbito Lingüístico y Social**, que integrará los aspectos básicos del currículo de las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

c) Lengua Extranjera.

d) Educación Física.

e) Música.

f) Religión o, en su caso, Atención educativa.

g) Una materia optativa específica que forme parte de la oferta formativa del centro para todo su alumnado.

El segundo curso del programa de diversificación curricular se organizará:

a) **Ámbito Científico-tecnológico**, que integrará los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química.

b) **Ámbito Lingüístico y Social**, que integrará los aspectos básicos del currículo de las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

c) Lengua Extranjera.

d) Educación Física.

e) Formación y Orientación Personal y Profesional.

f) Religión o, en su caso, Atención educativa.

g) Una materia optativa que forme parte de la oferta formativa del centro para todo su alumnado.

Podrán incorporarse al programa de diversificación curricular los alumnos que, al finalizar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al curso siguiente y para los que, a juicio del equipo docente, la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Asimismo, podrán ser propuestos para su incorporación los alumnos que finalicen el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria y se encuentren en la situación anterior.

Los alumnos se incorporarán, con carácter general, al primer curso del programa. Excepcionalmente, podrán ser propuestos para su incorporación

en el segundo curso del programa de diversificación curricular los alumnos que, al finalizar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de titular, siempre que el equipo docente considere que esta medida les permitirá obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán incorporarse al programa de diversificación curricular, siguiendo el mismo procedimiento de incorporación que el resto de los alumnos y siempre que esta medida favorezca su progresión. El centro adoptará las medidas oportunas de apoyos específicos que necesite este alumnado.

Para poder incorporarse al programa de diversificación curricular los alumnos deberán reunir, además de los requisitos anteriores, los siguientes:

a) Tener una edad que permita al alumno finalizar el programa de diversificación curricular dentro de los límites de permanencia establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria, incluidas las excepciones contempladas a los mismos.

b) Una vez oído el alumno, contar con la conformidad de sus padres o tutores legales para su incorporación al programa de diversificación curricular.

c) Disponer de un informe de idoneidad emitido por los profesionales de la orientación educativa, que se realizará una vez oído el alumno.

Los alumnos que se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán finalizar la enseñanza obligatoria dentro del mismo, sin perjuicio de que, si procede, los equipos docentes puedan adoptar la decisión de proponer a estos alumnos para su incorporación a ciclos formativos de grado básico o ciclos de formación profesional básica, siempre que el perfil académico y profesional del alumno, en este caso, así lo aconseje y, además, se cumplan los requisitos establecidos para ello.

Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente al finalizar el programa con la calificación obtenida en el mismo, sin perjuicio de que los alumnos puedan participar en los procesos de evaluación previstos para la

superación de estas materias, que se recogerán en los planes de refuerzo correspondientes.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA EN EL PROGRAMA

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

MATERIA/ÁMBITO	CARGA LECTIVA SEMANAL	
	1º PDC (3º ESO)	2º PDC (4º ESO)
Ámbito Científico-tecnológico	10	9
Ámbito Lingüístico y Social	8	8
Lengua Extranjera	3	3
Educación Física	3	2
Música	2	-
Formación y Orientación Personal y Profesional	-	3
Religión / Atención educativa	1	2
Optativa	2	2
Tutoría	1	1
Total de horas semanales	30	30

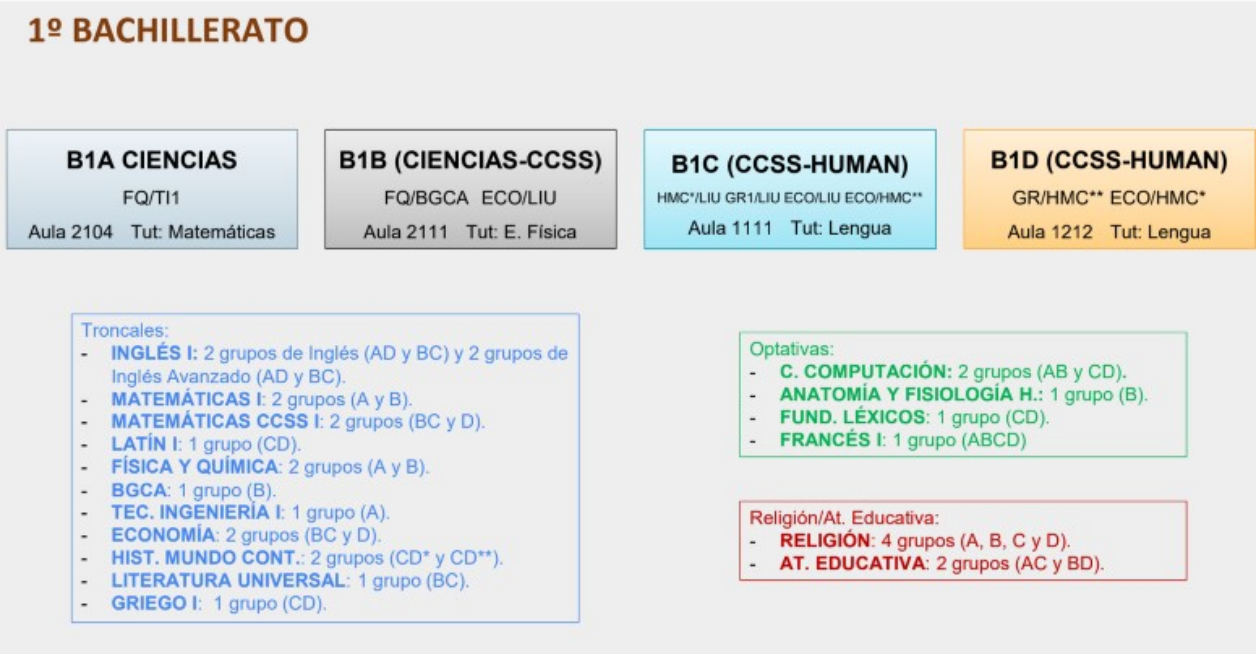
En el ámbito de Lengua Extranjera, los alumnos tendrán 5 horas, al ser un centro bilingüe y seguirán la misma carga horaria que los alumnos de programa con contenidos adaptados al programa de diversificación.

1° BACHILLERATO

Este curso hay 3,5 grupos concedidos, que se traduce en un grupo de Ciencias, un grupo mixto de CC y de CCSS y dos grupos mixtos de CCSS y Humanidades. Así, contamos con 4 unidades que detallamos a continuación:

- B1A: Bachillerato de Ciencias con Física y Química y Tecnología e Ingeniería como troncales y una materia optativa.
- B1B: Bachillerato de Ciencias con Física y Química, Biología y Geología además de una asignatura optativa y parte de CCSS con Economía y Literatura Universal como troncales y una materia optativa.
- B1C: Bachillerato de CCSS y HUMANIDADES con HMC y Literatura Universal como troncales o Griego I y Literatura Universal o Economía con Literatura Universal o Economía con Historia del Mundo Contemporáneo. Además todas ellas tienen una materia optativa como se puede ver en la tabla más abajo.

- B1D: Bachillerato mixto de Ciencias Sociales y Humanidades con Economía, Historia del Mundo Contemporáneo o Griego I con Literatura Universal como materias troncales de opción más la optativa.
- Se realiza una agrupación flexible en Inglés, donde las 4 unidades se reagrupan por niveles para formar **dos grupos de Inglés Avanzado y dos grupos de Inglés de programa.**
- Las **asignaturas optativas son**: francés, computación, anatomía y fisiología y fundamentos léxicos.

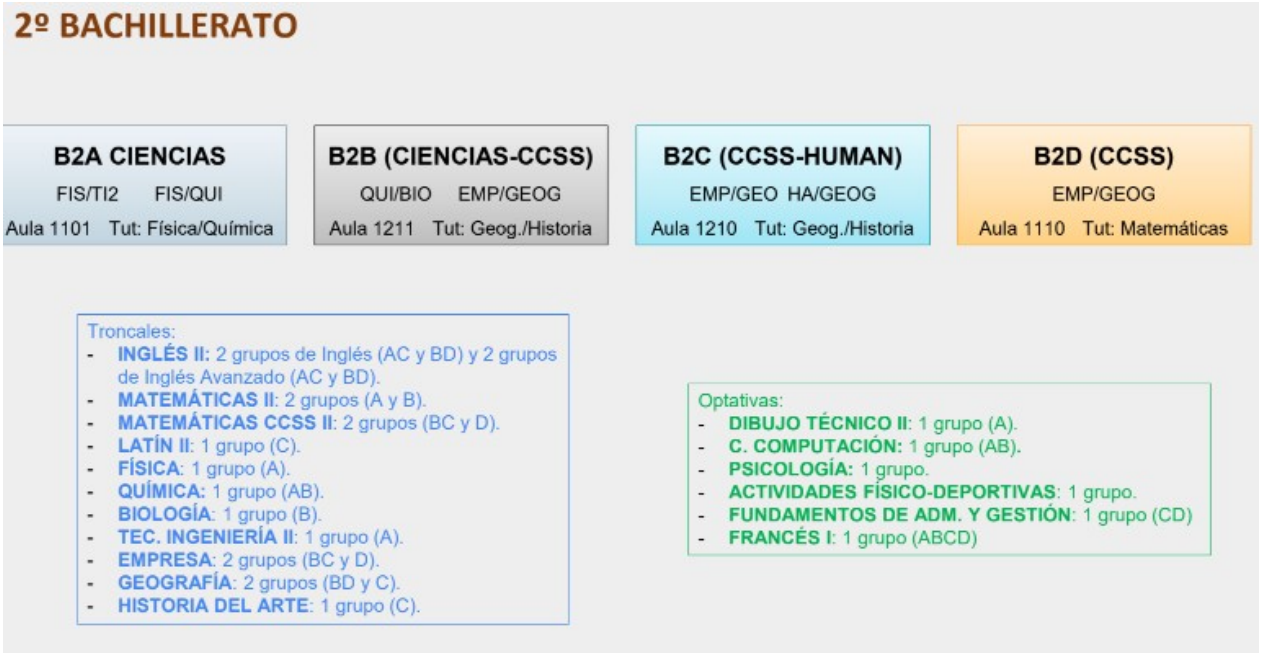


2° BACHILLERATO

Este curso hay 4 grupos , de los cuales 1,5 son del Bachillerato de Ciencias y 2 de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que se organizan en cuatro clases con las siguientes características:

- B2A: Bachillerato de Ciencias con Química, Física o Tecnología e Ingeniería y optativa.
- B2B: Bachillerato mixto de Ciencias, CCSS con Biología y Química más optativa o Empresa, Geografía y optativa.
- B2C: Bachillerato mixto de Ciencias Sociales y Humanidades con Empresa, Geografía, optativa ; Historia del Arte, Geografía y optativa.

- B2D: grupo puro de CCSS con Empresa y Geografía como troncales más la optativa.
- Se realiza una agrupación flexible en Inglés, donde las 4 clases se reagrupan por niveles para formar **dos grupos de Inglés Avanzado y 2 de Inglés de programa.**



2. **Medidas de apoyo específicas, que están recogidas en la Programación del Departamento de Orientación y en el Plan Incluyo que se adjunta como un anexo.**

12.4 ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS TANTO HUMANOS Y ORGANIZATIVOS, COMO MATERIALES DIDÁCTICOS.

La organización de los recursos se ha descrito en los puntos anteriores.

12.5 PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN.

El seguimiento se hará cada trimestre cuando proceda. La evaluación y revisión del plan se realizará al finalizar el curso y consistirá en las siguientes acciones:

- ✔ Cuantificación por parte de los Departamentos del grado de mejora obtenido en los resultados (tanto académicos como de convivencia) en los grupos con apoyos y desdobles. (trimestral)
- ✔ Valoración por parte del Departamento de Orientación de los resultados de los alumnos con necesidades educativas. (trimestral)
- ✔ Valoración del grado de adecuación de la oferta de asignaturas a las preferencias de los alumnos. (Anual. Aparte de análisis en la CCP en 2°/3°trimestre)
- ✔ Revisión del Plan Incluyo teniendo en cuenta la propuesta de evaluación presente en el documento, trimestral y anual.

13. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Se adjunta en la carpeta del Departamento de Orientación con las actualizaciones y cambios previstos para este curso.. Además en el PEC del centro se hace referencia a la importancia del PAT como complemento a las acciones académicas y de convivencia.

14. PLAN DE TRABAJO TIC Y DIGITALIZACIÓN.

El presente curso la coordinación TIC será llevada a cabo por Diego Jiménez, profesor interino en el centro, perteneciente al Departamento de Matemáticas. La labor desempeñada seguirá una línea continuista con las tareas desempeñadas por los antecesores en el cargo y la propia del año pasado.

A lo largo del curso escolar, el coordinador TIC desarrollará aquellas actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación tendentes a favorecer la incorporación de las TICs como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas y ciclos.

Asimismo, desempeñará las tareas necesarias para el cumplimiento de las

funciones atribuidas a este puesto:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales.
- Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de las Instrucciones para centros educativos públicos de Protección de Datos (https://dpd.educa2.madrid.org/) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
- Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.
- Cooperar con la dirección del centro en el cumplimiento de la normativa aplicable sobre páginas web del centro.
- Asegurarse de que la URL institucional que consta en el buscador de centros de la Comunidad de Madrid (https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm) dirige correctamente a la página web institucional del centro.
- Velar por el uso del correo institucional de EducaMadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.
- Velar por el buen uso de todos los servicios proporcionados por EducaMadrid (https://ayuda.educa.madrid.org/) de manera que se realicen de forma sistemática tareas personales de actualización y mantenimiento, contribuyendo así a agilizar y mejorar la experiencia de usuario en cada servicio.
- Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación

del software de finalidad curricular.

- Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC, y diseñar y coordinar junto con el equipo directivo el Plan Digital del centro.
- Colaborar con la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza a través de sus centros de formación en la implementación de programas de innovación educativa impulsados desde esta Dirección General.
- En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAICES y el resto de aplicaciones asociadas.
- Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

El presente Plan TIC supone la continuación de los objetivos planteados en el Plan TIC del curso anterior, al que se han añadido las mejoras identificadas en la evaluación realizada al finalizar el curso 2025-26; así como otras identificadas al inicio del presente curso 26-27, que han sido previamente planteadas en la CCP.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES A DESARROLLAR

El objetivo principal es mejorar, impulsar y favorecer el uso de los recursos TIC existentes en el centro fundamentalmente por parte del profesorado y el alumnado, procurando dar respuestas adecuadas a las necesidades que se vayan detectando e intentando influir de forma positiva en los procesos de

enseñanza-aprendizaje.

Para el curso 2026-27, el centro, a través de la coordinación TIC, para el logro de este objetivo general, se ha planteado tres objetivos específicos que se desarrollarán a través de una serie de actuaciones concretas.

- ✔ **Objetivo Específico 1. Facilitar y mejorar la organización y gestión de los recursos TIC del centro**

Año tras año se ve necesario introducir actuaciones de cara a la mejora continua de la gestión de los recursos TIC que dispone el centro a todos los niveles; desde la facilitación y reubicación de nuevos equipos informáticos y audiovisuales, la mejora de los mecanismos para la resolución de las incidencias informáticas, hasta la mejora de la conectividad WIFI o el necesitado sistema de gestión de préstamo en la biblioteca.

- ✔ **Objetivo Específico 2. Potenciar los mecanismos de comunicación en la comunidad educativa utilizando las TIC**

Los mecanismos de comunicación a todos los niveles se realizan mediante el uso de diferentes herramientas digitales por lo que durante este curso se quiere seguir trabajando en la perfección de todas las herramientas que se están utilizando, así como la incorporación de otras más acordes a las necesidades además de potenciar su uso entre toda la comunidad educativa.

- ✔ **Objetivo Específico 3. Potenciar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el centro**

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital del profesorado y del alumnado resulta necesario formar y potenciar el uso crítico y responsable de las herramientas adecuadas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante este curso se pretende asesorar al profesorado en las herramientas digitales propias del centro, las que ofrece la distribución MAX y el portal EducaMadrid, y aquellas otras que necesiten. Asimismo, para los regímenes de educación semi-presencial y distancia, se realizarán todas aquellas actuaciones encaminadas al mantenimiento y mejora de sus Aulas Virtuales de acuerdo a las instrucciones dadas por la Dirección General de Educación

Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.

Para el logro de estos objetivos se han definido una serie de actuaciones concretas que se detallan en la siguiente tabla:

Objetivo Específico 1. Facilitar y mejorar la organización y gestión de los recursos TIC del centro
Actuación 1.1. Ampliación de los recursos TIC propios del centro.
Actuación 1.2. Modernización y optimización de los recursos existentes.
Actuación 1.3. Actualización del inventario de material informático del centro y actualización del etiquetado para control de equipos.
Actuación 1.4. Mejora de los mecanismos de resolución de problemas e incidencias TIC.
Actuación 1.5. Gestión eficiente de las incidencias informáticas a través de Faro, CAU y portal DTIC.
Actuación 1.6. Coordinación de las actuaciones de empresas externas (mantenimiento de la red de ordenadores, mantenimiento del dominio corporativo).
Actuación 1.7. Gestión eficiente de los recursos compartidos.
Actuación 1.8. Revisión y resolución de los problemas que puedan surgir por la compartición de carpetas en red, debidas a necesidades de los escáneres de conserjería y secretaría.
Actuación 1.9. Formación en las herramientas, aplicaciones y procedimientos que se emplean en el centro en materia de organización y gestión (Listas de correo, Drive, Calendar, etc.).
Actuación 1.10. Mejora de la conectividad WIFI en el centro a través del programa de aulas conectadas (red WEDU) facilitando la formación y herramientas necesarias para su utilización tanto al alumnado como al profesorado.
Actuación 1.11. Mantenimiento del sistema de gestión de préstamo de libros de la biblioteca (AbiesWeb), apoyo y formación al profesorado responsable, y actualización de la base de datos de lectores.
Actuación 1.12. Mantenimiento de la App del centro (como tablón de anuncios virtual y acceso a documentos electrónicos relevantes).
Actuación 1.13. Control del uso, organización y puesta en carga de los portátiles de los distintos carros mediante un sistema de registro del profesorado responsable de su uso.
Actuación 1.14. Gestión de nuevas cuentas del dominio propio *iesjuangris.com*, mantenimiento de las existentes y elaboración de un plan de mantenimiento/eliminación de antiguas cuentas para mantener la seguridad de la organización.
Actuación 1.15. Gestión de la eficiencia y el ahorro energético mediante la desconexión

física de equipos en periodos vacacionales.

Objetivo Específico 2. Potenciar los mecanismos de comunicación en la comunidad educativa utilizando las TIC
Actuación 2.1. Actualización periódica de la página web del centro.
Actuación 2.2. Utilización de las plataformas para educación (Google WorkSpace, EducaMadrid) y las posibilidades que ofrecen como recursos comunicativos y de gestión institucional.
Actuación 2.3. Apoyo a la revista digital del centro.
Actuación 2.4. Organización (y creación en su caso) de las herramientas de comunicación y espacios compartidos entre los órganos de coordinación y de gestión del centro (Claustro, CCP, Consejo Escolar, Juntas de Evaluación).
Actuación 2.5. Mantenimiento de la App existente, como vía de acceso rápido a información básica del centro: documentación para nuevos profesores en el centro, calendario de disponibilidad de salas de ordenadores, calendario de eventos de jefatura de estudios, partes de incidencias, web del centro, calendario de jefatura, raíces, aula virtual, información general, tablón de anuncios virtual, etc.
Actuación 2.6. Creación y fomento del uso de una herramienta que documente e indexe las comunicaciones de los tutores con las familias a través del uso de formularios y hojas de cálculo y generación automática de informes de tutoría.
Actuación 2.7. Creación y fomento del uso de una herramienta que documente e indexe el resultado de las entrevistas individuales de los tutores con su alumnado a través del uso de formularios y hojas de cálculo y generación automática de informes de tutoría.
Actuación 2.8. Diseño y fomento del uso de herramientas digitales que faciliten la recogida de información de un alumno por parte de los profesores del grupo, previo a la realización de la tutoría con las familias o individualizada (mediante formulario o documento Word compartido en una carpeta que el tutor gestione, y análisis de la viabilidad de generación de una plantilla común y una subcarpeta en la carpeta del grupo).
Actuación 2.9. Formación a los tutores en la elaboración de formularios para recoger la información del resto del profesorado de cara a las entrevistas con las familias. Utilizando formularios de Google o documentos Word compartidos.
Actuación 2.10. Elaboración y envío de comunicados o boletines digitales periódicos con novedades e información relevante sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el centro.
Actuación 2.11. Creación de un repositorio de información relevante (tutoriales) sobre los recursos informáticos empleados en el centro.
Actuación 2.12. Elaboración de un documento de preguntas frecuentes y posibles

respuestas rápidas (FAQ) sobre las incidencias TIC más comunes para su consulta por parte del profesorado, con el objetivo de ganar autosuficiencia frente a las incidencias de sencilla resolución. Será un documento compartido y vivo que se irá actualizando constantemente con los nuevos problemas (y soluciones) que sucedan más habitual.

Objetivo Específico 3. Potenciar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el centro
Actuación 3.1. Identificación de las necesidades de formación en TIC entre el profesorado del centro y promover su participación en las actividades de formación que se desarrollen.
Actuación 3.2. Realización de cursos y seminarios orientados al uso y manejo de las aplicaciones de Google WorkSpace (Classroom, Rúbricas, Calendar, Drive, etc.) y las pantallas digitales.
Actuación 3.3. Formación e información al profesorado del software disponible y sus características principales para su uso en el aula, especialmente el que se incluye en la distribución MAX.
Actuación 3.4. Fomento de reuniones del profesorado interesado para compartir/impartir conocimiento sobre herramientas tecnológicas de uso habitual en el aula que sean consideradas de especial utilidad por su gran impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que representen un avance significativo en la gestión eficiente de su uso en el aula.
Actuación 3.5. Búsqueda y facilitación de las aplicaciones más adecuadas para aquellos profesores que lo soliciten para la mejora digital de su práctica docente.
Actuación 3.6. Apoyo en la creación y restauración de Aulas Virtuales de EducaMadrid.
Actuación 3.7. Fomento del uso de las aplicaciones de Google WorkSpace (correo electrónico, Google Drive, documentos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.) como recurso educativo; con especial énfasis en Google Classroom.
Actuación 3.8. Facilitación, tanto a profesorado como a alumnado, de directrices para la utilización de las aplicaciones ofimáticas de Microsoft Office 365 (según convenio firmado entre EducaMadrid y Microsoft).
Actuación 3.9. Gestión de usuarios de EducaMadrid asociados al centro (altas/bajas/traslados del profesorado y alumnado) y fomento del empleo de la plataforma EducaMadrid en el aula por parte del profesorado.
Actuación 3.10. Organización del espacio de Aulas Virtuales del centro.
Actuación 3.11. Realización de reuniones periódicas con profesores para formación y resolución de dudas técnicas, prestando especial atención a los departamentos que se encuentran como mayores incidencias a la hora de emplear las TIC en el aula.

APLICACIONES DIDÁCTICAS QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PRESENTE CURSO

El profesorado del centro mantiene una actitud proactiva y una disposición favorable hacia el uso y la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, los distintos departamentos didácticos se implican activamente en la selección, el conocimiento y la utilización de aplicaciones y herramientas digitales que contribuyan a mejorar la práctica docente y a enriquecer las experiencias de aprendizaje del alumnado.

Estas herramientas permiten diversificar las metodologías, fomentar la participación activa, facilitar el acceso a los recursos educativos y atender a la diversidad de necesidades y ritmos de aprendizaje. Asimismo, favorecen el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, en consonancia con las directrices establecidas en el Plan de Digitalización de Centro y en el presente Plan TIC.

A lo largo del presente curso, se promoverá el uso pedagógico de los recursos tecnológicos disponibles en el centro y las herramientas y aplicaciones digitales que aporten un valor educativo real y favorezcan la adquisición de las competencias clave. La colaboración entre departamentos, el intercambio de experiencias y la formación permanente del profesorado constituirán elementos fundamentales para avanzar en la integración efectiva de las tecnologías digitales en el aula. Por ello, las aplicaciones seleccionadas responderán tanto a las necesidades específicas de cada materia como a los objetivos comunes del centro.

La selección de herramientas digitales se adaptará a las características de cada materia, a los objetivos curriculares y a las actividades programadas. A continuación, se recoge un listado de aplicaciones de referencia empleadas en los distintos departamentos del centro.

Departamento	**Aplicaciones didácticas**
Matemáticas	Geogebra, Thatquiz, Scratch, Desmos, Polypad, NRICH Maths, interMatia, Liveworksheets

Lengua y Literatura	Sintaxio, RAE, diccionarios digitales, Ta-tum
Inglés	Bamboozle, BBC Learning, Wordle, Wordwall, Duolingo for Schools, Liveworksheets, British Council LearnEnglish, Audacity
Francés	
Alemán	
Dibujo	LibreCAD, Stop Motion Studio, CapCut, GIMP
Tecnología	EchidnaML, Arduino, Yenka, Microbit, Tinkercad, Scratch, SketchUp, Crocodile, Pseint, Python, LibreCAD
Física y Química	PhET Interactive Simulations, Periodic Table, ChemCollective
Biología y Geología	iNaturalist, PhET, Google Earth, BioDigital Human
Geografía e Historia	GeoGuessr, EducaIGN, Google Earth, Timemaps
Música	Garage Band, Audacity, Finale, MuseScore
Educación Física	EdPuzzle, Copa Fácil, Strava
Economía	Google sheets, LibreOffice Calc

Por otra parte, existen una serie de herramientas y aplicaciones digitales de uso común a todos los departamentos del centro, que se recogen en la siguiente tabla:

Departamento	**Aplicaciones didácticas**
Todos los departamentos	· Herramientas propias de Google Workspace (Classroom). · Herramientas de la plataforma EducaMadrid (Aulas Virtuales).

	· Herramientas propias de la distribución MAX (GIMP, OpenBoard, OBS Studio) · Herramientas propias del paquete de ofimática LibreOffice. · Herramientas para elaboración de presentaciones (Genially, Canva, Prezi, Padlet, Gamma) · Herramientas para elaboración de evaluación formativa (Quizlet, Quizizz, Plickers) · Herramientas basadas en IA (Notebook, Gemini, Claude) · Herramientas para creación de recursos digitales e interactivos (eXeLearning, H5P, Adapt Learning, CourseLab)

Además, a los listados de aplicaciones anteriores deben añadirse herramientas y aplicaciones digitales que se emplean en el centro para facilitar la organización, la comunicación y el seguimiento del aprendizaje como son: el correo institucional, Google Forms, Google Drive, Raíces y la plataforma EducaMadrid.

Finalmente, cabe destacar que la incorporación de aplicaciones y herramientas digitales a la práctica docente constituye una línea de actuación esencial dentro del Plan TIC del centro ya que permite avanzar hacia una enseñanza más dinámica, participativa, inclusiva y adaptada a las necesidades educativas actuales.

EVALUACIÓN DEL PLAN

Este Plan se evaluará en la Memoria final, basándose en el análisis del grado de ejecución de las actuaciones programadas y de la consecución de los objetivos planteados.

Cada actividad se valorará en términos de **“realizada”**, **“parcialmente realizada”** o **“no realizada”** con una explicación de lo realizado o justificación de los inconvenientes encontrados para su no consecución.

Los objetivos no tienen metas temporales, sino que se trata de líneas de trabajo que deben continuar en los diferentes cursos. Por ello, se valorará su grado de consecución durante este curso de forma textual.

Los principales instrumentos que se utilizarán para ello serán todos aquellos que permitan al profesorado conocer el funcionamiento de las TIC y su grado de aplicación a la práctica docente; las hojas de registro y control de las aulas conforman un buen ejemplo de ello. De esta manera, se obtendrá información estadística del grado de utilización de las aulas, así como de las aplicaciones informáticas utilizadas.

La información recogida a través de las hojas de incidencias, también servirá para detectar posibles contingencias no recogidas en el plan.

El coordinador TIC trasladará los problemas de funcionamiento a través de los canales de comunicación establecidos, con el objetivo de implicar a la mayor parte del profesorado y buscar soluciones colectivas. Además, se pasará al profesorado, a través de la evaluación de la práctica docente, una encuesta en la que se reflexionará sobre el grado de utilización de los recursos, problemas detectados, sugerencias y peticiones, así como necesidades de formación.

El coordinador TIC junto con el Equipo Directivo revisará y actualizará el **Plan de Digitalización** realizado en cursos anteriores para conjugar el uso de metodologías activas con el desarrollo de la competencia digital en el profesorado, alumnos así como la comunicación entre el centro y las familias a través de recursos digitales intentando paliar la brecha digital. Además de formar en protección de datos y seguridad digital para hacer un uso correcto de la variedad de recursos con los que cuenta Educamadrid o la plataforma Google WorkSpace.

Por tanto entendemos el PDC como un instrumento que debe favorecer e impulsar la innovación y el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el

desarrollo integral del alumnado y como un documento que ayude y sirva de guía a los miembros de la comunidad educativa y ayude a consolidar las señas de identidad del centro.

Se difundirán formaciones relacionadas con trabajo por proyectos, nuevas herramientas , etc. según disponibilidad de ponentes y sugerencias de nuestro asesor de robótica a lo largo del curso.

El Plan de Digitalización elaborado entre junio y septiembre de 2021 es objeto de actualizaciones constantes desde entonces y se están incorporando nuevas propuestas completando el documento según las líneas de actuación propuestas y el grado de consecución de los distintos objetivos y contiene una guia o diario de las actividades implantadas desde entonces.

15. EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Se adjunta el Plan con actividades programadas para el curso 26-27 como anexo.

Los objetivos del programa de actividades extraescolares son los siguientes:

- Clarificar en el alumno, inmerso en un proceso de formación, aquellas cuestiones que se apoyan en fuentes distintas a las propias del aula.
- Participar en la formación integral del alumnado
- Potenciar la creatividad y la imaginación individual y grupal.
- Poner al alumnado en contacto con su entorno, para que conozca los aspectos de la cultura que se encuentra a su alcance.
- Formar al alumno en la convivencia, fomentando en él hábitos de comportamiento correctos.
- Hacer comprender al alumno que los bienes de los que se dispone son escasos y es necesario utilizarlos de forma sostenible y compartiéndolos con los demás.
- Optimizar los recursos y adecuación de los mismos a las necesidades del centro.

PROCEDIMIENTOS GENERALES

- Recepción de las propuestas de actividades de todos los estamentos (equipo directivo, profesores, alumnos y padres).
- Oferta de actividades de diversos tipos que ayuden a dinamizar la vida cultural del centro, que propone el propio Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, tanto las de programación interna como las externas al instituto.
- Apoyo y coordinación de las actividades programadas desde los distintos departamentos, así como por los alumnos.
- Establecimiento de los cauces y normativa de desarrollo de las actividades.
- Solicitud de apoyos de otras instituciones, públicas o privadas

16. EL DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO (DOC).

Se ha cargado en Raíces toda la documentación requerida.

17. OTRAS DECISIONES.

17.1 PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS: Dirección, Jefatura, Secretaria, Claustro Consejo Escolar.

EQUIPO DIRECTIVO

- **Dirección**

Trimestre 1: Organización, Acogida (Septiembre – Diciembre):

- **Gestión de Personal y Grupos:** Configuración definitiva junto con el Jefe de Estudios de los horarios lectivos del profesorado, asignación de tutorías y organización de los grupos de la ESO, Bachillerato
- **Jornadas de Acogida:** Implementación del protocolo de bienvenida y recepción del alumnado por parte del Equipo Directivo, la Jefatura de Estudios y los tutores de grupo.
- **Aprobación de Documentos Programáticos:** Convocatoria de claustros y consejos escolares para someter a votación y aprobación la Programación General Anual (PGA) y actualización de RRI, Plan Incluyo

y demás documentos de centro.

Trimestre 2: Desarrollo Pedagógico y Convivencia (Enero – Marzo):

- **Seguimiento del Rendimiento:** Análisis estadístico de los resultados de la primera evaluación para diseñar planes de refuerzo educativo o adaptaciones curriculares en coordinación con el Departamento de Orientación y los distintos Dptos. Didácticos y la CCP.
- **Atención a la Diversidad:** Supervisión y ajuste de los recursos destinados al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo .
- **Formación en Centros:** Promoción de seminarios y proyectos de innovación docente para el claustro de profesores enfocados en herramientas digitales y metodologías activas.
- **Contacto con los centros de primaria adscritos para la evolución académica del alumnado. Mes de Enero - Febrero**
- **Actividades relacionadas con el proceso de Admisión en los colegios adscritos realizando talleres en los mismos: Febrero - Marzo**

Trimestre 3: Proyección, Cierre y Rendición de Cuentas (Marzo- Junio):

1. **Proceso de Admisión:** Coordinación de las jornadas de puertas abiertas, gestión de la reserva de plazas y transición del alumnado procedente de colegios adscritos.
2. **Evaluaciones Finales:** Supervisión de las sesiones de evaluación ordinaria y extraordinaria.
3. **Memoria Anual de Dirección:** Elaboración, exposición y evaluación final del grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el plan de trabajo.

Además de manera trimestral:

- Hacer seguimiento de los resultados académicos, de la convivencia y del absentismo del centro.

- Realizar labores de mediación en la resolución de cualquier tipo de conflicto.
- Presidir las reuniones con las familias a lo largo del curso cuando proceda.
- Impulsar y valorar las iniciativas de los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar las actas de comparecencia con los alumnos que van a ser sancionados junto con sus padres.
- Seguimiento de la marcha de los distintos cursos a través de las reuniones semanales con los tutores.
- Reuniones trimestrales con los delegados y subdelegados de los grupos.
- Gestionar actualización de la información que se ofrece en la página web del centro.
- Promocionar y facilitar el uso de las TIC y la innovación metodológica.
- Promocionar y facilitar la elaboración y participación en proyectos de distinta índole.
- Promocionar y facilitar la conexión con entidades externas y la internacionalización del centro.

- **<u>Jefatura de estudios</u>**

 - *Organización e Inicio de Curso (Septiembre - Octubre)*

 - **Planificación Horaria y de Personal:** Confección de horarios individuales respetando el límite de periodos lectivos, fijación de ratios y asignación de tutorías.
 - Organizar la distribución de los alumnos en las materias optativas que oferta el centro.
 - **Acogida y Supervisión:** Inicio escalonado de clases y calendario inicio de curso.

 - *Desarrollo Académico y Convivencia (Octubre - Junio)*

 - **Control y Evaluaciones:** Supervisión de asistencia en Raíces,

organización de juntas de evaluación y seguimiento de medidas de apoyo escolar.

- **Convivencia:** Llevar un control exhaustivo de las incidencias disciplinarias de los alumnos, así como la supervisión de las faltas de asistencia y hacer llegar a las familias, personalmente o a través de los tutores, la información pertinente en estos aspectos.
- Organizar el funcionamiento de las actividades que se realizan en el centro como son las evaluaciones, jornadas de convivencia, actividades relacionadas con los programas en los que participa el centro, etc.
- Estar en contacto continuo con los tutores, orientación y distintas figuras de convivencia para coordinar todas las actuaciones.
- Recoger las alegaciones de los alumnos en los partes sancionadores.
- Trasladar los datos estadísticos que requieren otras instituciones (Ayuntamiento, SAE, Instituto de estadística).
- Ayudar a las familias en la implantación de la aplicación Roble.
- **Contacto con los centros de primaria adscritos para la evolución académica del alumnado. Mes de Enero - Febrero**
- **Actividades relacionadas con el proceso de Admisión en los colegios adscritos realizando talleres en los mismos: Febrero – Marzo.**

- *Finalización (Mayo - Junio)*

- **Procesos Finales:** Gestión de la finalización anticipada de 2° de Bachillerato para la EvAU y organización de evaluaciones ordinarias y extraordinarias.
- **Cierre:** Elaboración de la Memoria Final evaluando el cumplimiento de objetivos y reducción de conflictos.

- **<u>Secretaría</u>**

Trimestre 1: Apertura de Curso y Cierre Económico (Septiembre - Diciembre):

- Cierre del Ejercicio Económico: justificación de las cuentas del año natural ante el Consejo Escolar y la DAT antes de finalizar diciembre.
- **Gestión del PAS:** Establecimiento de turnos, horarios y funciones específicas de los auxiliares administrativos y subalternos.
- **Cierre de Cuenta de Gestión:** Liquidación del año económico (año natural). Fiscalización y grabación en **GeCE / Raíces** de todas las facturas y justificantes de gasto del centro.
- **Plan de Autoprotección:** Actualización del Plan de Emergencia del centro y coordinación del simulacro de evacuación anual obligatorio.
- **Rendición de Cuentas:** Convocatoria de la Comisión Económica, presentación de las cuentas anuales al **Consejo Escolar** para su aprobación y remisión telemática a la **Dirección de Área Territorial (DAT)** antes del **30 de diciembre**.
- Revisión del gasto de los contratos de mantenimiento técnico y suministros de energía (calefacción, electricidad, agua, telefonía).

Trimestre 2: Presupuesto Anual y Plan de Seguridad (Enero - Marzo):

- **Elaboración del Presupuesto**: Confección del Anteproyecto de Presupuesto para el nuevo año económico y su presentación al Consejo Escolar para su aprobación.
- **Coordinación del Mantenimiento:** Revisión técnica de los sistemas de calefacción, electricidad, prevención de incendios y control del gasto en suministros (agua, luz, gas, telefonía).
- **Apertura del Ejercicio Económico:** Carga de remanentes y de las asignaciones de gastos de funcionamiento enviadas por la Consejería de Educación.

Trimestre 3: Admisión, Inventario .(Abril - Junio / Julio):

- **Coordinación** junto con Dirección en el **proceso de Admisión.**
- **Inventario y Memoria Final.** Actualización del inventario general del centro (mobiliario, dispositivos tecnológicos, material de laboratorios).

Además, a lo largo del curso se coordinará con el Equipo Directivo en las reuniones semanales para coordinar las necesidades logísticas de las actividades del centro y la viabilidad económica de los proyectos pedagógicos).

CONSEJO ESCOLAR

- **Septiembre:** Constitución y actualización de miembros del Consejo escolar. y revisión de los acuerdos y criterios para la organización de horarios, grupos y optativas y del calendario escolar.
- **Octubre:** Aprobación de la PGA y demás documentos de centro con las actualizaciones pertinentes (Plan Incluyo, Documentos de Normas y Funcionamiento de Centro).
- **Diciembre - Enero:**
 - Analizar y valorar el funcionamiento general del centro: convivencia, resultados académicos, actividades extraescolares, proyectos estratégicos e institucionales.
 - Aprobación de la cuenta de gestión.
 - Votación del Presupuesto Anual para el nuevo año económico con la asignación de gastos.
 - Seguimiento del Plan de Autoprotección: Informe sobre la fecha y el protocolo del simulacro de evacuación anual obligatorio del centro y estado de las infraestructuras.
- **Marzo:**
 - Analizar y valorar el funcionamiento general del centro: convivencia, resultados académicos, actividades extraescolares, proyectos del centro.
 - Proceso de Admisión: Información sobre las vacantes ofertadas, las solicitudes recibidas a través de la Secretaría Virtual.
- **Junio:**
 - Analizar y valorar el funcionamiento general del centro: convivencia, resultados académicos, actividades extraescolares,

proyectos del centro.

- Información / Aprobación Memoria Final anual y análisis de cumplimiento de los objetivos de la PGA.

Además, el Consejo Escolar podrá proponer iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. También, podrán promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar. Valorarán también el seguimiento del programa de préstamo de libros y del AMPA

El Consejo Escolar se reunirá al menos una vez al trimestre para poder desarrollar sus trabajos.

CLAUSTRO

- **Septiembre**: Coordinación pedagógica: Análisis y aprobación de los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de los profesores.
- **Octubre**:
 - Aprobación de la PGA incluyendo los proyectos curriculares, concreciones curriculares, programaciones didácticas.
 - Validación y aprobación del Plan de Convivencia, PAT, Plan Incluyo, Documento de Normas y Régimen Interno y Proyectos Estratégicos e Institucionales.
- **Diciembre y Marzo**:
 - **Seguimiento del rendimiento escolar:** Evaluación de los resultados de las sesiones de evaluación tras finalizar cada trimestre.
 - **Análisis del clima escolar:** Revisión de las incidencias graves de conducta y efectividad de las medidas correctoras implementadas según el Plan de Convivencia.
 - **Formación en centros:** Información, propuestas y /o seguimiento de los seminarios o proyectos de formación e

innovación docente en los que participa el claustro.

- **Junio:**
 - **Análisis y Evaluación de Resultados y Convivencia:** Análisis de los rendimientos globales del alumnado y de la práctica docente y de los resultados académicos.
 - **Memoria Anual:** Elaboración y aprobación de las propuestas de mejora que se incluirán en la Memoria Final del centro para el curso siguiente.
 - **Informes de departamentos:** Recepción y balance de las memorias redactadas por las jefaturas de departamento sobre el cumplimiento de sus objetivos pedagógicos.

El Claustro tendrá sesiones ordinarias obligatorias (mínimo una por trimestre) y extraordinarias orientadas al control del rendimiento y la gestión del centro. Podrá proponer medidas que favorezcan la convivencia del centro y formular propuestas al equipo directivo sobre cualquier actividad o plan del centro.

CCP

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá siempre que sea necesario y al menos una vez al mes los miércoles de 14:25 a las 15:20. El calendario o plan de trabajo se fija a continuación:

17.2 PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

SEPTIEMBRE

1 Presentación de los nuevos jefes de departamento y elección del Secretario de la CCP.

2 Necesidad de incorporar en las programaciones didácticas los instrumentos de evaluación, así como criterios de calificación claros, concretos y comunes a todos los alumnos.

3 Organización de P. Didácticas. Directrices para su elaboración.

4 Trabajar en los departamentos el procedimiento de recuperación de las materias pendientes y de recuperación de las evaluaciones suspensas.

5 Propuestas de proyectos, actividades para trabajar en común desde los distintos departamentos didácticos.

6 Planificación de la información a las familias.

OCTUBRE

1 Directrices para la elaboración de las programaciones didácticas.

2 Elaboración de las concreciones del currículo de carácter general para su inclusión en la PGA.

3 Planes de mejora de los resultados académicos.

4 Medidas de apoyo ordinario para atender la diversidad de los alumnos y de refuerzo para los alumnos que presentaron dificultades en el último trimestre del curso pasado.

5 Valoración de las propuestas de actividades y proyectos para trabajar en común en el centro.

6 Actualización del apartado de los departamentos en la página web, una vez que se haya realizado el paso a la nueva página.

NOVIEMBRE

1 Seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos y protocolos de absentismo.

2 Información sobre el seguimiento de las materias pendientes.

3 Actividades propuestas por los departamentos para las actividades del Plan de Convivencia del primer trimestre.

4 Propuestas de mejora para la dinamización de la CCP

DICIEMBRE

1 Análisis de los resultados de la 1ª evaluación en diurno, nocturno y distancia, y propuestas de mejora.

2 Análisis de los datos de convivencia y propuestas de mejora.

3 Análisis de la coordinación entre los miembros de los departamentos.

4 Análisis del resultado del simulacro de evacuación.

5 Análisis de los canales de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Propuestas de mejora.

ENERO

1 Planificación de actividades para mostrar el centro a los futuros alumnos del proceso de Admisión curso 27/28.

2 Acuerdos sobre itinerarios de bachillerato y propuesta de oferta de optativas en la ESO y Bachillerato.

3 Propuesta de actividades para las jornadas de convivencia del 2° trimestre.

4 Elaboración de informes sobre resultados en los Dptos. Didácticos con propuestas de mejora.

5 Propuestas para la mejora de resultados académicos.

FEBRERO

1 Seguimiento de los alumnos con materias pendientes.

2 Seguimiento de las propuestas de mejora de la 1ª evaluación.

3 Análisis de los cursos de formación profesorado y valorar nuevas propuestas.

4 Continuar con propuestas para mejora de resultados y para reflejar planes de innovación metodológica (compartir buenas prácticas)

MARZO

1 Análisis de los resultados de la 2ª evaluación del turno diurno, nocturno y distancia, y nuevas propuestas de mejora.

2 Análisis y valoración del funcionamiento de las Actividades Extraescolares que se estén realizando en este curso.

3 Elaboración de informes sobre la aplicación de las propuestas de mejora en los resultados de los Dptos. Didácticos.

ABRIL

1 Valoración de la convivencia del centro: disciplina, faltas de asistencia y puntualidad.

2 Seguimiento de los alumnos con materias pendientes.

3 Propuestas de mejora en la información que se ofrece y se pide en los sobres de matrícula y en las agendas de los alumnos.

4 Seguimiento de las propuestas de mejora.

MAYO

1 Análisis de los resultados de la 3ª evaluación de los alumnos de 2° bachillerato.

2 Valoración de los resultados del Programa Refuerza.

3 Evaluación de los alumnos con materias pendientes de Bachillerato y de la ESO.

4 Planificación de actividades para el período entre el final de la evaluación ordinaria y la evaluación final extraordinaria.

JUNIO

1 Análisis y valoración de los resultados académicos. Puntos de mejora.

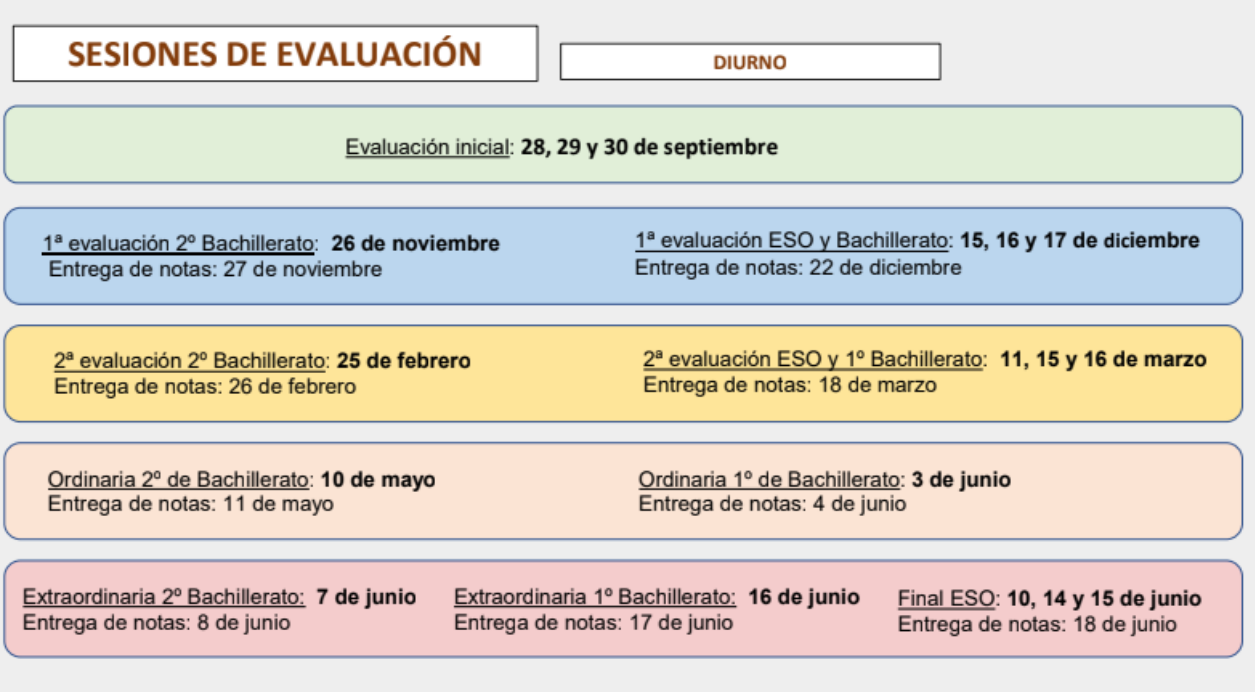
2 Análisis y valoración de la convivencia en el centro. Puntos de mejora.

3 Análisis y valoración del resto de los objetivos de la PGA.

4 Orientaciones para la elaboración de la Memoria Anual.

5 Valoración de los distintos planes del centro y propuestas de mejora.

17.3 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN





17.4 PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS CON LOS PADRES.

Las reuniones que se han planificado para las familias son las siguientes:

- En la primera semana del mes de octubre, los días 5 y 6 , reunión con las familias de los alumnos de todos los niveles para informar de las novedades del curso, conocer a los tutores y cotejar datos.

- Reuniones con tutores, Orientación, Jefatura, Dirección cuando proceda.
- Comunicación a través de Roble, correo, agenda. Teléfono, aulas virtuales, presencial.
- Reuniones con alumnos de 2° bachillerato por parte del departamento de orientación para dar información sobre la EVAU en los meses de diciembre y de enero y abril.
- Comunicaciones vía Roble con familias, circulares sobre distintos aspectos que atañen a la vida del centro a lo largo del curso: viajes, novedades, etc.
- Reuniones mensuales con el AMPA para consultar distintos aspectos sobre resultados, convivencia y propuestas de mejora.
- Escuela de Padres con charlas taller a lo largo de los 3 trimestres.
- También se realizará, dependiendo del calendario de Admisión, una reunión con las familias cuyos hijos pasen el próximo curso a la etapa de secundaria.

En cuanto al horario de los profesores del centro para mantener entrevistas con las familias se indica en el cuadro de la siguiente página. Esta información se encuentra en la web del Centro a disposición de las familias.

HORAS DE ATENCIÓN A PADRES de TUTORES Y PROFESORES DEL CENTRO

APELLIDOS Y NOMBRE	TUTORÍA	HORA DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES
ACEITUNO MEDINA, BORJA		Lunes 14:25 – 15:20
AGUDO MÉRIDA, LAURA	E3E	Viernes 10:15 – 11:10
ALCÁNTARA CASTILLA, JOSÉ MIGUEL	B2C	Jueves 11:40-12:35
ÁLVAREZ GARCÍA, PEDRO CARLOS		Lunes 11:40 – 12:35
ANGUIX GARCÍA, GEMMA		Martes 9:20 – 10:15
ARANGUREN RICO, IGNACIO	E1D	Martes 12:35-13:30
ARAS, JONATHAN	E1F	Miércoles 13:30-14:25
ARIAS ÁLVARO, MARIANO		Miércoles 12:35 – 13:30

ARTAMENDI AGUIRREGOMEZCORTA, BORJA	B1A	Martes 9:20-10:15
ÁVILA SÁNCHEZ, MANUEL	E3D	Viernes 12:35-13:30
BARRIO CASTRO, Mª CRISTINA DEL	B2D	Lunes 11:40-12:35
BLASCO ACEVEDO, JOAQUÍN		Viernes 12:35 – 13:30
BRENLLA RUSSO, GABRIEL	E1B	Viernes 9:20-10:15
CALERO GARCÍA, MARÍA ISABEL		Martes 9:20 – 10:15
CANO BARRIO, SANDRA	E3F	Martes 13:30-14:25
CAÑAMERO BEJAR, JESÚS	B2A	Viernes 10:15-11:10
CASADO DE JOSÉ, DANIEL		Lunes 13:30 – 14:25
CASTRO VIDAL, ANA MARÍA		Lunes 10:15 – 11:10
CERDÁN VILLAR, Mª CRISTINA		Miércoles 10:15 – 11:10
CLEMENTE CASTILLO, NIEVES	E1E	Lunes 12:35-13:30
CONDES CONCEJAL, JORGE		Martes 12:35 – 13:30
CORBERA DEL RIVERO, MANUEL ENRIQUE	E2G	Miércoles 9:20-10:15
DÍAZ DE LA CRUZ, LORENA		Martes 12:35 – 13:30
DIEZ ERCILLA, MARTA		Viernes 10:15 – 11:10
DORADO CUESTA, EVA	DIV3	Martes 12:35-13:30
ESCOLAR MIGUEL, CRISTINA		Miércoles 13:30 – 14:25
FERNÁNDEZ CARRETERO, RUTH	E4E	Lunes 9:20-10:15
FERRÁNDEZ COBO, ANA		Jueves 10:15 – 11:10
FERRER VILLASEVIL, BEGOÑA		Martes 13:30 – 14:25
GARCÍA ÁLVAREZ, ALEJANDRO	E3C	Miércoles 13:30-14:25
GARCÍA BLANDÍN, JAVIER		Miércoles 11:40 – 12:35
GARCÍA BONILLA, M.PILAR		Jueves 9:20 – 10:15
GARCÍA CASTRO, ALICIA	E4G	Viernes 10:15-11:10
GARCÍA CRESPO, ELENA		Viernes 12:35 – 13:30
GARCÍA FORT, LAURA		Lunes 11:40 – 12:35

GARCÍA SÁNCHEZ, ALICIA		Viernes 10:15-11:10
GARCÍA-ROSELL SEVILLA, ANA BELÉN		Miércoles 10:15 – 11:10
GÓMOEZ AQUINO, RAQUEL		Lunes 13:30 – 14:25
GOMIZ NAVARRO, VIOLETA	E1G	Miércoles 12:35-13:30
GONZÁLEZ MORENO, ELENA		Jueves 14:25 – 15:20
GONZÁLEZ BARRAU, MARTA		Martes 9:20 – 10:15
GONZÁLEZ LÓPEZ, ALICIA	E2B	Lunes 11:40-12:35
GONZÁLEZ SÁNCHEZ-REBATO, ÁLVARO		Viernes 11:40 – 12:35
GONZÁLEZ-HORCAJO SERRANO VICENTE	B1D	Lunes 13:30-14:25
HUIDES HUIDES, CRISTINA ELENA	E2A	Jueves 10:15-11:10
JIMÉNEZ DE LOS GALANES MARCHÁN, DIEGO		Viernes 11:40 – 12:35
LOBATO FERNÁNDEZ, MACARENA		Lunes 12:35 – 13:30
LÓPEZ MORENO, RAQUEL		Jueves 12:35 – 13:30
LÓPEZ SALGADO, CRISTINA		Viernes 10:15 – 11:10
MANRIQUE ALONSO, GEMA		Viernes 12:35 – 13:30
MANZANO BARRADO, ISABEL		Lunes 12:35 – 13:30
MARTÍNEZ DÍEZ, LUCÍA	E4A	Miércoles 12:35-13:30
MARTÍNEZ MELO, M.CONCEPCIÓN		Lunes 9:20 – 10:15
MARTÍNEZ MORO, BEGOÑA		Miércoles 11:40 – 12:35
MARTÍNEZ POYATOS, ISABEL	B1C	Viernes 11:40-12:35
MARTÍNEZ ROSA, OLGA	B1B	Lunes 12:35-13:30
MEDINA DOMÍNGUEZ, PILAR	E2F	Viernes 12:35-13:30
MERCADO NARVAEZ, ENRIQUE	E2D	Viernes 10:15-11:10
MONTES NIETO, PATRICIA		Lunes 11:40 – 12:35
MOYANO GÓMZ, LIDIA		Jueves 9:20 – 10:15
NUÑEZ PEJENAUTE, JAVIER		Lunes 11:40 – 12:35
PÉREZ ARIAS, ALBA		Viernes 12:35-13:30

PÉREZ FERNÁNDEZ, MARTA		Lunes 12:35-13:30
PÉREZ LEGAZPI, MILAGROS		Lunes 11:40 – 12:35
POVEDANO MÍNGUEZ, FÉLIX		Lunes 13:30 – 14:25
QUERO CALLEJAS, MARÍA ISABEL		Miércoles 11:40-12:35
RECIO IGLESIAS, MANUEL	E4C	Viernes 10:15-11:10
REGUERO LÓPEZ, FERNANDO	B2B	Miércoles 13:30-14:25
RIVAS GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	E3A	Miércoles 14:25-15:20
ROJO MARTÍN, MARÍA	E2B	Lunes 11:40-12:35
RUANO MALDONADO, LOURDES	DIV4	Martes 9:20-10:15
RUIZ DE LA HERMOSA GUTIÉRREZ, RICARDO		Miércoles 11:40 – 12:35
SAAVEDRA CONCHUDO, ANTONIO		Jueves 10:15 – 11:10
SÁINZ GARCÍA, DIANA	E4D	Jueves 11:40-12:35
SÁNCHEZ NAVASA, DAVID	E2E	Viernes 9:20-10:15
SÁNCHEZ PALOMO, JOSÉ ANTONIO	E4B	Martes 11:40-12:35
SAORIN GALLARDO, HELENA	E3B	Miércoles 12:35-13:30
SASTRE JIMÉNEZ, ANDREA	E4F	Miércoles 9:20-10:15
SEVILLANO HERNANDO, SERGIO	E1C	Lunes 9:20-10:15
SOLERA RUBIATO, OLGA		Miércoles 11:40 – 12:35
TORRES MARTÍNEZ, VICTORIA		Jueves 9:20 – 10:15
TUDELA MARTÍNEZ, MAR		Lunes 9:20 – 10:15
ZAFRA DELGADO, ANA GEMA		Miércoles 11:40 – 12:35
ZARCO FERNÁNDEZ, SONIA	E3G	Viernes 11:40-12:35

17.5 RESUMEN EXTRAÍDO DE LAS MEMORIAS DPTOS, PARA LA MEJORA DE RESULTADOS .

Algunas de las medidas que los departamentos reflejaron en sus Memorias en las que se van a centrar son:

- Mayor asentamiento de los conceptos básicos antes que ampliación de contenidos, sobre todo en 1° y 2 ESO.
- Mayor valoración de la parte práctica de la asignatura.
- Más práctica y trabajo en grupos.
- Trabajar metodologías más activas sobre todo en el primer ciclo.
- Mayor coordinación y colaboración entre los profesores que dan los mismos niveles tanto del mismo departamento como de otros departamentos.
- Documentos compartidos y banco de actividades en los departamentos en el Drive para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mayor coordinación entre los miembros del equipo docente para detectar la bajada de rendimiento del alumno y poder revertirla.
- Más comunicación directa con las familias.
- Instrumentos de evaluación variados.
- En tutorías de 1° y 2° ESO coordinar la planificación de estudio y trabajos y realizar prácticas sobre técnicas de estudio.
- Promocionar proyectos, prácticas entre departamentos.
- Fomentar la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

17.6 PLANES DE ACTIVIDADES PARA PROFESORES MAYORES DE 55 AÑOS.

La reducción de 1 o 2 horas para profesores mayores de 55 años que lo soliciten, consiste en apoyo a guardias ya sean de edificio en la hora de los recreos o de apoyo a jefatura de estudios además de apoyos a guardias de biblioteca pero este curso no se ha podido aplicar ninguna reducción de horas lectivas por razones organizativas y de cupo y por tanto no se pueden aplicar el plan de guardias mencionado previamente.

17.7 PLAN DE ACTUACIONES PARA ATENDER AL PERÍODO QUE TRANSCURRE ENTRE EL FIN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

Los departamentos elaborarán distintas actividades de profundización para atender a los alumnos que han superado la materia. Para los que han suspendido se llevarán a cabo las actividades de repaso y aclaración de dudas, guías de estudio, etc. Se trabajará en la CCP la gestión de las actividades durante el mes de mayo.

Al igual que el curso anterior pueden programarse algunos viajes o extraescolares en estas fechas con la idea de que se conviertan en un aliciente para aprobar todas las materias y poder profundizar en el conocimiento de las lenguas y/o de la cultura, patrimonio de los lugares visitados.

17.8 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

Para el presente curso, se seguirá trabajando en crear nuevos espacios y en mejoras en las instalaciones. Teniendo en cuenta las obras que se hicieron el verano en el edificio 2 tenemos pendiente el acondicionamiento de mobiliario en las aulas de bilingüismo y las dos aulas multidisciplinares que se utilizan para desdobles, talleres y actividades en el recreo.

Actualmente contamos con 33 pantallas táctiles y cuatro aulas de informática además de 6 carritos con ordenadores portátiles que hay repartidos entre los dos edificios.

Se han cambiado ventanas en el edificio 2 además de completar la obra en el edificio 1 en lo referente a acristalar las aulas de todo el edificio quitar pared de las aulas y poner cristal para tener más luz y modernizar su aspecto.

Estamos pendientes de que se inicien las obras de eficiencia energética a lo largo del primer trimestre según información del la CAM en las que llevarán a cabo labores de revestimiento de fachadas, mejora de las goteras, ventanas, caldera, etc y para ello nos han instalado 8 aulas modulares para su utilización cuando sea preciso a lo largo de la obra.

18. PROYECTOS DEL CENTRO.

Proyectos Institucionales:

Proyectos	0bjetivos	Temporalización	Responsables	Indicadores de logro
ERASMUS+	• Internacionalización del centro • Fomentar el uso de idiomas. • Fomentar el espíritu europeo • Acreditación Erasmus+ • Colaboración socios italianos con el Proyecto Sentirsi Europeii Se está trabajando en la **acreditación Erasmus (K120- SCH)** para la convocatoria del 1 de octubre que nos permita continuar colaborando con los socios europeos con los que venimos trabajando en los últimos 13 años. Este curso continuamos con la colaboración con el **centro italiano *Istituto Omnicomprensivo di Guardiagrele* (Abruzzo).** Cuatro de nuestros alumnos de bachillerato participan en una movilidad en dicho centro , tras acoger a alumnos italianos en el centro durante un mes en el curso anterior. (La movilidad se realizará en el mes de diciembre y corresponde a la colaboración con el proyecto *Erasmus+ Sentirsi Europei* coordinado por este centro.)	Octubre. Presentación de acreditación. Diciembre: larga movilidad A partir de enero dos movilidades cortas con Italia de una semana y job shadowing de profesores como centro de acogida. Acogida de alumnos Erasmus italianos en el centro entre el segundo y tercer trimestre durante dos meses.	Dirección Coordinadora Erasmus Equipo Erasmus Coordinadora Bilingüe	• Conseguir la Acreditación • Igualar o mejorar las colaboraciones del curso pasado. • Fomento del inglés, italiano de otras lenguas implicados en los distintos proyectos: francés y alemán. • Volver a presentar el proyecto corto en Febrero en caso que no salgamos beneficiados en la acreditación de octubre. • Involucrar a las familias en el proyecto.

	A su vez para el presente curso colaboraremos como centro de acogida de 3 alumnos de larga movilidad en nuestro centro.			
IPAFD	• Integrar la práctica deportiva como un hábito saludable en los estudiantes. • Fomentar la socialización e integración en el centro, promover valores como el juego limpio, la igualdad y el trabajo en equipo, y así contribuir a una formación integral del alumnado	Finalización de recogida de solicitudes a finales de septiembre. A partir de octubre de lunes a jueves con horario de tarde según deportes ofertados: volley, judo, tennis mesa, fútbol sala, baloncesto	Coordinadores IPAF	• Aumento de inscripciones con respecto al curso anterior. • Aumento de la asistencia. • Acoger a alumnos de otros centros. • Participación en competiciones municipales e igualar o mejorar resultados del curso anterior.
GLOBAL CLASSROOMS	• Desarrollar capacidades que hoy en día se exigen a un ciudadano global. • Investigan en profundidad los temas que se asignan a los alumnos y enfocarlos desde la óptica de los países que les toca representar. Los temas hacen referencia a los principales problemas que afronta la comunidad internacional (la desigualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el gobierno, los derechos humanos, el trabajo infantil, el	**Fase de preparación septiembre - diciembre** con alumnos de 3° ESO **Mock Conference** y prácticas con otros IES del entorno en **Diciembre** **Conferencias preliminares en Enero** **Conferencias finalistas en febrero**	Coordinadora bilingüismo. Profesores inglés avanzado 3° ESO Profesores Historia en inglés 3°ESO	• Desarrollo de habilidades de debate, investigación y pensamiento crítico en los alumnos, así como su capacidad para interactuar en inglés sobre temas globales • Fomento del pensamiento crítico • Mejora de habilidades de investigación • Número de alumnos que participan. • Colaboraciones interdepartamentales entre Historia e Inglés.

	calentamiento global, etcétera). • Potenciar de forma natural el diálogo, el debate, el pacto, el acuerdo de mociones y la redacción de resoluciones, a partir de la interacción con estudiantes de otros centros de la Comunidad de Madrid. Los 10 estudiantes que superan el proceso de selección tienen la oportunidad de conocer a otros compañeros de muchas partes diferentes del mundo en la conferencia que se celebra en Nueva York.			• Igualar o mejorar la colaboración con otros IES con respecto al curso anterior.
TORNEO DEBATES	• El desarrollo de habilidades dialécticas, de oratoria, argumentación y pensamiento crítico en inglés , el fomento de la autoestima y la seguridad personal, la mejora de la expresión oral y la escucha activa, y la promoción del respeto y la pluralidad de ideas entre los estudiantes.	Fase preparación durante primer trimestre Concurso a partir de enero según convocatoria, pendiente de resolución.	Prof. inglés 1° bachillerato Coordinadora Bilingüismo Dirección	• Aumentar el número de participantes con respecto al curso anterior. • Llegar a las fases finales del proceso.
COMPETICIÓN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	• Profundizar con el alumnado en el trabajo directo de la competencia en comunicación lingüística, así como explorar cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética. • Mejorar la competencia del	A partir del segundo trimestre según bases de la convocatoria que todavía no han salido.	Dpto. de Lengua	• Aumentar el número de participantes con respecto al curso anterior. • Igualar o mejorar la clasificación de cursos anteriores.

	alumnado para tener iniciativa, enfrentándose a los problemas e imprevistos, a tomar decisiones y generar alternativas personales con actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico e iniciativa personal.			
4°+E	• Acercar el sistema educativo y el mundo laboral, facilitando mediante estas estancias educativas en empresas e instituciones que estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.	A partir de enero siguiendo calendario convocatoria con estancias de entre 3 y 5 días en los meses de marzo y abril.	Coordinadores del programa: Dpto. Economía	• Igualar o mejorar la participación con respecto al curso pasado. • Ampliar las propuestas de empresas y hacer que el alumnado se interese por distintos tipos de entidades, también fuera de su entorno más directo.
PROYECTO STEM	• Desarrollo del pensamiento crítico. • Resolución de problemas y la creatividad en los estudiantes. • Fomento del interés por las carreras científicas y tecnológicas, y la promoción de la igualdad de oportunidades. • Potenciar habilidades como la colaboración, la comunicación y la adaptabilidad a un mundo tecnológico y globalizado.	Trabajo y diseño de actividades por equipo STEM en el primer trimestre. Aplicación al alumnado de 3°ESO en el segundo trimestre Trabajo del equipo STEM en el proyecto a aplicar de cara al curso que viene en el tercer trimestre.	Coordinador STEM. Dptos. Física y Química, Biología y Geología, Tecnología y Matemáticas.	• Número de participantes de los distintos departamentos STEM • Número de alumnos participantes y proyectos presentados. • Difusión del proyecto en el centro con talleres y exposiciones para beneficio de otros alumnos. (proyecto de plásticos y reciclaje)
PLAN REFUERZA	• Propiciar el éxito escolar, mejorar los resultados académicos,	Selección de alumnos en diciembre.	Coordinadora del Programa	• Mejora en número de aprobados en Lengua y

	fomentar un buen clima de convivencia y desarrollar un sentido de responsabilidad y trabajo en equipo entre los alumnos de ESO.	Clases a partir de enero en lengua y matemáticas de lunes a jueves según calendario por determinar.	Dirección y Jefatura de turno de tarde.	Matemáticas. • Mejora de resultados finales con respecto al curso anterior.
PROYECTO APS: RCP EN LA ESCUELA	• Formar y concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la reanimación cardiopulmonar y los primeros auxilios, para que puedan actuar correctamente ante una emergencia y aumentar la tasa de supervivencia ante un paro cardiorrespiratorio.	**Septiembre** a diciembre: coordinación de los recursos necesarios (entidades educativas, sanitarias y sociales participantes). Estas entidades han sido: Universidad Rey Juan Carlos, Escuela Municipal de Salud del Ayuntamiento de Móstoles, Atención Primaria y Hospital La Princesa. **Enero**: etapa de formación (tres sesiones teórico-prácticas con el alumnado). **Febrero:** celebración de la gymkana de primeros auxilios con la colaboración de Cruz Roja y cierre de la formación mediante	Enfermero escolar y Dpto. Educación Física	• Reconocer y aplicar correctamente las técnicas básicas de actuación ante situaciones de primeros auxilios. (evaluable en EF) • Demuestra conciencia y responsabilidad al identificar riesgos en el entorno escolar y comunitario, proponiendo acciones preventivas y actuando adecuadamente ante situaciones de emergencia. (valorable en EF) • Difusión del proyecto en redes, web y talleres en otros grupos por parte de los alumnos participantes.

		una conferencia de clausura impartida por la ex-subdirectora de enfermería del SUMMA 112. **Marzo**: prestación del servicio a la comunidad a los estudiantes de 6o de Primaria del CEIP Juan Pérez Villamil. **Abril:** análisis de los resultados obtenidos y valoración final del proyecto.		
PROYECTO APRENDIZAJE Y SERVICIO DONACIÓN DE SANGRE	• Promover y concienciar sobre la importancia de la donación de sangre, fomentando una cultura de solidaridad y responsabilidad social en la comunidad educativa. • Capacitar a los estudiantes para que adquieran conocimientos sobre el proceso de donación de sangre y desarrollen habilidades comunicativas que les permitan informar y sensibilizar a la comunidad sobre su importancia y beneficios.	**Octubre a Enero:** coordinación de los recursos necesarios (entidades colaboradoras). **Febrero:** etapa de formación (3 sesiones teórico-prácticas). **Marzo:** difusión de la campaña de donación de sangre en el centro escolar y en el municipio de Móstoles.	Dpto. de Biología, FyQ, Tecnología, Matemáticas, Enfermería Escolar Colaboraciones con el Ayuntamiento Hospital de Móstoles	• Participa activamente en actividades de sensibilización, tanto dentro del instituto, como a nivel municipal (charlas, campañas informativas, difusión en redes sociales, etc) promoviendo la donación de sangre. • Valorar el impacto social (número de donantes, volumen de sangre recogido, mejora en las reservas) y el aprendizaje de los participantes (concienciación sobre la donación, desarrollo de competencias,

		Marzo: "Jornada de donación de sangre" (durante una mañana el alumnado participará activamente en el proceso de donación de sangre. Se dispondrá del autobús de donación de sangre en el propio centro educativo).	Centro Transfusiones Sangre	comprensión del proceso y la necesidad de donar
OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS	• Fomentar el gusto por las matemáticas, desarrollar el pensamiento y la resolución de problemas, promover el trabajo en equipo, y contribuir a una mejora general del aprendizaje de las matemáticas.	Pendiente de publicación.	Profesores Dpto. Matemáticas	• Mejorar el número de participantes con respecto a cursos anteriores. • Mejora en resultados académicos.
CONCURSO DE PRIMAVERA	• **Estimular el interés:** Fomentar el gusto por las matemáticas y la resolución de problemas lúdicos. • **Potenciar habilidades:** Desarrollar el razonamiento lógico, la intuición y el pensamiento crítico fuera del currículo escolar tradicional. • **Detectar talento:** Identificar y motivar a alumnos con especial capacidad para las disciplinas STEM.	**Octubre - Enero:** Difusión y periodo de **inscripción de los centros educativos**. **Febrero - Marzo:** Celebración de la **Primera Fase** (en cada colegio/instituto). **Abril:** Celebración de la	**Asociación Matemática Concurso de Primavera**. **Facultad de Ciencias Matemáticas** de la UCM DPTO.	• Número total de alumnos inscritos. • Tasa de excelencia: Porcentaje de alumnos que logran superar el corte de puntuación mínima para acceder a la fase final. • Estudiantes de niveles básicos (Primaria) que repiten su participación en niveles superiores (ESO y Bachillerato). • Progreso olímpico: Número de

		Segunda Fase (fase final presencial en la universidad). **Mayo:** Publicación de resultados finales y **entrega de premios**.	MATEMÁTICAS.	premiados que posteriormente consiguen clasificarse o ganar medallas en la Olimpiada Matemática Española • Mejora el número de alumnos con respecto a cursos anteriores.
OLIMPIADAS DE FÍSICA	• Fomentar el gusto por la física, desarrollar el pensamiento y la resolución de problemas y el gusto por las carreras científicas, promover el trabajo en equipo, y contribuir a una mejora general del aprendizaje de la física.	Pendiente de publicación.	Profesores Dpto. Física y Química.	• Mejorar el número de participantes con respecto a cursos anteriores. • Mejora en resultados académicos.
OLIMPIADAS DE ECONOMÍA	• Estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre los jóvenes, fomentando su capacidad reflexiva y emprendedora, y ofreciéndoles una oportunidad de desarrollo personal, académico y profesional a través de la economía, las finanzas y el emprendimiento	Pendiente de publicación.	Profesores Dpto. Economía.	• Mejorar el número de participantes con respecto a cursos anteriores. • Mejora en resultados académicos.
OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA Este curso con la temática: ***"El amor: saber, deseo y***	• Acercar la reflexión filosófica a la vida cotidiana del alumnado. • Potenciar el pensamiento crítico y el diálogo, consolidar los contenidos curriculares de	Inscripción hasta 13 de Noviembre. Varias fases de aplicación según la modalidad en la que se	Dpto. de Filosofía	• Desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, dominio de habilidades de comunicación y tratamiento de información, la capacidad de argumentar y dialogar filosóficamente, y la

comunidad" . A partir de este concepto universal, el alumnado deberá desarrollar sus enfoques críticos, dilemas éticos, composiciones fotográficas, propuestas en vídeo o carteles, dependiendo de la modalidad elegida	Filosofía, y crear lazos entre profesores de la Comunidad de Madrid y con la enseñanza superior.	participe . El instituto participa en la modalidad de disertaciones. Los ganadores participarán en la Olimpiada Nacional en abril.		comprensión y análisis de conceptos y problemas filosóficos. • Los trabajos de los participantes, que pueden incluir videos, suelen evaluarse por su calidad conceptual, la profundidad de la reflexión, la originalidad y la argumentación que demuestran
CREA TU START UP. MÓSTOLES DESARROLLO	• Fomentar el emprendimiento y la innovación entre estudiantes de centros de enseñanza de Móstoles, así como entre los 3° y 4° de la ESO, Bachiller	Pendiente de publicación.	Profesores Dpto. Economía.	• Mejorar el número de participantes con respecto a cursos anteriores. • Mejora en resultados académicos.
PROYECTO YOUNG BUSINESS TALENT	• Crear un simulador empresarial que permitirá practicar tomando todo tipo de decisiones dentro de una empresa. • Participar en una competición regional y nacional que dará un aliciente apasionante al usar el simulador.	De octubre a abril. Octubre: inscripción y decisiones sobre el escenario empresarial posible para la competición con equipos en la clase y después con equipos de la CAM Noviembre - febrero: acceso semanal al simulador empresarial	Profesores Dpto. Economía	• Conseguir diplomas de participación al llegar a la semifinal, ya que es un reconocimiento valorado. • Conseguir llegar a semifinales o finales ya que es un reflejo de la capacidad de gestionar una empresa virtual y alcanzar objetivos económicos dentro del simulador y muestra la capacidad para organizar estrategias, marketing, producción, etc.

		Abril tiene lugar la final a la que van los 100 mejores equipos de toda España.		
Programa de Educación Cívica Tributaria	Su objetivo principal es transmitir a los alumnos de Secundaria y Bachillerato valores de responsabilidad fiscal, el valor social de los impuestos y el rechazo al fraude.	**Primer y Segundo Trimestre (Octubre - Marzo):** Periodo principal para la **solicitud y realización de visitas** de los formadores de la Agencia Tributaria a los institutos. Paralelamente, los centros organizan las **Jornadas de puertas abiertas** en las Delegaciones Especiales de Madrid. [**Tercer Trimestre (Abril - Mayo):** Aplicación de las unidades didácticas autónomas por parte del profesorado .	Dpto. de Economía Agencia Tributaria.	• Número de estudiantes totales de la ESO y Bachillerato que participan de manera efectiva en las charlas • Volumen de trabajos (redacciones,carteles gráficos o vídeos publicitarios) presentados formalmente al Concurso Nacional escolar • Asimilación del concepto de justicia fiscal, la capacidad para identificar el destino público de la recaudación (sanidad, educación, infraestructuras) y el desarrollo de una postura crítica y cívica frente al fraude fisca

PROGRAMA DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA	• Fomentar la inclusión del alumnado con discapacidad mediante la práctica deportiva inclusiva. El Departamento de Educación Física desarrollará actividades de sensibilización y deportes adaptados e inclusivos, con un mínimo de **8 sesiones y 50 alumnos de, al menos, dos grupos/cursos**. • Además, se realizará en el centro una **jornada paralímpica**, con un deportista paralímpico y personal técnico especializado. El programa incluye formación del profesorado, acceso a la plataforma DIE y dotación y préstamo de material deportivo adaptado. I	**Octubre**: formación del profesorado, recepción de materiales y planificación de actividades. **Octubre-abril:** desarrollo de sesiones prácticas de deporte inclusivo en Educación Física. **Enero**: utilización del material deportivo adaptado en préstamo (sillas de ruedas y boccia). Durante el curso: jornada paralímpica con deportistas y especialistas. **Abril**: participación en el encuentro final DIE. **Mayo**: evaluación y memoria final del proyecto.	Dirección General de Deportes de la CAM y desarrollado por la Cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI) de la UPM-INEF. Dpto. EF. Ricardo Ruiz	• **Concienciación y empatía:** Grado en que el alumnado sin discapacidad **mejora su percepción y actitud positiva** hacia la inclusión de compañeros con discapacidad en las actividades físicas. • **Conocimiento del deporte adaptado:** Capacidad del alumno para identificar, explicar y poner en práctica las reglas y fundamentos de deportes adaptados o paralímpicos (como baloncesto en silla de ruedas, boccia, goalball, etc.). • **Adecuación y aplicación de la metodología:** Nivel de respeto y uso correcto de los materiales específicos donados, así como la asimilación de adaptaciones en las reglas y roles de juego.
Concurso de Lectura y Escritura "Microrrelatos en el Aula" es una iniciativa	**Fomentar el hábito lector y escritor:** Impulsar la lectura literaria y la creación original entre los adolescentes mediante formatos dinámicos y atractivos.	**Lanzamiento y preparación (Noviembre - Enero)** **Periodo de inscripción**	La **Asociación de Editores de Madrid (AEM)** en colaboración directa con la **Comunidad de**	• **Volumen de participación** • **Calidad literaria y lingüística:** Nivel de originalidad, madurez expresiva y riqueza en el uso del léxico en los textos presentados según los tres

educativa organizada por la Asociación e Editores en colaboración con la Comunidad de Madrid y CEDRO, orientada a fomentar la lectura y la escritura entre los jóvenes	**Potenciar la comprensión y expresión oral:** Integrar la lectura en voz alta y la reinterpretación contemporánea de obras clásicas o modernas leídas en clase. **Desarrollar el espíritu crítico:** Mover a los estudiantes a encontrar en los libros un medio tanto de aprendizaje como de entretenimiento. **Promover el uso ético de la tecnología:** Concienciar y evaluar la autoría propia frente a herramientas de Inteligencia Artificial	**y envíos (Enero - Abril):** Plazo oficial para que los profesores envíen los textos (máximo 300 palabras acompañados de un audio de lectura). Suele cerrarse en torno al **23 de abril**, coincidiendo con el *Día Mundial del Libro*. [**Fase de evaluación (Abril - Mayo):** Revisión de propuestas por parte de los comités de lectura y el jurado. Publicación de los alumnos finalistas. **Fase Final y Gala de Premios (Junio):** Celebración de talleres de escritura, encuentros con autores juveniles y entrega de galardones a los ganadores a principios de junio.	**Madrid** **Dpto. de Lengua y Literatura.**	niveles estipulados (1°/2° ESO, 3°/4° ESO y Bachillerato). • **Destreza en comunicación oral:** Grado de fluidez, dicción, entonación y expresividad evaluado en los archivos de audio adjuntos a los relatos. • **Cumplimiento normativo y honestidad:** Porcentaje de relatos validados que cumplen estrictamente el límite de palabras y superan los filtros de detección de plagio o el uso no permitido de inteligencias artificiales.

Proyectos de Centro:

Proyectos	objetivos	Temporalización	Responsables	Indicadores de logro
Bachillerato de Investigación	• Realizar una investigación sobre un tema de interés personal, que sea asequible para el alumno y que este pueda abordar de forma constante y en profundidad. • Poner en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes materias del bachillerato usando la metodología propia de la investigación científica. • Aplicar la metodología de investigación de forma adecuada a los objetivos fijados y seleccionar y tratar las fuentes de información y documentación de forma adecuada. • Trabajar de manera autónoma, mostrar iniciativa y creatividad, espíritu crítico y conciencia de la dimensión ética de los procesos de investigación. • Usar las tecnologías de la investigación y la comunicación aplicándolas al proceso de investigación, al tratamiento de la información, al análisis de los datos y a la presentación final de los resultados. • Comunicar oralmente y por escrito las ideas principales, con	El proyecto consta de las siguientes fases: 1° de Bachillerato: Los alumnos que participen en el programa tendrán una hora más de clase (7ª hora). En la primera mitad del año se tratarán técnicas de investigación: técnicas de trabajo, fuentes de investigación, formatos de elaboración de memorias, etc. En la segunda parte del año se decidirán los posibles trabajos a realizar y se iniciará su desarrollo. La parte más importante del trabajo de campo se realizará en verano. En el primer trimestre de segundo de	Coordinador del proyecto Dirección Tutores de los trabajos. Jefatura de Estudios.	• Implicar a más alumnos en las jornadas de captación de 4° • Aumentar el número de trabajos con respecto a otros cursos. • Involucrar al claustro de profesores y a la Comunidad Educativa • Involucrar a distintos organismos que suponen un valor añadido para el programa como el CSIC, Hospital de Móstoles, Ayuntamiento, etc.

	coherencia, cohesión y corrección lingüística y estilística, de acuerdo con unos criterios formales de presentación de los trabajos.	bachillerato se elaborará la memoria del trabajo para, posteriormente, hacer una exposición del mismo frente a un tribunal.		
GRUPO DE ALUMNOS AYUDANTES DE MEDIACIÓN	• Fomentar la colaboración, mejorar la convivencia escolar, prevenir y resolver conflictos de forma pacífica, crear un ambiente de apoyo mutuo y acoger a los nuevos alumnos, mediante la escucha activa, la empatía y el diálogo para construir una cultura de paz en el centro educativo	Captación de nuevos miembros entre septiembre y octubre. Reuniones quincenales con la Coordinadora del Grupo. Difusión por las aulas en el primer trimestre en las horas de tutoría. Actuaciones en el recreo todo el curso con pulsera de identificación.	Coordinadora del Grupo de Ayudantes. Orientación. Coordinadora de Bienestar Jefatura de Estudios.	• Mantener el grupo y ampliar alumnos con respecto al curso pasado. • Mejorar su visibilidad en el patio. • Número de actuaciones con respecto al curso anterior con alumnos del centro y actuaciones en centros del entorno. o en la realización de talleres y actividades en la vida del centro.
RECREOS ACTIVOS. RECREAT	• Actividades deportivas, lúdicas y culturales para todo el alumnado con el fin de promover una convivencia positiva que sea un complemento a la parte académica.	Durante el recreo, todos los días, a partir de finales de octubre.	Coordinadora de bilingüismo. Dpto. de EF	• Número de participantes • Conseguir continuidad a lo largo del curso. • Difusión de actividades con cartelería, redes, etc.
EL LENGUAJE DEL CINE (1ºESO)	• Aprovechar los recursos expresivos y educativos que	Final de cada trimestre: una semana en	Coordinador del Proyecto.	• Igualar o mejorar el número de profesores participantes y el

CINE EN VALORES (resto de niveles)	ofrece el cine para el trabajo en el aula con el alumnado de ESO en general y de primero en particular. • Aportar distintos puntos de vista sobre el relato cinematográfico, tanto sobre la escritura cinematográfica propiamente dicha (encuadres, planos, escenas, luz, color, música…) como sobre otros aspectos del relato (personajes, referencias históricas, actualidad de los temas tratados, etc.). • Utilizar el cine como aproximación a nuestra realidad socio-histórica y como vehículo de aprendizaje emocional y afectivo, útil tanto para la adquisición de valores como de habilidades sociales. • Realizar un trabajo interdisciplinar, que implique a diversos departamentos en el esfuerzo por explicar y hacer comprensible un relato cinematográfico. • Formar espectadores críticos y reflexivos, conocedores de las características técnicas del medio y de las posibilidades expresivas del lenguaje audiovisual.	Diciembre, Marzo y Junio en todos los primeros de la ESO Final de trimestre en días concretos por determinar en el resto de niveles.	Profesores participantes en el proyecto de distintos departamentos.	número de actividades resultantes. (colaboración de 5 departamentos diferentes al menos) • Igualar al curso anterior o mejorar el número de entidades externas que colaboran con nosotros. • Mejorar la difusión del proyecto en web y redes. • Encuestas de valoración al alumnado para propuestas de mejora.
Revista Digital	• Fomentar la creatividad y la	Trimestral. Se publica	Coordinadora	• Aumentar el número de

	escritura, desarrollar el trabajo en equipo y la colaboración, enseñar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración de una publicación, promover la lectura y el interés por la actualidad escolar, y fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. • Crear un equipo de trabajo estable con roles establecidos.	online una revista por trimestre. A lo largo de los trimestres se fomentan desde las tutorías y distintas asignaturas la participación.	de la Revista Dirección y departamentos implicados.	alumnos participantes con respecto al curso anterior. • Implicar a la comunidad educativa con más artículos de distinta índole. • Aumentar el número de publicaciones de la sección bilingüe • Mejorar la participación de los auxiliares de conversación.
PROYECTO PODCAST LITERARIO	• Desarrollar habilidades comunicativas, promover el pensamiento crítico, fomentar el aprendizaje colaborativo y la autonomía, e integrar las tecnologías digitales en la educación de forma creativa y significativa y fomentar la lectura	Trimestral dependiendo de efemérides.	Coordinadora Revista y Dirección. Dptos Lengua e Inglés	• Conseguir la implicación del alumnado con una serie de publicaciones periódicas que abarquen temas variados y de interés general. • Difundir en la web y crear espacio personalizado
Club de Lectura	• Fomentar el amor por la lectura y el hábito lector, desarrollar la comprensión crítica de los textos, estimular el diálogo y el intercambio de ideas, potenciar el pensamiento reflexivo, y crear un espacio de encuentro y enriquecimiento personal y social entre los estudiantes.	Mensual o quincenal, dependiendo del libro o actividad seleccionada.	Coordinadora del Club	• Número de libros leídos con respecto al curso anterior. • Número de alumnos participantes con respecto al curso anterior • Participación activa de los alumnos en la selección de libros y propuestas de lectura • Conseguir un grupo de alumnos participantes heterogéneo, es decir, que estén en diferentes cursos.

				• Aumento progresivo del pensamiento crítico en las reuniones realizadas (es decir: que la reunión no se limite únicamente a decir si les ha gustado o no.
GRUPO DE TEATRO DE PROFESORES Y ALUMNOS	• Desarrollo integral del alumnado, fomentando la confianza y la seguridad personal, la creatividad, la comunicación, y la cooperación	Semanal en los recreos Séptimas horas antes de las representaciones o en determinados momentos, según proceda.	Coordinadora Grupo de Teatro	• Número de alumnos participantes . • Número de profesores participantes . • Número de representaciones • Número de colaboraciones externas con respecto al curso anterior
CONCURSOS LITERARIOS EN INGLÉS Y ESPAÑOL	• Fomentar el interés por la escritura y la lectura en los estudiantes. • Potenciar su creatividad y talento individual. • Mejorar su expresión escrita y darles visibilidad y reconocimiento.	Primer trimestre y segundo trimestre. Se publican bases del concurso y premios.	Dpto. de Inglés y Lengua. (bases de participación)	• Número de participantes con respecto al curso anterior. • Publicación de los relatos premiados en la revista del centro.
HUERTO ESCOLAR	• Fomentar hábitos alimenticios saludables. • Comprender el origen de los alimentos. • Desarrollar habilidades agrícolas y de responsabilidad. • Promover el trabajo cooperativo.	A lo largo de todo el curso a través del Proyecto de Botánica. Talleres y colaboraciones con el Ayuntamiento y	Profesora de Botánica Ayto. Móstoles Red de Huertos Escolares.	• Aplicar los conocimientos del ciclo biológico y productivo relaciono con los cultivos plantados en el huerto • Conocer diferentes tipos de semillas y así como la construcción y la

	• Conectar el aprendizaje curricular con un contexto práctico y medioambiental.	colaboraciones con colegios del entorno.		funcionalidad de los semilleros • Construir semilleros con diferentes materiales reciclados (yogurt, hueveras, etc.) • Conocer los pasos a seguir en una plantación (cuando abonar, cuando regar, cuidados específicos, etc.) • Conocer el concepto de desarrollo sostenible, aplicando a situaciones cotidianas • Comprender las consecuencias que tienen nuestras acciones y su posible repercusión en generaciones futuras, relacionado con el medio ambiente. • Respetar el entorno que nos rodea, teniendo una actitud cívica y responsable. • Al menos el 70% de las plantas sembradas alcanza su desarrollo completo a lo largo del curso. • Se recolectan semillas de los diferentes cultivos para su siembra en el próximo curso. • Se mejora la zona de plantar en suelo con la ampliación de las zonas delimitadas. • Se generan espacios en el centro con plantas decorativas.

				• El 100% de las herramientas se conservan en condiciones adecuadas.
Colaboraciones solidarios con el comedor social Simón de Rojas	• satisfacer las necesidades básicas de alimentación de personas vulnerables, promoviendo la inclusión social y el desarrollo personal. • Promover la solidaridad entre el alumnado y el voluntariado y aprendizaje y servicio a la comunidad.	Diciembre y momentos puntuales en el segundo trimestre.	Equipo Directivo Tutores Proyecto Emprendimiento. EF	• Mejorar la colaboración de toda la comunidad educativa con respecto al curso anterior. • Mejorar en difusión con respecto al curso anterior.
Biblioteca	• Reorganizar espacios de la biblioteca. • Adquirir nuevos ejemplares de novela juvenil que fomenten el gusto por la lectura . • Continuar con el proceso de digitalización del inventario para mejorar el sistema de préstamos. • Continuar con el servicio de préstamos durante el recreo. • Dinamizar el Instagram de la biblioteca con reseñas de libros y concursos • Publicitar las distintas actividades que se organicen con el objetivo principal de dar a conocer este espacio del centro y todas sus posibilidades.	A lo largo de todo el curso y según efemérides y talleres fechas concretas como: Halloween y Día de los Muertos, Navidad, Día del Libro, Día de la Poesía, Día del Teatro, Día de los autores europeos.	Dos profesores responsables de la biblioteca. Dptos. implicados en talleres. Dirección.	• Aumento del número de préstamos. • Más seguidores en IG de la Biblioteca • Avanzar con respecto al curso anterior con el proceso de digitalización. • Número de exposiciones, talleres y actividades en la biblioteca con respecto al curso anterior.

	• Otorgar premios al mejor lector. • Mercadillos de libros. • Decoración de espacios con temáticas variadas. • Utilización de la biblioteca virtual MadREAD. • Exposiciones; colaboración en actividades relacionadas con el Día del Libro.			
Intercambios escolares	• **Intercambio con Alemania: Kornwestheim (Stuttgart) (alumnos de 3°)** • **Intercambio Francia: Château-Thierry (alumnos de 1°Bach)** Entre sus objetivos están el perfeccionamiento de idiomas a través de la inmersión, el desarrollo de la autonomía, la tolerancia y la madurez personal, y la adquisición de una perspectiva intercultural que fomente el respeto por otras culturas y la ampliación de horizontes. Trabajar por la internacionalización del centro.	Fechas por determinar entre los meses de marzo y abril. Duración una semana en España y otra semana en el país destino.	Dptos de Alemán y de Francés. Dirección. Coordinadora de Bilingüismo	• Número de alumnos participantes y de las familias que acogen. • Mejora de la competencia lingüística en alemán y francés. • Mejora del conocimiento de distintos aspectos culturales europeos. • Mejorar la difusión para fomentar el interés de las familias.
Inmersiones Lingüísticas	• Campamentos de inmersión lingüística en inglés para 1° ESO • Inmersión lingüística en Irlanda para 3°ESO Entre sus objetivos están el perfeccionamiento de idiomas a través	- inglés 3° ESO en septiembre - inglés 1° ES0 en junio	Dptos de inglés. Dirección. Coordinadora de	• número de alumnos participantes en las distintas inmersiones. • Mejora de la competencia lingüística en inglés. • Mejora de la convivencia y conocimiento de Europa.

	de la inmersión, el desarrollo de la autonomía, la tolerancia y la madurez personal, y la adquisición de una perspectiva intercultural que fomente el respeto por otras culturas y la ampliación de horizontes.		Bilingüismo.	
Viaje Atapuerca	Viaje cultural a Burgos y Atapuerca para alumnado 2°ESO	Marzo	Dptos de Religión y Geografía e Historia	• Número de participantes. • Fortalecimiento de la convivencia grupal. • Conocer la importancia del yacimiento de Atapuerca para el estudio de la evolución humana. • Identificar las principales etapas de la Prehistoria y sus características más relevantes. • Conocer la importancia histórica, artística y cultural de la Catedral de Burgos. • Respetar las normas de comportamiento y las características propias de un espacio religioso.
Got Talent para alumnos y demás miembros de la comunidad educativa	• Visibilizar y promover los talentos artísticos y habilidades de los estudiantes y la comunidad educativa. • Fomentar la participación, desarrollar la creatividad, la autoestima y habilidades como el trabajo en equipo, la valentía y el manejo de la frustración.	• Finales de curso en el mes de junio • Jornadas de dos o tres días según el número de participantes.	Comisión evaluadora formada por tres profesores.	• Número de alumnos participantes. • Número de profesores participantes. • Número del PAS participante. • Difusión de los logros y premios.

	• Crear espacios de expresión y celebración de las destrezas de los alumnos.			
Proy. de Emprendimiento, Consumo y Educación Financiera	• Desarrollar habilidades financieras para la toma de decisiones informadas y promover el consumo responsable. Esto incluye enseñar sobre el ahorro, la gestión del presupuesto, el uso del crédito, la importancia de planificar el futuro, entender el impacto de las decisiones de consumo y conocer los principios de la economía circular.	A lo largo de todo el curso: 1ª evaluación: mercadillo solidario. 2ª evaluación: dossier de finanzas para la revista del Juan Gris. 3ª evaluación: charlas a 1° de la ESO sobre consumo responsable + colaboración con la carrera solidaria organizada por el Ayuntamiento de Móstoles	Profesor responsable del proyecto en 4°ESO	• Difusión del mercadillo solidario. • Impacto positivo en el comedor Simón de Rojas • Capacidad del alumnado implicado para involucrar al resto de la Comunidad Educativa en el mercadillo. • Conocimiento financiero y labor divulgativa con los alumnos más jóvenes para desarrollar competencias blancas y concienciación en educación financiera..
PROYECTO MULTIDISCIPLI - NAR EL LEGADO DEL 27	Proyecto multidisciplinar entre varios departamentos. para fomentar el trabajo en quipo, la corresponsabilidad y el respeto por la propiedad intlectual y el patrimonio artístico y literario.	Primer trimestre: ideas y objetivos y departamentos participantes y clases participantes. Segundo trimestre: presentación de resultados	Dptos. Didácticos	• Contextualización correcta: Sitúa las obras en su contexto histórico y localiza con precisión los rasgos vanguardistas y tradicionales en los textos o manifestaciones artísticas de la época. • Inclusión del legado femenino, valorando su relevancia histórica en igualdad de

				condiciones. • Calidad del producto digital: Produce un contenido final estructurado y comunicativamente eficaz, utilizando las herramientas tecnológicas de forma autónoma y creativa. • Corresponsabilidad y rigor: Cumple de manera activa y respetuosa con las tareas asignadas dentro del equipo y cita adecuadamente las fuentes y la propiedad intelectual del material utilizado.
CONMEMORA-CIÓN CENTENARIO JUAN GRIS	Desarrollar la identidad escolar, el arraigo cultural y la cohesión de la comunidad educativa celebrando una efeméride especial para el centro, ya que el pintor da nombre al IES. Convertir el patio o paredes del centro en un lienzo de aprendizaje y museo abierto. Convertir al alumnado en protagonista activo de la construcción del patrimonio visual de su propio instituto, reforzando de manera directa el orgullo de pertenencia y las señas de identidad del centro recogidas en el Proyecto	Octubre: ubicación y selección de trabajo. Selección de grupos implicados. Noviembre- Diciembre: comenzar trabajos y continuar en el segundo trimestre. Tercer trimestre: producto final.	Dpto. de Plástica.	• Vinculación identitaria y divulgación Explica y defiende el sentido de la intervención artística realizada, conectando el producto final con la biografía de Juan Gris y la propia identidad del centro educativo que lleva su nombre.

	Educativo de Centro .			
PROYECTO MULTIDISCIPLINA ANUAL DPTO. BILILNGÜISMO. (este curso dedicado a EEUU)	Potenciar la competencia comunicativa en lengua inglesa a través del enfoque formativo **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Romper la fragmentación curricular mediante el trabajo colaborativo real entre **7 departamentos pedagógicos**. Desarrollar la conciencia intercultural evaluando el impacto global de la cultura, la ciencia y la política estadounidense..	Primer trimestre: reuniones con los departamentos implicados para determinar las actividades. Segundo trimestre: trabajo de los alumnos en las distintas materias. Tercer trimestre: exposición de resultados,	7 Dptos. implicados: Inglés, Historia, Música, EF, Biología, Tecnología, Plástica. Coordinadora de Bilingüismo	• Produce discursos orales en inglés con fluidez y pronunciación adecuada, utilizando el vocabulario técnico específico de las áreas (historia, biología, música, etc.) durante las presentaciones o debates del proyecto. • **(Integración de Contenidos - Interdisciplinar):** Relaciona de forma coherente los factores históricos, artísticos, científicos y musicales que dan forma a la identidad cultural de los Estados Unidos a través del desarrollo de las tareas asignadas. • **(Competencia Digital y Producto Final):** Diseña y colabora en la creación de productos finales digitales o analógicos • **(Trabajo Cooperativo e Interculturalidad):** Participa activamente en las tareas de grupo, mostrando respeto por las opiniones ajenas y manifestando interés y espíritu crítico hacia las

				realidades culturales y sociales de los EE.UU.
Actividades y proyectos STEM a nivel centro.	● involucrar al alumnado en la realización de experimentos científicos y matemáticos estableciendo un serie de actividades que fomenten el método científico: - Charlas CSIC aplicadas al Bachillerato de Investigación, Jornadas de Matemáticas** o Física y Química. - Actividades día de la niña en la Ciencia. - Prácticas de Laboratorio en Biología y Geología y Física y Química ** - Proyecto de Laboratorio de FyQ en 4° ** - Proyecto de BioGeo en 4° ** - Colaboración en la Feria de la Ciencia con otros institutos.	Fechas por determinar según disponibilidad de las entidades colaboradoras. Febrero en el caso de la niña en la ciencia A lo largo de todo el curso en el caso de los proyectos de laboratorio Mayo en el caso de la Feria de la Ciencia	Dptos. STEM Dirección	● Número de talleres y charlas. ● Número de entidades colaboradoras. ● Número de talleres que el alumnado de los laboratorios realiza con alumnos más pequeños siguiendo un modelo de enseñanza-aprendizaje cooperativa. ● Difusión de los carteles y producto final de los participantes en talleres, laboratorios.

****FÍSICA Y QUÍMICA:**

2° ESO

- ➔ *Identificación de material de laboratorio y normas de seguridad*
- ➔ *Medidas de longitud, áreas y superficie.*
- ➔ *Medidas de densidad (laboratorio virtual).*
- ➔ *Medición de la densidad de objetos de manera directa e indirecta.*
- ➔ *Ejemplos de cambios de estado: sublimación del yodo.*

- ➔ *Separación de mezclas: separación de una mezcla heterogénea de arena, hierro y sulfato de cobre.*
- ➔ *Separación de mezclas: decantación y cromatografía.*
- ➔ *Separación de mezclas: destilación.*
- ➔ *Número de protones, electrones y neutrones en el átomo (laboratorio virtual).*
- ➔ *Ajuste de reacciones químicas (laboratorio virtual).*
- ➔ *Ejemplos de reacciones químicas.*
- ➔ *Identificación de ácidos y bases, medidas de pH.*

4° ESO (Ampliación-Proyecto)

- ➔ *Identificación de material de laboratorio y normas de seguridad.*
- ➔ *Elaboración del informe de laboratorio.*
- ➔ *Movimiento rectilíneo uniforme (burbuja).*
- ➔ *Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (carrito).*
- ➔ *Movimiento circular uniforme.*
- ➔ *Determinación experimental de la aceleración de la gravedad (péndulo).*
- ➔ *Empleo del dinamómetro.*
- ➔ *Descomposición de fuerzas.*
- ➔ *Determinación experimental de la ley de Hooke.*
- ➔ *Comprobación del principio de Arquímedes.*
- ➔ *Medición de la densidad de un aceite (tubo en U).*
- ➔ *Construcción de un periscopio.*
- ➔ *Óptica: refracción de la luz.*
- ➔ *Óptica: lentes y espejos.*
- ➔ *Preparación de disoluciones de concentración conocida.*
- ➔ *Filtración a presión reducida.*
- ➔ *Reacciones químicas: tinta invisible.*
- ➔ *Reacciones químicas: plateado y dorado de monedas de cobre.*
- ➔ *Reacciones químicas: extracción del hidrógeno.*
- ➔ *Reacciones químicas: espejo de plata.*
- ➔ *Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas.*
- ➔ *Indicadores ácido-base.*
- ➔ *Valoración ácido-base: determinación de la acidez del vinagre.*
- ➔ *Alcoholímetro químico.*
- ➔ *Síntesis y purificación de la aspirina.*
- ➔ *Extracción de la cafeína de una bebida energética.*

- ➔ *Reconocimiento de aldehídos y cetonas.*
- ➔ *Fabricación de slime.*

****BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:**

1°ESO:

El laboratorio de ciencias, material y normas.
Minerales (I), concepto y características.
Minerales (II), identificación con clave dicotómica.
Rocas, identificación con clave dicotómica.
El microscopio (I), partes y funcionamiento
El microscopio (II), preparación y observación de células vegetales.
Estudio de los hongos: levaduras, mohos y hongos superiores.
Observación de vegetales inferiores: líquenes, musgos y helechos.
Observación de flor y semilla.
Disección de mejillón.
Disección de pez óseo (I)
Disección de pez óseo (II)

3°ESO

- ➔ *Proyecto Botánica.*

4°ESO

- ➔ ***Proyecto BioGeo*** *con prácticas agrupadas en varios bloques:*

La vegetación
Los suelos
Materiales terrestres
Biomoléculas
Esencias vegetales
Microscopía

- ****MATEMÁTICAS:**
 - ➔ *Taller en el museo de matemáticas EMMA en el primer trimestre con 4° de la ESO.*
 - ➔ *La maleta viajera de la UPM durante el segundo trimestre con 2° de la ESO.*
 - ➔ *Música y matemáticas en la Caixa durante el segundo trimestre con 1° de la ESO.*
 - ➔ *Aulla taller de la UPM durante el tercer trimestre con 3° de la ESO.*
 - ➔ *Visita al aula de astronomía.*
 - ➔ *Matemagia internivel.*
 - ➔ *Actividad manual para primer ciclo el día de Pi.*
 - ➔ *Participación en el concurso internacional del día Pi.*

19. GESTIÓN ECONÓMICA.

Según instrucciones recibidas por el departamento de gestión económica de la DAT Sur, en concursos realizados desde distintos departamentos del centro, no se podrá dar dinero en efectivo ni tarjetas regalo, sí pudiendo entregar material escolar o libros. El centro establece que el importe de estos premios no debe superar los 25 euros. Así mismo, también se podrá entregar como premio al alumnado, vales de cafetería por un bocata y/o bebida.

Por otra parte, cuando el centro reciba la colaboración altruista de ponentes externos al centro, se podrá tener con ellos un detalle que no supere los 25 euros.

A nivel centro y departamentos, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente, equitativa y transparente de los recursos económicos se establecen los siguientes criterios para la adquisición de material y equipamiento educativo:

- **Centralización del presupuesto:** El instituto **no dispone de una asignación económica previa o fija por departamento didáctico**. El presupuesto total se gestiona de forma centralizada para optimizar los fondos disponibles y dar respuesta global a las prioridades del centro.
- **Procedimiento de solicitud:** Cada departamento didáctico deberá canalizar sus necesidades de material (ya sea inventariable, fungible o didáctico) **remitiendo una petición formal al ED.**
- **Valoración y viabilidad:** se estudiará y valorará la viabilidad de cada solicitud. Esta valoración se realizará atendiendo a la disponibilidad presupuestaria real, la urgencia de la necesidad, el número de alumnos beneficiados y el cumplimiento de la normativa vigente de la Comunidad de Madrid.

20. ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

En las **fases de elaboración** de la PGA se han tenido en cuenta lo siguiente:

Fase 1: Preparación y Establecimiento de Directrices (Septiembre).

- **Órgano responsable:** Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y Equipo Directivo.
- **Acciones clave:**

- Análisis e integración de las **propuestas de mejora de las Memorias Finales del curso anterior**.
- Fijación de las directrices pedagógicas y líneas estratégicas para el curso 2026-2027
- Revisión inicial de las **Concreciones Curriculares** y de los distintos planes del centro (Plan de Convivencia, Plan de Bienestar e Igualdad, PAD, etc.) en **Claustro de Profesores** y **Consejo Escolar**.

Fase 2: Desarrollo y Concreción de Propuestas (Septiembre)

- **Órgano responsable:** Departamentos Didácticos y de Orientación.
- **Acciones clave:**

- Elaboración de las **Programaciones Didácticas** de las diferentes materias, adaptadas a la LOMLOE en la Comunidad de Madrid.
- Formulación de propuestas formales por parte de las jefaturas de departamento hacia el Equipo Directivo para su inclusión en la PGA y en los planes del centro.

Fase 3: Consolidación, información y aprobación. (Octubre):

- **Órgano responsable:** Claustro de Profesores, Consejo Escolar y Equipo Directivo.
- **Acciones clave:**

- **Consolidación del documento:** El Equipo Directivo unifica las aportaciones de la CCP, Claustro, Consejo Escolar, Departamentos y Memorias previas en un documento único de PGA.
- **Proyectos Institucionales:** Inclusión, información y aprobación de los

proyectos institucionales de innovación educativa (tanto de la Comunidad de Madrid como de diseño propio del centro) específicos para el curso 26-27.

- **Claustro de Profesores:** Presentación de la PGA para su información y aprobación en el marco de las competencias pedagógicas y de gestión que la LOMLOE otorga a este órgano.
- **Consejo Escolar:** Presentación del documento final para su debate, información y aprobación definitiva por parte de la comunidad educativa.

Fase 4: Difusión y Transparencia (Post-Aprobación en Octubre):

- **Órgano responsable:** Equipo Directivo y Secretaría.
- **Acciones clave:**
 - Publicación formal de la PGA (salvaguardando los datos protegidos por la RGPD) en la **web oficial del centro** para garantizar el derecho a la información de toda la comunidad educativa.
 - Remisión del documento a la dirección del Área Territorial (DAT) a través de la plataforma de la Comunidad de Madrid.

La **evaluación** de la PGA se define como un **proceso permanente de reflexión** orientado a medir el grado de consecución de los objetivos planteados, corregir desviaciones en tiempo real e identificar áreas de mejora organizativa. Se realizará un seguimiento trimestral.

Se realizará una cuantificación de todos los indicadores de logro incluidos en esta programación. Los resultados se incluirán en la Memoria de final de curso. En la última reunión del curso de cada órgano colegiado (Claustro, Consejo Escolar, CCP) y técnico (Departamentos Didácticos), se redactará un informe vinculante sobre su funcionamiento y el nivel de éxito de sus metas particulares.

La Memoria Final: Toda la información cuantificada y los informes se

unificarán en la Memoria de Final de Curso. Este documento servirá de base obligatoria, diagnóstico técnico y punto de partida para la preparación de la PGA del curso siguiente.

21. ANEXOS DE ESTA PGA.

- Programaciones didácticas
- Programación bilingüismo
- Plan Tic y Digitalización
- Programación de Extraescolares y actividades complementarias
- Plan de trabajo Orientación.
- Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional
- Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.
- Concreciones Plan de Convivencia
- Plan Absentismo
- Plan Coordinadora de Bienestar
- Plan de mejora de resultados académicos PAS
- Seguimiento y evaluación convivencia y actividades que contribuyen a una mejorar de la misma
- Plan Internacionalización